



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
CARRERA DE INGENIERÍA EN TURISMO

TRABAJO DE GRADO

TEMA:

**“IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA GENERADOS POR
LOS COMPLEJOS TERMALES DE URCUQUÍ”**

Previo a la obtención del Título de Ingeniería en Turismo

AUTORA:

MANTILLA CHÁVEZ VALERIA GABRIELA

DIRECTOR:

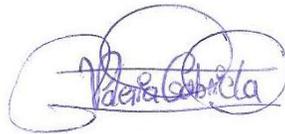
MSc. ECHEVERRÍA CACHIPUENDO GALO OSWALDO

Ibarra, 2018

AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD

Ibarra, 12 de diciembre del 2018.

Yo, Valeria Gabriela Mantilla Chávez, con cédula N° 100378408-7, declaro que este documento de tesis de grado titulado **“IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA GENERADOS POR LOS COMPLEJOS TERMALES DE URCUQUÍ”** es de mi autoría, que no ha sido previamente presentado para ningún grado ni calificación profesional y que he consultado e investigado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.



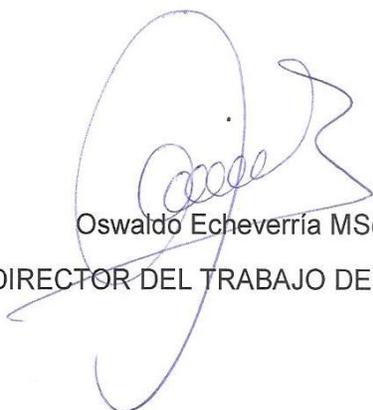
Gabriela Mantilla

AUTORA

INFORME DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

Ibarra, 12 de diciembre del 2018.

Yo, Galo Oswaldo Echeverría Cachipundo, en mi calidad de Director del Trabajo de Grado presentado por la estudiante Valeria Gabriela Mantilla Chávez, para optar por el Título de Ingeniera en Turismo, cuyo tema es denominado **“IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA GENERADOS POR LOS COMPLEJOS TERMALES DE URCUQUÍ”**, considero que el presente trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a defensa pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe.



Oswaldo Echeverría MSc.

DIRECTOR DEL TRABAJO DE GRADO



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	100378408-7		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Mantilla Chávez Valeria Gabriela		
DIRECCIÓN:	Imbaya, Calle 23 de Enero		
EMAIL:	gaby-chavez123@hotmail.com		
TELÉFONO FIJO:	2 540-112	TELÉFONO MÓVIL:	0988214355

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA GENERADOS POR LOS COMPLEJOS TERMALES DE URCUQUÍ
AUTORA:	Mantilla Chávez Valeria Gabriela
FECHA: DD/MM/AAAA	26/11/2018
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TITULO POR EL QUE OPTA:	INGENIERÍA EN TURISMO
ASESOR /DIRECTOR:	MSc. Oswaldo Echeverría

2. CONSTANCIAS

La autora manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es la titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 14 días del mes de diciembre de 2018

AUTORA:



.....
Gabriela Mantilla

DEDICATORIA

El presente trabajo de grado va dedicado a los cinco complejos termales de Urcuquí: Santagua de Chachimbiro, Agua Savia, Timbuyacu, Hacienda Chachimbiro, El Aro Iris II y a sus administradores quienes pueden hacer uso de este documento para la mejora de la situación referente a la actividad turística.

También va dedicado a los presidentes de las parroquias de Tumbabiro y San Blas, quienes han aportado con la investigación y que buscan constantemente el bienestar económico, social y ambiental de la población por lo que este documento les será de mucha ayuda.

Gabriela Mantilla

AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento muy grande a mis padres, quienes con su esfuerzo y amor supieron guiarme y apoyarme estos cinco años de universidad, brindándome siempre su apoyo incondicional en cada etapa de mi vida.

A la Universidad Técnica del Norte y a mis docentes de la carrera de Ingeniería en Turismo, quienes impartieron en las aulas sus conocimientos, permitiendo así una formación integral, un agradecimiento especial al MSc. Anderson Maldonado y al MSc. Armando Flores, por brindarme su apoyo desinteresado y oportuno para la culminación de esta investigación.

Gabriela Mantilla

ÍNDICE

AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD	ii
INFORME DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO	iii
.....	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE.....	viii
RESUMEN.....	xii
ABSTRACT.....	xiii
CAPÍTULO I.....	1
<u>1.</u> EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	1
1.1. Antecedentes.....	1
1.2. Planteamiento del problema.....	2
1.3. Formulación del Problema.....	4
1.4. Preguntas de investigación.....	4
1.5. Objeto de estudio y campo de acción.....	5
1.6. Objetivos.....	5
1.7. Justificación	5
CAPITULO II.....	7
<u>2.</u> MARCO TEÓRICO.....	7
2.1. Turismo.....	7
2.1.1. Turista	8
2.1.2. Modalidades del turismo	8
2.1.2.1. Turismo comunitario	8

2.1.2.8. Turismo termal	12
2.2. Aguas termales.....	13
2.3. Turismo termal en Ecuador	15
2.4. Turismo termal en Urcuquí	18
2.5. Impactos	21
2.6. Fundamentación legal	27
CAPÍTULO III	37
<u>3.</u> METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	37
3.1. Tipo de Investigación:.....	38
3.2. Métodos:.....	39
3.3. Técnicas	40
3.4. Instrumentos:.....	41
3.5. Población:.....	42
3.6. Muestra:.....	42
CAPÍTULO IV.....	44
<u>4.</u> ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	44
4.1. Diagnóstico de la situación actual de los complejos Termales de Urcuquí.....	45
4.3. FLUJOS TURÍSTICOS	83
4.4. Análisis de los impactos que se generan en los complejos termales	89
4.5. Identificación de los impactos generados por la actividad turística en los Complejos Termales de Urcuquí	98
4.6. Estrategias de mitigación.....	113
CAPÍTULO V.....	118
<u>5.</u> CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	118
5.1. Conclusiones	118

5.2. Recomendaciones:.....	120
GLOSARIO DE TÉRMINOS	121
BIBLIOGRAFÍA.....	124
ANEXOS.....	127

Índice de Tablas

Tabla 1.- Coordinadas de los complejos termales	46
Tabla 2.- Factor económico del Complejo Recreativo Timbuyacu	50
Tabla 3.- Factor social del Complejo Recreativo Timbuyacu	53
Tabla 4.- Factor ambiental del Complejo Recreativo Timbuyacu.....	53
Tabla 5.- Accesibilidad al Complejo Recreativo Timbuyacu	54
Tabla 6.- Factor económico de la Hacienda Chachimbiro	57
Tabla 7.- Factor social de la Hacienda Chachimbiro.....	58
Tabla 8.- Factor ambiental de la Hacienda Chachimbiro	58
Tabla 9.- Factor económico de Arco Iris II	63
Tabla 10.- Factor social de Arco Iris II	64
Tabla 11.- Factor ambiental de Arco Iris II	65
Tabla 12.- Accesibilidad a Arco Iris II.....	66
Tabla 13.- Factor económico Santagua de Chachimbiro	71
Tabla 14.- Factor social Santagua de Chachimbiro	72
Tabla 15.- Factor ambiental Santagua de Chachimbiro.....	73
Tabla 16.- Accesibilidad a Santagua de Chachimbiro.....	74
Tabla 17.- Factor económico de Agua Savia	80
Tabla 18.- Factor social de Agua Savia	81
Tabla 19.- Factor ambiental de Agua Savia.....	81
Tabla 20.- Accesibilidad a Agua Savia.....	82
Tabla 21.- Matriz de valores causa-efecto	99
Tabla 22.- Matriz causa-efecto.....	102
Tabla 23.- Factores para la evaluación de impactos.....	103

Tabla 24.- Acciones para la evaluación de impactos	104
Tabla 25.- Matriz de leopold	107
Tabla 26.- Impactos identificados negativos	110
Tabla 27.- Empleos directos generados por los complejos termales	111
Tabla 28.- Impactos identificados positivos	112
Tabla 29.- Matriz de mitigación de impactos.....	116

Índice de Figuras

Figura 1.- Mapa de ubicación geográfica de los complejos termales.....	46
Figura 2.- Flujo turístico de Santagua de Chachimbiro	85
Figura 3.- Flujo turístico de Agua Savia	85
Figura 4.- Flujo turístico de Hacienda Chachimbiro	86
Figura 5.- Flujo turístico de Arco Iris	87
Figura 6.- Flujo turístico de Timbuyacu	88
Figura 7.- Ocupación.	89
Figura 8 .- Motivo de permanencia.	90
Figura 9.- Años de permanencia.....	91
Figura 10.- Distancia del lugar de residencia al Complejo termal más cercano.	92
Figura 11.- Beneficios que ha generado la actividad turística a la localidad.....	93
Figura 12 .- Aspecto beneficiado por la actividad turística	94
Figura 13.- Aspecto que ha sido afectado por la actividad turística.	95
Figura 14.- Quejas presentadas sobre los impactos que generan los complejos termales	96
Figura 15 .- Tipo de charlas que deben realizar los Complejos Termales	97
Figura 16.- Matriz de leopold.	108

RESUMEN

La presente investigación tiene como propósito analizar los impactos de la actividad turística generados por los complejos termales de Urcuquí, ubicados en las parroquias de Tumbabiro y San Blas, para ello se diagnosticó la situación actual que atraviesan los cinco complejos termales como Agua Savia, Arco Iris II, Hacienda Chachimbiro, Santagua de Chachimbiro y el Complejo Recreacional Timbuyacu, en los aspectos ambientales, sociales y económicos que se generan por la actividad turística. Para poder recopilar información, se utilizó información documental como de campo, lo cual permitió conocer cómo se gestiona cada establecimiento y la influencia que tiene sobre el área de influencia directa e indirecta. Igualmente se han identificado impactos muy importantes para los complejos que han generado un desarrollo como la generación de fuentes de empleo, dinamización de la economía, creación de proyectos entre ellos de reforestación y también para el cuidado de las fuentes hídricas, sin embargo también se han presentado impactos negativos por la gestión inadecuada como la generación de desechos sólidos y líquidos, modificación del paisaje, por lo que se han propuesto estrategias de mitigación que se deben poner en acción especialmente el ambiental para que no se vea afectado el entorno.

Palabras clave

Impactos, actividad turística, complejos termales, evaluación de impactos, estrategias de mitigación.

ABSTRACT

The purpose of this research is to analyze the impacts of tourist activity generated by the thermal complexes of Urcuquí, located in the Tumbabiro and San Blas parishes, for which the current situation of the five thermal complexes such as Agua Savia, Arco Iris, was diagnosed. II, Hacienda Chachimbiro, Santagua de Chachimbiro and the Recreational Complex Timbuyacu, in the environmental, social and economic aspects generated by tourism. In order to collect information, documentary information was used as field, which allowed knowing how each establishment is managed and the influence it has on the area of direct and indirect influence. Likewise, very important impacts have been identified for the complexes that have generated a development such as the generation of employment sources, revitalization of the economy, creation of projects among them for reforestation and also for the care of water sources, however, they have also presented negative impacts due to inadequate management such as the generation of solid and liquid waste, modification of the landscape, for which mitigation strategies have been proposed that must be put into action especially the environmental one so that the environment is not affected.

Keywords

Impacts, tourism activity, thermal complexes, impact assessment, mitigation strategies.

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Antecedentes

Ecuador es un país con una gran diversidad y es uno de los mejores lugares del mundo para relajarse en un baño termal de aguas ricas en minerales, esto se debe a su ubicación geográfica a lo largo del llamado Cinturón de Fuego del Pacífico por lo que cuentan con actividad volcánica. De este modo muchos emprendedores han creado complejos termales para aprovechar este recurso natural.

Gracias a esta actividad volcánica se han formado naturalmente aguas termales en ciertos lugares de Ecuador. El estudio del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI) en el año 2013, determinó que existen alrededor de 60 fuentes de aguas termales y medicinales.

Las termas se localizan en las tres regiones: Costa, Sierra y Amazonía; pero en mayor cantidad se encuentran en la región sierra en las provincias de Pichincha, Imbabura, Chimborazo, Tungurahua y principalmente en el Carchi. Convirtiendo al país en uno de los mejores lugares del mundo para relajarse en un baño termal de aguas ricas en minerales.

La provincia de Imbabura, es privilegiada por su belleza paisajística conjugando parajes increíbles, que por su encanto es considerada como una de las zonas más visitadas del Ecuador. Se levanta así en medio de cerros empinados, profundos valles y de lagunas, cascadas, naturaleza, montañas,

ríos, a estos atractivos se suma un fenómeno geológico impresionante “el agua termal”,

Urcuquí localizado al noroccidente de la provincia de Imbabura, cuenta con una variedad de recursos naturales que atraen gran afluencia de turistas. El Cantón se encuentra a 20 km al noroeste de Ibarra, a una altitud de 2.650 msnm con una temperatura que oscila de entre los 16°C y 18°C, además de las entrañas de la madre tierra brotan aguas con poder curativo, por lo que es visitado por turistas nacionales y extranjeros que buscan en ellas una terapia para su cuerpo y también la recreación.

Este cantón es denominado también como “Urcuquí ruta de las termas” debido a los atractivos naturales que poseen aguas termales y que se han convertido en un potencial turístico de la provincia de Imbabura. Entre las principales termas están las Termas de Timbuyacu, la Hacienda Chachimbiro, Agua Savia, Santagua de Chachimbiro, Arco Iris, que son los que ofrecen este tipo de turismo termal.

1.2. Planteamiento del problema

Urcuquí es un cantón que posee innumerables riquezas naturales y culturales, muchas de ellas convertidas en destinos turísticos importantes que promueven el desarrollo económico del sector, como es el caso de los complejos termales y que hoy en día están contribuyendo al mejoramiento de calidad de vida de los habitantes que están involucrados directa o indirectamente.

Sin embargo, las causas y efectos que se han identificado parten de la mínima participación de las comunidades en espacios públicos de interés colectivo, esto se debe a que existe un desinterés por parte de las comunidades del Cantón Urcuquí, y depende también por que las autoridades no motivan a las personas, para que se realicen convocatorias en donde se pueda tratar

temas importantes que los vincule en la actividad turística y como no en identificación de impactos, dando como resultado que las comunidades están desinformadas en estos temas que son de interés público.

Igualmente se debe a la poca gestión para el óptimo aprovechamiento de las oportunidades que se generan a través de los complejos termales en el cantón, por lo que los proyectos de formación de emprendimientos turísticos locales son mínimos e igualmente los conocimientos en gestión pública por parte de los representantes de las comunidades son limitados, lo que ha provocado que al haber pocos emprendimientos no se aproveche el flujo de turistas que acuden a los complejos termales.

Además, no hay políticas locales de articulación entre complejos termales, instituciones públicas y las comunidades de las zonas de influencia, debido a la falta de elaboración y socialización de propuestas por parte de las autoridades como son el GAD de Urcuquí, las Juntas Parroquiales de, San Blas, Tumbabiro, San Miguel de Urcuquí, que aprueben políticas públicas. Esto ha generado que los derechos sean vulnerados, igualmente las responsabilidades y oportunidades de las comunidades de las zonas de influencia de los complejos termales, mientras no se organicen o lleguen a acuerdos que beneficien a todos.

Todas estas causas y efectos se hacen visibles y se han derivado del desconocimiento de los impactos turísticos generados por los complejos termales de Urcuquí por parte de la población local, de esta forma es importante evidenciar que para su efecto ha provocado que las comunidades desconozcan los impactos que genera esta actividad para su aprovechamiento y desarrollo local.

Con esta investigación desde una prospectiva positiva, se pretende conocer los impactos que genera los complejos termales relacionados a la actividad turística, es por ello que se planteó evaluar e identificar los impactos y por ende se han establecido estrategias de mitigación para minimizar los aspectos

negativos y fortalecer aquellos impactos positivos. Es indudable que se debe concienciar a las personas de la zona de influencia de los complejos termales, de la importancia del turismo como actividad, sustentable y rentable para el futuro y desarrollo de los pueblos como también permitir que conozcan los impactos que estos complejos están generando.

La falta de un estudio y evaluación de los impactos que se generan muchas veces en estos establecimientos, se debe a que la actividad turística se está incrementando, dando como resultado que no se tomen las medidas de mitigación adecuadas que logren minimizar los impactos que se generan como resultado de la actividad, sino más bien están enfocados en poder satisfacer a la demanda, poniendo en peligro las zonas de influencia de los complejos termales, como también a que no haya un buen desarrollo turístico a futuro.

1.3. Formulación del Problema

¿Cuáles son los impactos de la actividad turística generados por los complejos termales de Urcuquí?

1.4. Preguntas de investigación

¿Cuál es la situación actual de la actividad turística en los complejos termales de Urcuquí?

¿Cuál es el flujo turístico de los complejos termales de Urcuquí?

¿Cuáles son los impactos de la actividad turística generados por los complejos termales de Urcuquí?

¿Cuáles son las estrategias de mitigación a los impactos generados por los complejos termales de Urcuquí?

1.5. Objeto de estudio y campo de acción

Impactos del turismo en los complejos termales del Cantón Urcuquí.

1.6. Objetivos

Objetivo general

Analizar los impactos de la actividad turística generados por los complejos termales del Urcuquí.

Objetivos específicos

1. Describir la situación actual de la actividad turística de los complejos termales en Urcuquí.
2. Cuantificar el flujo turístico de los complejos termales de Urcuquí.
3. Identificar y evaluar los impactos generados por la actividad turística de los complejos termales de Urcuquí.
4. Determinar estrategias de mitigación de los impactos negativos generados por los complejos termales de Urcuquí.

1.7. Justificación

En la actualidad, la gran mayoría de empresas turística, han visto necesario evaluar los impactos que están generando, tomando decisiones en conjunto para evitar daños o pérdidas ambientales, económicas y socioculturales. Sin embargo, durante la operación pueden generarse impactos en este caso negativos, para lo cual se debe tratar de mitigarlos y fortalecer aquellos impactos que sean positivos. Para ello es necesario analizar los impactos que están generando los complejos termales de Urcuquí.

Por lo tanto, el presente trabajo está orientado a identificar y evaluar los impactos de la actividad turística generada por los complejos termales de Urcuquí, de la misma manera se llegará a conocer la situación en el ámbito

económico, social, cultural y ambiental, como también administrativa que han generado los actores involucrados a los complejos y también conocer los beneficios o perjuicios que se han producido en el entorno.

La aplicación de matrices y visitas de campo ayudara a conocer la situación actual para poder identificar los impactos y poderlos evaluar de una manera técnica, para plantear estrategias de mitigación de impactos como también fortalecer los impactos positivos.

Otra de las razones importantes, es que esta investigación trata de mejorar la gestión de los emprendimientos turísticos, con lo cual se podrá incrementar la producción de bienes y servicios en los complejos y también lograr beneficios a la población vinculada a estos emprendimientos, en donde todos cumplan un rol protagónico articulándose unos con otros, para satisfacer las necesidades de los turistas y el desarrollo local que anhelan los habitantes del cantón Urcuquí.

La implementación de esta investigación despertará el interés en los habitantes del cantón Urcuquí, para que puedan organizarse y formar parte activa en el desarrollo de la actividad turística que se desarrolla en estos complejos termales y también conocer los impactos positivos y negativos que generar para tratar entre todos dar soluciones y tomar buenas decisiones.

La investigación también constituye una herramienta para autoridades y empresarios de los complejos termales, para que tomen buenas decisiones que permitan dar soluciones a los impactos que se están generando, como también contribuya a que se fortalezcan los impactos positivos que se generan en estos establecimientos, siempre garantizando el buen desarrollo económico, social y ambiental y turístico.

CAPITULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Turismo

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2008) en su glosario básico define:

El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico. (p.1).

Existen diferentes conceptos de turismo, no solo comprende el trasladarse a un lugar y regresar, sino que es el conjunto de relaciones que se generan tanto económicas, socioculturales, ambientales, entre otras. Por eso se menciona que el turismo es una actividad, que debe ser estudiada desde diferentes puntos de vista. (Saavedra, 2012)

Es decir, el turismo es el conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con diferentes fines ya sea de ocio, por negocios, salud, educación y otros motivos, que hacen que el turista viaje a otro lugar a realizar diferentes actividades.

2.1.1. Turista

El turista es la persona que viaja a un lugar distinto al de su residencia habitual. Los turistas viajan por lo general por muchos motivos ya sea placer o cultura, visitando varios lugares según su motivación, paisaje, etc. La duración de ese viaje, así como la permanencia en el destino debe ser superior a 24 horas y menor a 6 meses. En un principio no se consideraban turistas a aquellos que viajaban por motivos de negocios, hoy en día aun a ellos se les considera turistas. (Quesada Castro, 2010, p. 10)

2.1.2. Modalidades del turismo

2.1.2.1. Turismo comunitario

La Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE) menciona:

El Turismo comunitario es la relación de la comunidad con los visitantes desde una perspectiva intercultural en el desarrollo de viajes organizados, con la participación consensuada de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus Patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las Nacionalidades y Pueblos, para la distribución equitativa de los beneficios generados. (Santana Moncayo, César Augusto MSc. Atiencia Hoyos, 2014, p. 5)

El turismo comunitario es una modalidad de turismo en donde se toma mucho en cuenta a las comunidades y al desarrollo de las mismas desde otra perspectiva es decir respetando sus costumbres y tradiciones, como también respeto al medio ambiente de una manera sustentable, como también utilizando los recursos de una manera consiente.

2.1.2.2. Turismo alternativo

El turismo alternativo es, la antítesis del turismo masivo que se ha desarrollado desde los años sesenta. Se pretende aportar una serie de principios que impliquen más armonía entre turismo y el entorno. Además de conservar y respetar la naturaleza y la cultura de las regiones visitadas; hacer participar a las comunidades locales en los beneficios que genera el turismo; apoyar al pequeño empresario responsable; ofrecer unas normas de alta calidad y ajustarse a ellas, y favorecer experiencias significativas y de aprendizaje para el turista mediante productos diferenciados e innovadores. Todo esto bajo criterios de sostenibilidad. (Nel-lo & Llanes, 2016, p. 4)

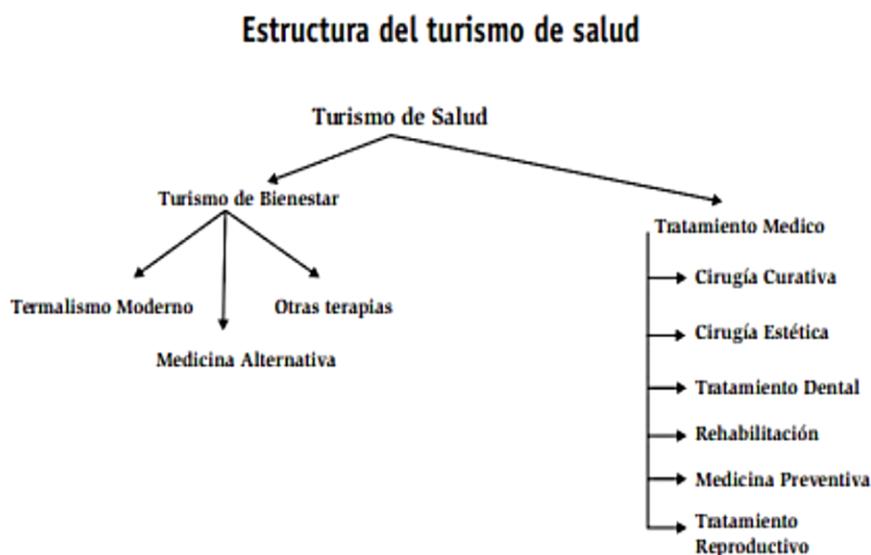
Esto significa que esta modalidad de turismo es muy diferente a otras modalidades de turismo masivo, ya que aquí se pretende poner en práctica los principios de sostenibilidad entre el turismo y el medio ambiente, además de conservar y respetar la naturaleza y además mostrar productos y servicios diferentes de calidad que brinden satisfacción a los turistas que hagan uso de esto, como es el caso del termalismo como un producto no solo innovador en nuestro país sino que en los últimos años se ha venido desarrollando poco a poco.

2.1.2.3. Turismo de salud

El turismo de salud es un concepto afortunado que comprende la fenomenología asociada con los viajes, que por razones de salud o de bienestar, realizan las personas al extranjero o fuera del lugar donde viven. Desde una perspectiva histórica, se puede afirmar que estos viajes por razones de salud no son nuevos, debido a que hay mucha evidencia sobre los mismos en antiguas civilizaciones como Grecia y Roma, entre otras. (Arias Aragones, 2012, p. 73)

El turismo de salud puede estudiarse de dos maneras: la médica y la turística. Bajo la primera, los turistas buscan la salud en centros médicos como

clínicas y hospitales en donde se someten a procedimientos médico quirúrgicos y la segunda, establece que los turistas buscan la salud en centros turísticos como balnearios y spas.



Fuente: Mugomba y Caballero Danell (2006); Jabbari (2007)

El turismo de salud es un turismo de bienestar, por lo que las personas acuden a clínicas, centros médicos, hospitales o centros termales, por diferentes motivos ya sea para tratamiento médico o por bienestar fuera del lugar del que reside, con el fin de curarse o tratarse alguna enfermedad.

2.1.2.4. Turismo medico

La Federación Nacional de Clínicas Privadas (FNCP, 2013) define este tipo de turismo como:

El desplazamiento de pacientes fuera del país de origen con la motivación principal o secundaria de recibir un tratamiento en el que participa personal sanitario, independientemente del marco de provisión de los servicios, que podrá ser hospitalario, residencial o balneario. (p.7).

El turismo médico es el viaje de las personas a un lugar diferente al que residen para recibir tratamientos médicos, odontológico o quirúrgicos; disfrutando como resultado de cuidados iguales o superiores a los que tendrían en el lugar al que pertenecen (EOI, 2015, p.15). Estos tratamientos estarán en mejores condiciones de asequibilidad, de acceso a la atención o de calidad para que las personas que viajen por este motivo tengan todas las facilidades posibles de recibir estos tratamientos.

2.1.2.5. Turismo de bienestar

Este tipo de turismo involucra a las personas que viajan a un lugar diferente para perseguir de modo proactivo actividades que mantienen o mejoran su salud personal y su bienestar; buscando experiencias auténticas, únicas o basadas en el emplazamiento, que no están disponibles en su país (EOI, 2015, p. 16).

El Turismo Termal es parte del Turismo de bienestar en cuanto al recurso natural en este caso el agua termal, es capaz de ofrecer al turista experiencias que inciden en la relajación, el bienestar o la belleza como sucede en los Complejos Termales de Urcuquí, que se crearon por motivo de brindar una opción para la salud como también de diversión.

2.1.2.6. Turismo de balneario

Según (EOI, 2015) al hablar de Turismo Balneario, tiene varios significados en los distintos idiomas. Mientras que, en castellano, un spa es un centro con instalaciones de hidroterapia en el que el agua carece de propiedades minero-medicinales y suele ser enriquecida artificialmente; en inglés hace referencia a los balnearios. (p. 17)

Este tipo de turismo es muy importante y más en nuestro país ya que se desarrolla dentro de establecimientos de baños medicinales dedicado a la

curación a través de aguas termales o minerales como también hoy en día los balnearios son elegidos por parejas y familias enteras, que han descubierto en la cultura del relax y el descanso una oportunidad más de ocio.

2.1.2.7. Turismo social

Toda persona tiene derecho al descanso, al tiempo de ocio que le permita desarrollarse plenamente en las diversas facetas de su personalidad y de su integración social, el turismo trata de hacerlo accesible a todos en la realidad es lo que fundamenta el turismo social (Mendoza, 2010, p.1).

El turismo Social tiene como objetivo principal el proporcionar a la sociedad la posibilidad de acceder al disfrute de turnos de estancia en balnearios a precios reducidos Este tipo de turismo tiene el propósito de hacer accesible al mayor número de personas el disfrute del tiempo libre y la recreación, posibilitando el viaje a lugares turísticos de calidad y a precios accesibles, que facilita a las familias, jóvenes, estudiantes, personas adultas mayores y las personas con discapacidad el acceso a estos los termales.

2.1.2.8. Turismo termal

Partimos de la definición de Turismo Termal, del Congreso Internacional de 2011, promovido por la Organización Mundial del Turismo, Turespaña, y la Junta de Galicia, que definía el Turismo Termal “como aquel que tiene como motivo fundamental del viaje, el uso y disfrute de los recursos naturales del agua minero medicinal y termal, así como sus derivados, y del agua de mar, bajo vigilancia médica, y en instalaciones turísticas adecuadas, de acuerdo con las normas de calidad ISO. (EOI, 2015, p.20)

El turismo termal viene siendo una actividad que se desarrolla dentro de los centros termales enfocados a la salud o al ocio, que a la vez son

complementados con tratamientos médicos y estéticos y permite que los turistas se beneficien de las aguas termales. Hoy en día existe diversidad de complejos termales en el Ecuador que brindan un servicio de calidad como es el caso del cantón Urcuquí.

2.1.2.8.1. Ventajas del turismo termal

El centro de formación (Shalom, 2017) “trata sobre el termalismo o técnicas termales que consiste en la utilización de aguas termales para mantener y/o mejorar el estado de salud” (p. 1). Entre algunos beneficios que brindan los establecimientos en este caso los centros termales de Urcuquí, que por ende ofertan este tipo de turismo, se mencionan los siguientes:

- Eliminar toxinas.
- Magnífico complemento a la salud para reequilibrar el organismo.
- Mejora de problemas dermatológicos.
- Relax físico y psicológico.
- Sensación de paz, tranquilidad y serenidad

2.2. Aguas termales

(Shalom, 2017) menciona: “Las aguas termales son aguas procedentes de una falla geológica y su composición química y sus características las hacen muy beneficiosas para la salud” (p.1).

Existen aguas de diferente tipo según su composición química, que resultan beneficiosas para diferentes terapias y patologías, algunas de ellas son:

TIPOS DE AGUAS	CARACTERISTICAS
Aguas sulfurosas	<ul style="list-style-type: none"> • Ricas en azufre. • Son las más comunes.

	<ul style="list-style-type: none"> • Son indicadas para reumatismos, artrosis, afecciones dérmicas y mucosas. • Poseen una fuerte acción antialérgica, bactericida y antiséptica; estimulan la función hepática y las defensas. • regulan la circulación y la secreción bronco-pulmonar. • Poseen una acción excitante de las glándulas gastrointestinales y de la bilis.
Aguas cloruradas	<ul style="list-style-type: none"> • Ricas en cloruro de sodio. • Poseen una concentración de 1gr/l. • Poseen propiedades antiinflamatorias y actúan sobre el sistema linfático estimulando la acción de las células y la fagocitosis. • Actúan sobre el núcleo de las células y estimulan la actividad del limo. • Hay que tener en cuenta cuando se trata de niños, adolescente o personas que padecen de tiroides o de problemas ováricos.
Aguas alcalinas	<ul style="list-style-type: none"> • Ricas en Oxígeno y con un Ph elevado. • Actúan sobre factores metabólicos del organismo y sobre el aparato digestivo, neutralizando la acidez.
Aguas ferruginosas	<ul style="list-style-type: none"> • Ricas en hierro. • Mejoran el valor globular y actúan sobre las glándulas endocrinas y sobre los órganos genitales y el aparato urinario. • Revitalizan la matriz y la función ovárica. • Excitan el sistema nervioso, la circulación

	<p>capilar y las funciones del aparato digestivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indicadas en estados carenciales y dolencias hepáticas.
--	---

Fuente: (Shalom, 2017)

2.2.1. Prácticas con las aguas termales

En la sociedad actual, las técnicas termales o de Termalismo se utilizan para curar dolencias, pero también para prevenirlas y evitarlas, ya que los momentos de relax y de tranquilidad que proporcionan estos lugares y estos tratamientos contribuyen a reducir el acelerado ritmo de vida y conceder un remanso de paz para recobrar energías y vitalidad de una forma natural y no agresiva.

2.3. Turismo termal en Ecuador

Ecuador al estar ubicado en el cinturón de fuego del pacífico hace que sus regiones tengan actividad volcánica, gracias a esta actividad se han formado naturalmente aguas termales en ciertos lugares y existen algunos centros termales que como producto turístico ya han tenido reconocimiento a nivel internacional (Danna Tours, 2014, p.1).

2.3.1. Principales complejos termales de Ecuador

Los principales complejos termales de Ecuador son los siguientes:

NOMBRE DEL COMPLEJO TERMAL	CARACTERÍSTICAS
Termas de Balao Chico	Ubicado en la provincia del Guayas, la comunidad Shuar, le dan su propio toque y estilo amazónico a estas aguas termales;

	<p>aquí usted aprenderá sus costumbres, rituales chamanes, masajes con barro, gastronomía y danza, la temperatura de las aguas termales llega hasta los 40 °C.</p>
Termas de Oyacachi	<p>Se ubica en el cantón Chaco de la provincia de Napo. Este complejo de aguas termales es administrado por la propia comunidad, cuenta con 6 piscinas para relajarse. Aquí también existe el sendero de “La cueva de la virgen”, las ruinas de Mawka Llacta, cabañas de Oyacachi donde podrá realizar actividades como pesca deportiva, camping y restaurantes.</p>
Termas de Nangulví	<p>Está ubicado en el valle de Intag al sur-este de la provincia de Imbabura, consta con 6 piscinas de aguas termales y un cómodo restaurante. Usted puede realizar actividades como rafting, cabalgatas, senderismo, visitar el museo arqueológico Gualimán, caminata a la cascada dorada, visita a la finca arqueológica, observación de aves etc.</p>
Termas de Baños de Agua Santa	<p>Es la ciudad con mayor cantidad de complejos termales turísticos que existe en el país y estas son: Termas del Salado, complejo acuático de Santa Clara, Termas La Virgen, Termas Santa Ana, y el Complejo Las Modernas, las aguas de estos complejos emergen de las entrañas del volcán Tungurahua.</p>
Termas de Baños de Cuenca	<p>Existen varias hosterías y spa, las aguas</p>

	<p>emergen de una falla geológica llamada “Loma de los Hervideros”, esta falla tiene 400 metros de longitud y 10 metros de altura con temperaturas de hasta 75°C siendo el índice de temperatura más alta con relación a las otras aguas termales del país y para la utilización del agua realizan un proceso de enfriamiento y canalización para así lograr temperaturas de 38°C a 40°C.</p>
Termas de Papallacta	<p>Ubicado en el cantón Quijos zona alta de la provincia de Napo, la World Travel awards premió a termas de Papallacta como mejor Spa y resort de Ecuador en el 2014, servicio de alojamiento, piscinas y spa y la perfecta ubicación del complejo en medio de un pasaje de picos montañosos.</p>

Fuente: (Manrique, 2015)

2.3.2. Turismo en Imbabura

En la provincia de Imbabura la actividad turística ha ido desarrollándose poco a poco, sin embargo, hay una gran afluencia de turistas que se ven atraídos por la excelente infraestructura de servicios de alojamiento y alimentación tanto en la zonas urbanas y rurales, denominándola a la provincia de Imbabura como una provincia eminentemente turística.

El sector de la prestación de servicios turísticos en Imbabura está creciendo, generando varias fuentes de trabajo permanente. La inversión de estas empresas, en su mayoría son de propiedad e iniciativa de residentes imbabureños, con lo que en gran medida los beneficios que genera el turismo se quedan y se distribuye a nivel local y regional, dinamizando así la economía

y a diferentes sectores que en forma indirecta o directa se relacionan con el turismo.

Los principales atractivos turísticos son: lago San Pablo, laguna de Cuicocha, Yahuarcocha, Puruhanta, lagunas de Piñán y lagunas de Mojanda. Además los volcanes Imbabura y Cotacachi, cascada de Peguche, las aguas termales de Urcuquí y el Tren de la Libertad (ViajandoX Consultores, 2016, p.1)

2.4. Turismo termal en Urcuquí

San Miguel de Urcuquí es reconocido por sus aguas termales con propiedades medicinales. Existen cinco complejos de aguas termales como son: Hacienda Chachimbiro, Santagua de Chachimbiro, Timbuyacu, El Arcoiris, Aguasavia. Tanto las corporaciones como los adjudicatarios particulares realizaron inversiones en el área turística la cual ha dinamizado la economía del sector generando empleos directos e indirectos.

2.4.1. Centros termales en Urcuquí

Los principales complejos en el cantón Urcuquí son los siguientes:

NOMBRE DEL COMPLEJO TERMAL	GENERALIDADES
Arco Iris	Complejo Termal ubicado a 6km de la plaza central de Tumbabiro junto a Termas Santa Agua de Chachimbiro en la parte baja, cuenta en la actualidad con 12 piscinas de diferentes tamaños y da servicio durante todo el año a los turistas que acuden a sus aguas termales. Sus aguas son de origen volcánico sus aguas son cloruradas,

	<p>magnesiana, hipertermales, Científicamente se ha comprobado su bondad curativa para dolencias y trastornos que la ciencia aún no ha obrado combatir, la riqueza de estas aguas se debe a la alta concentración de minerales fuertes como: Bicarbonatos, magnesio, calcio, hierro. La temperatura de sus aguas alcanza hasta los 55 grados centígrados. Se ha comprobado que estas termas combaten la tensión, fatiga, stress, activa la circulación sanguínea, alivia el reumatismo, artritis, artrosis y la bronquitis, reduce la obesidad, elimina la celulitis y detienen el avance de las várices.</p>
<p>Complejo de aguas termales de Aguasavia</p>	<p>Este es un complejo comunitario creado en el 2005. La hostería está construida prácticamente en el cráter del volcán "La Viuda" y sus aguas termales se originaron de una erupción volcánica. Es el inicio de un gran proyecto que se está desarrollando con el impulso e iniciativa de un grupo de ex trabajadores de lo que fuera Termas-Hostería Chachimbiro y que está en su primera etapa cuenta con una capacidad de hospedaje para 15 personas. Cuenta con piscinas de aguas termales con temperatura de 40 grados C°. Las habitaciones son amplias cada una con jacuzzi de agua termal e hidromasaje.</p>
<p>Complejo de aguas termales Santagua de Chachimbiro</p>	<p>Estas aguas fueron descubiertas por los pobladores de la parroquia de Tumbabiro hace 50 años, de igual manera sus aguas termales provienen de las entrañas del volcán la viuda, este complejo tiene 14 piscinas, 7 para el arrea recreativa y 7 del área del</p>

	<p>spa o medicinales, con un total de 32 habitaciones. Se encuentra ubicada aproximadamente a 6km del Parque central de Tumbabiro, debido a su asentamiento turístico y promoción es uno de los atractivos con mayor afluencia de visitantes y a su alrededor el crecimiento de infraestructura turística es evidente y se podría mencionar q es la parroquia con mayor potencial turístico. Uno de los servicios que ofrece es el hospedaje, restaurante y spa.</p>
<p>Complejo Turístico Timbuyacu</p>	<p>Se encuentra ubicado en la parroquia San Blas a 29 km. de Ibarra. Es un complejo recreativo recientemente remodelado con apoyo del CODENPE. Cuenta con dos piscinas de agua termal, las aguas son el resultado de una vertiente de que nace en el Cerro Negro o Yanahurco, tienen gran poder medicinal ya que por ser termales y naturales ayudan a curar enfermedades reumáticas, además cuenta con un espacio para vestidores y un restaurante recientemente implementado en su obra física.</p>
<p>Hacienda Chachimbiro</p>	<p>Se encuentra ubicada vía a Chachimbiro km 29 frente a la comunidad San Francisco, mantiene su riqueza arquitectónica colonial, en la actualidad se encuentra dedicada a la prestación de servicios turísticos, especialmente en el área de salud mediante las aguas termales, en este lugar los visitantes pueden disfrutar de tres piscinas termales y una de agua polar (fría). La vieja casa de hacienda fue adaptada como hostería, manteniendo el tapial y la madera como elementos básicos de construcción. Las caballerizas y otros espacios</p>

	<p>fueron habilitados para el funcionamiento del restaurante y la Taberna lugares donde el turista puede disfrutar, cuenta con áreas de turco, sauna, hidromasaje canchas deportivas.</p>
--	---

Fuente: (TAFUR RECALDE, 2016)

2.5. Impactos

2.5.1. Impactos de la actividad turística

El desarrollo de la actividad turística tiene consecuencias sobre el entorno, destino, ciudad, región, en que se desarrolla; no es, pues, una actividad neutral. Denominamos impactos a estas consecuencias, y pueden ser positivos y negativos. Podemos analizar dichos impactos en función de tres dimensiones: impactos económicos, impactos medioambientales e impactos socioculturales.

La actividad Turística, desde sus etapas primarias de inversiones comienza a enfrentarse al entorno, por lo que exige una elevada sensibilidad ambiental para minimizar sus efectos. El aspecto social también pudiera ser agradecido como consecuencia de una gran afluencia de diversas culturas que se mezclan y entrelazan con la autóctona (García Dihigo, 2007)

Estos aspectos transitan por las ideas de desarrollar el turismo a partir de criterios sustentables, consistentes en equilibrar los efectos que habitualmente producen las acciones humanas destinadas a satisfacer las necesidades de las generaciones actuales, con el derecho de las futuras de vivir en un mundo al menos en condiciones equivalentes.

2.5.2. Impactos socioculturales del turismo

Para lograr un impacto social con las actividades filantrópicas, las acciones deben demostrar que han contribuido a cambios positivos y sostenibles en

beneficio de la sociedad (Sauvanet & Cashmore, 2016). La evaluación del impacto social se está convirtiendo en una práctica cada vez más extendida por muchas organizaciones ya que tratan de estandarizar metodologías de medición de impacto, con el fin de fomentar su utilización y proponer medidas para poder fortalecer los impactos positivos y mitigar los negativos.

Los impactos culturales son los cambios provocados en las tradiciones, costumbres, arquitectura de la comunidad local, cambios a largo plazo resultantes del desarrollo turístico. Los impactos culturales pueden afectar a la memoria colectiva y provocar una pérdida de identidad. No sólo debe tenerse en cuenta la percepción, sino que también hay que intentar concienciar al turista de las consecuencias que su presencia puede acarrear en el medio donde se desarrolle la actividad. Evidentemente, la situación será muy diferente según consideremos destinos masificados o destinos incipientes.

2.5.3. Impactos económicos del turismo

Para reflejar el impacto económico y financiero de las acciones de un proyecto se utilizarán indicadores como la variación en las curvas de producción, los conflictos con los sectores económicos activos, los índices de rentabilidad financiera, el análisis de sensibilidad y los cambios previstos en los indicadores económicos y productivos. (Gobierno de Ecuador y Colombia, 1995).

Según (PriceWaterhouseCoopers, 2012) "El impacto económico de un mismo tipo de proyecto puede ser muy diferente dependiendo de las características del país o región y del momento temporal en el que se lleve a cabo". Es decir, el impacto económico requiere de un análisis completo de todos los cambios, actividades, factores, para luego lograr evaluar y mitigar de una forma correcta ya que no todos los impactos son positivos, sino que también son negativos.

2.5.4. Impactos ambientales del turismo

El impacto ambiental según la (Gestión en Recursos Naturales, 2016), es la alteración del medio ambiente, provocada directa o indirectamente por un proyecto o actividad en un área determinada, en términos simples el impacto ambiental es la modificación del ambiente ocasionada por la acción del hombre o de la naturaleza.

Como sabemos el turismo se desarrolla dentro de un territorio específico y este a la vez requiere de un espacio e igualmente aprovecha los recursos naturales para desarrollarse, sin embargo, hay que manejarse desde un punto sustentable desde la utilización óptima de los recursos hasta el papel que juegan las políticas en ese territorio, ya que se debe planificar para poder reducir el consumo excesivo de los recursos que posee el ambiente.

2.5.5. Identificación de impactos

Una de las principales actividades que se debe realizar en un estudio de EIAS, es la identificación de impactos potenciales asociados en las diferentes fases de un proyecto y de sus alternativas. La identificación de impactos es principalmente la labor tendiente a detectar cuales, de las actividades asociadas al proyecto, producen alteraciones a las características de los factores/componentes y atributos ambientales, los cuales son específicos. (Fonte & Ranaboldo, 2017)

Según (Weitzenfeld) “La identificación de impactos es muy necesaria dentro de las EIAS ya que es necesario conocer las actividades que causan impactos con el fin de analizar los factores y componentes ambientales afectados y poder predecir dichos cambios”.

Cada vez está tomando mayor importancia el rol que juegan los grupos interesados y la población que puede ser afectada positiva o negativamente por los proyectos. Por lo tanto, también hay que identificar a dichos grupos y como

podrán reaccionar frente al proyecto y como aportaría a minimizar dichos impactos que generen las empresas de turismo.

2.5.6. Evaluación de impactos

Cualquier proyecto o actividades turísticas susceptibles de causar impacto ambiental, en cuales quiera de sus fases, deben someterse a Sistemas de Evaluación de Impactos Ambientales, por lo que se debe analizar las diversas clasificaciones de impactos ambientales que existen como son los siguientes:

Impacto positivo o negativo: El impacto se mide en términos del efecto resultante en el ambiente y sus demás interacciones.

Impacto directo o indirecto: Si el impacto es causado por alguna acción del proyecto o es resultado del efecto producido por la acción.

Impacto acumulativo: Si el impacto es el efecto que resulta de la suma de impactos ocurridos en el pasado o que están ocurriendo en el presente.

Impacto sinérgico: Si el impacto se produce cuando el efecto conjunto de impactos supone una incidencia mayor que la suma de los impactos individuales.

Impacto residual: Si el impacto persiste después de la aplicación de medidas de mitigación.

Impacto temporal o permanente: El impacto es por un período determinado o es definitivo.

Impacto reversible o irreversible: Impacto que depende de la posibilidad de regresar a las condiciones originales.

Impacto continuo o periódico: Impacto que depende del período en que se manifieste.

2.5.7. Metodologías de evaluación de impactos

Las metodologías ayudan tanto a identificar, predecir y valorar las alteraciones de una acción que se generan de una actividad en este caso de la actividad turística. Igualmente permite reconocer las variables y procesos físicos-químicos-biológicos.

Lista de chequeo o verificación

Estas listas son cuando se realiza visitas de campo para poder identificar los impactos de manera ordenada tanto de los factores que serán potencialmente afectados por el proyecto, es un método muy simple. Diagramas de flujos y redes Se utiliza para establecer relaciones de causa, generalmente lineales entre la acción propuesta y el medio afectado.

Diagramas de redes

Permiten detectar impactos indirectos y acumulativos en proyectos complejos para identificar las interacciones mutuas.

Mapeo de impactos

Es un método especialmente útil cuando existen variaciones espaciales de los impactos de los que no dan cuenta las matrices. Se puede identificar y evaluar mediante mapas.

Matriz de Leopold

Es una matriz en la que se dispone como filas los factores que pueden ser afectados y como columnas las acciones que vayan a tener lugar y que serán

causa de los posibles impactos. Aquí se distingue la magnitud e importancia del impacto.

Método de Fisher y Davies

Consta de tres etapas

- La evaluación de la situación de referencia es de 1 a 5, según el juicio de un equipo multidisciplinario.
- Cada casilla de interacción debe estar precedida del signo – o +.
- A la vista de la matriz se adoptarán las decisiones correspondientes al proyecto estudiado.

Métodos de interpretación

Al haber identificado y evaluado los posibles impactos hay que tratar de mitigarlos, prevenirlos y controlarlos, esto implica reflexionar acerca del proyecto y su contexto e identificar y evaluar una variedad de medidas: cambio en la localización, variaciones de diseño, cambio en las etapas, medidas de sustitución o reducción.

2.5.8. Mitigación de impactos

Según (Ramos, 2013) Se trata de proponer medidas preventivas, correctoras o compensatorias, estas medidas estarán previstas para prevenir, reducir, eliminar o compensar los efectos negativos o significativos que han sido generados por actividades o acciones a fin de asegurar el uso sostenible de los recursos naturales involucrados y la protección del medio ambiente.

Medidas preventivas: Evitan o mitigan el impacto anticipadamente. Generalmente se basan en otros casos similares, y suponen un ahorro respecto a medidas correctoras aplicadas en esos casos.

Medidas correctoras: Corrigen un impacto para minimizar su gravedad o sus efectos.

Medidas compensatorias: Producen un beneficio ambiental para compensar un impacto negativo de difícil solución.

2.6. Fundamentación legal

<p>Constitución de la República del Ecuador</p>	<p>Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, <i>sumak kawsay</i>.</p> <p>Según la Nueva Constitución de la República del Ecuador indica en el Art. 395 reconoce los siguientes principios ambientales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras. 2) Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales y jurídicas en el territorio nacional. 3) El Estado garantizará la participación activa y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación,
--	---

ejecución, y control de toda actividad que genere impactos ambientales.

4) En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales en materia ambiental, éstas se aplicarán en el sentido más favorable a la protección de la naturaleza.

Art. 396.- El Estado adoptará las políticas y medidas oportunas que eviten los impactos ambientales negativos, cuando exista certidumbre de daño. En caso de duda sobre el impacto ambiental de alguna acción u omisión, aunque no exista evidencia científica del daño, el Estado adoptará medidas protectoras eficaces y oportunas. La responsabilidad por daños ambientales es objetiva. Todo daño al ambiente, además de las sanciones correspondientes, implicará también la obligación de restaurar integralmente los ecosistemas e indemnizar a las personas y comunidades afectadas.

Cada uno de los actores de los procesos de producción, distribución, comercialización y uso de bienes o servicios asumirá la responsabilidad directa de prevenir cualquier impacto ambiental, de mitigar y reparar los daños que ha causado, y de mantener un sistema de control ambiental permanente.

Las acciones legales para perseguir y sancionar por daños ambientales serán imprescriptibles.

Art. 397.- En caso de daños ambientales el Estado actuará de manera inmediata y subsidiaria para garantizar la salud y la restauración de los

ecosistemas. Además de la sanción correspondiente, el Estado repetirá contra el operador de la actividad que produjera el daño las obligaciones que conlleve la reparación integral, en las condiciones y con los procedimientos que la ley establezca. La responsabilidad también recaerá sobre las servidoras o servidores responsables de realizar el control ambiental.

Para garantizar el derecho individual y colectivo a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, el Estado se compromete a:

1. Permitir a cualquier persona natural o jurídica, colectividad o grupo humano, ejercer las acciones legales y acudir a los órganos judiciales y administrativos, sin perjuicio de su interés directo, para obtener de ellos la tutela efectiva en materia ambiental, incluyendo la posibilidad de solicitar medidas cautelares que permitan cesar la amenaza o el daño ambiental materia de litigio. La carga de la prueba sobre la inexistencia de daño potencial o real recaerá sobre el gestor de la actividad o el demandado.

2. Establecer mecanismos efectivos de prevención y control de la contaminación ambiental, de recuperación de espacios naturales degradados y de manejo sustentable de los recursos naturales.

3. Regular la producción, importación, distribución, uso y disposición final de materiales tóxicos y peligrosos para las personas o el ambiente.

	<p>4. Asegurar la intangibilidad de las áreas naturales protegidas, de tal forma que se garantice la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas de los ecosistemas. El manejo y administración de las áreas naturales protegidas estará a cargo del Estado.</p> <p>5. Establecer un sistema nacional de prevención, gestión de riesgos y desastres naturales, basado en los principios de inmediatez, eficiencia, precaución, responsabilidad y solidaridad.</p>
<p>Plan nacional del buen vivir</p>	<p>Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población</p> <p>Mejorar la calidad de vida de la población es un reto amplio que demanda la consolidación de los logros alcanzados en los últimos seis años y medio, mediante el fortalecimiento de políticas intersectoriales y la consolidación del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social. Para su logro, este objetivo plantea mejorar la calidad y calidez de los servicios sociales de atención, garantizar la salud de la población desde la generación de un ambiente y prácticas saludables; fortalecer el ordenamiento territorial, considerando la capacidad de acogida de los territorios y el equilibrio urbano-rural para garantizar el acceso a un hábitat adecuado y una vivienda digna; avanzar en la gestión integral de riesgos y fomentar la movilidad sustentable y segura.</p>

	<p>Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global</p> <p>La política pública ambiental impulsa la conservación, la valoración y el uso sustentable del patrimonio natural, de los servicios ecosistémicos y de la biodiversidad. Para ello es necesario el establecimiento de garantías, normativas, estándares y procedimientos de protección y sanción efectivos al cumplimiento de los derechos de la naturaleza.</p> <p>El presente objetivo propone el derecho ciudadano a vivir en un ambiente sano, libre de contaminación y sustentable, y la garantía de los derechos de la naturaleza, a través de una planificación integral que conserve los hábitats, gestione de manera eficiente los recursos, repare de manera integral e instaure sistemas de vida en una armonía real con la naturaleza.</p>
<p>Código Mundial para el Turismo</p>	<p>ARTÍCULO 3.- El turismo, factor de desarrollo sostenible.</p> <p>Resaltar, el deber de todos los agentes de desarrollo del turismo, de favorecer e incentivar toda clase de medidas que lleven a un turismo sostenible, como única forma de salvaguardar el medio ambiente y los recursos naturales:</p> <p>Ahorrando recursos naturales escasos y valiosos como el agua y energía.</p> <p>Evitando en lo posible la producción de desechos.</p> <p>Equilibrando la frecuencia, mediante la distribución en</p>

el tiempo y en el espacio los movimientos de turistas visitantes.

Desarrollando un turismo de naturaleza y ecoturismo que respete el patrimonio cultural, la población y que ajuste la ocupación a la capacidad de los lugares turísticos.

ARTÍCULO 5.- El turismo, actividad beneficiosa para los países y las comunidades de destino.

Las políticas turísticas han de contribuir a mejorar el nivel de vida de las regiones visitadas; mediante una participación equitativa en los beneficios económicos, sociales y culturales.

En igualdad de competencia se dará prioridad a la contratación del personal local. Los inversores en materia turística, llevarán a cabo estudios de impacto que sus proyectos pueden producir en el entorno y en los medios naturales.

ARTÍCULO 7.- Derecho al turismo

Turismo como un derecho de todos los habitantes de nuestro planeta. Derecho que permitirá el acceso de la mayoría de los ciudadanos, al ocio, a los viajes y a las vacaciones.

Se facilitará el turismo de las familias, de los jóvenes, de las personas mayores y personas con alguna discapacidad.

Se desarrollará el turismo social, que permitirá el acceso de la mayoría de los ciudadanos al ocio, a los

viajes y a las vacaciones.

ARTICULO 9.- Derechos de los trabajadores y de los empresarios del sector turístico.

a. Derechos de los trabajadores:

Garantía de los derechos fundamentales de los trabajadores asalariados y autónomos del sector turístico.

Adquirir una formación inicial y continuada adecuada.

Protección social suficiente, de acuerdo con su estatuto particular.

b. Derechos y deberes de los empresarios:

Derecho a ejercer la actividad profesional en el ámbito turístico, de acuerdo con la legislación vigente.

Derecho a la expansión del sector turístico Mundial.

Libertad y reconocimiento de inversión y cooperación comercial.

No abuso de la posición dominante, sino que han de procurar la solidaridad en el desarrollo y el dinamismo en los intercambios internacionales.

Evitar imponer modelos culturales y sociales de forma artificial en las comunidades receptoras.

Comprometerse con el desarrollo local, contribuyendo al desarrollo de un turismo sostenible y a una repartición equitativa de los beneficios de su crecimiento.

<p>Ley de Turismo</p>	<p>Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional;b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización;c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas;d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y,e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos. <p>Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación;c) Proteger al turista y fomentar la conciencia turística;d) Propiciar la coordinación de los diferentes
------------------------------	--

	<p>estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos;</p> <p>e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística;</p> <p>f) Promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado; y, g) Fomentar e incentivar el turismo interno.</p>
<p>Ley de Gestión ambiental</p>	<p>Art. 19.- Las obras públicas, privadas o mixtas, y los proyectos de inversión públicos o privados que puedan causar impactos ambientales, serán calificados previamente a su ejecución, por los organismos descentralizados de control, conforme el Sistema Único de Manejo Ambiental, cuyo principio rector será el precautelatorio.</p> <p>Art. 20.- Para el inicio de toda actividad que suponga riesgo ambiental se deberá contar con la licencia respectiva, otorgada por el Ministerio del ramo.</p> <p>Art. 21.- Los sistemas de manejo ambiental incluirán estudios de línea base; evaluación del impacto ambiental; evaluación de riesgos; planes de manejo; planes de manejo de riesgo; sistemas de monitoreo; planes de contingencia y mitigación; auditorías ambientales y planes de abandono. Una vez cumplidos estos requisitos y de conformidad con la calificación de los mismos, el Ministerio del ramo podrá otorgar o negar la licencia correspondiente.</p> <p>Art. 22.- Los sistemas de manejo ambiental en los contratos que requieran estudios de impacto ambiental</p>

	<p>y en las actividades para las que se hubiere otorgado licencia ambiental, podrán ser evaluados en cualquier momento, a solicitud del Ministerio del ramo o de las personas afectadas.</p> <p>La evaluación del cumplimiento de los planes de manejo ambiental aprobados se realizará mediante la auditoría ambiental, practicada por consultores previamente calificados por el Ministerio del ramo, a fin de establecer los correctivos que deban hacerse.</p> <p>Art. 23.- La evaluación del impacto ambiental comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none">a) La estimación de los efectos causados a la población humana, la biodiversidad, el suelo, el aire, el agua, el paisaje y la estructura y función de los ecosistemas presentes en el área previsiblemente afectada;b) Las condiciones de tranquilidad públicas, tales como: ruido, vibraciones, olores, emisiones luminosas, cambios térmicos y cualquier otro perjuicio ambiental derivado de su ejecución; y,c) La incidencia que el proyecto, obra o actividad tendrá en los elementos que componen el patrimonio histórico, escénico y cultural
--	--

Elaborado por: Gabriela Mantilla

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se planteó alcanzar cuatro objetivos específicos. El primer objetivo, fue el de describir la situación actual de la actividad turística dentro de los Complejos termales de Urququí, para ello se pudo recopilar información mediante la aplicación de entrevistas que nos permitió conocer acerca de los complejos Termales, desde la perspectiva de los gerentes y dueños de los establecimientos, como también desde el punto de vista de las autoridades locales. Para este objetivo se aplicó fichas de campo dónde se logró identificar la situación actual en relación con los factores socioculturales, económicos y ambientales, desde el punto de vista de la investigadora.

El segundo objetivo se cuantificó el flujo de turismo en los complejos termales, para lo cual se necesitó revisar los registros de ingreso de turistas de cada complejo termal, para luego poderlos ingresar a la matriz de registro, este objetivo se lo realizó gracias a la colaboración de los administradores, por lo que permitió obtener estos datos y poderlos comparar con respecto a la cantidad de ingresos turísticos al año, como también de lugar de procedencia de turistas nacionales y extranjeros.

En el tercer objetivo se identificó y evaluó los impactos de la actividad turística generados por los Complejos Termales de Urququí, para lo cual se aplicó matrices como la de Leopold y la de causa- efecto para la identificación de impactos, la cual arrojó datos cuantitativos y cualitativos, y a partir de allí identificar los impactos y poderlos evaluarlos de la mejor manera. En este objetivo si se tuvo dificultad ya que también se aplicó encuestas a la población de la zona de influencia a los complejos para conocer desde la

perspectiva de ellos los impactos que generan estos complejos, pero mucho de ellos no estaban enterados de los impactos que generan como es el caso de la parroquia de Urcuquí.

Por otra parte, el último objetivo se planteó determinar estrategias de mitigación de impactos, una vez que se obtuvo los resultados de la identificación y evaluación de los impactos tanto socioculturales, económicos y ambientales de cada complejo, con respecto a la magnitud e importancia, lo cual permitió identificar los impactos negativos y positivos, para a partir de allí poder establecer medidas de mitigación adecuadas, que logren solucionar dichos impactos, como también fortalecer a aquellos impactos que resultaron positivos.

3.1. Tipo de Investigación:

Para la recolección de información se utilizaron los siguientes tipos de investigación: documental y de campo.

Bibliográfica o documental

Este tipo de investigación se utilizó para desarrollar los diferentes temas que se encuentran inmersos en el capítulo II, debido a que fue necesario revisar documentos, libros, tesis, folletos, artículos científicos, páginas web, revistas, especialmente para obtener información importante y necesaria que sirvan para sustentar la investigación, como también para cumplir con los objetivos propuestos.

Para poder realizar esta investigación se revisó documentos en el internet, especialmente de bibliotecas virtuales de universidades de Ecuador y de la provincia de Imbabura, como también se revisó documentos como el plan de Ordenamiento Territorial del cantón Urcuquí; información que nos ayudó a realizar una descripción de la situación actual de los complejos termales.

De campo

Con respecto a esta investigación para la recolección de información planteada en los objetivos específicos, hubo la necesidad de la interacción directa con el área de estudio en este caso los complejos termales tanto para el diagnóstico de la situación actual de la actividad turística que se genera en estos establecimientos, esto mediante la aplicación fichas de campo y entrevistas a los dueños y gerentes de los complejos.

Para cumplir con lo propuesto se realizaron salida de campo hacia cada uno de los establecimientos, lo que permitió identificar los impactos que se generan en estos complejos, desde el punto de vista económico, sociocultural y ambiental.

3.2. Métodos:

Método analítico-sintético

Se utilizó este método para recabar información, la cual fue analizada, utilizada y razonada permitiendo elaborar el marco teórico, también se pudo analizar las encuestas una vez tabulado, de la misma manera se pudo analizar y determinar estrategias de mitigación de impactos adecuadas para compensar los impactos que se generan por la actividad turística.

Se analizó minuciosamente la información recabada mediante la aplicación de las matrices de identificación y evaluación de impactos, y se las valoro según su magnitud e importancia para proponer medidas estratégicas para prevenir y mitigar dichos impactos, sabemos que la actividad turística siempre genera impactos, por lo cual el determinar medidas es muy necesario y útil para el buen funcionamiento de los complejos termales de Urcuquí.

3.3. Técnicas

Encuestas

Esta técnica se utilizó para recabar información acerca de los impactos que generan estos complejos termales, la cual se aplicó en tres parroquias del Cantón Urcuquí: Tumbabiro, San Blas, y Urcuquí, especialmente a la población de la zona de influencia de los complejos, debido a que ellos están más enterados de los impactos que generan.

Una de las grandes dificultades que se pudo encontrar fue las dificultades para llegar a estas parroquias ya que toca contratar camionetas, como también con respecto al nivel de conocimiento que tienen las personas sobre los impactos, ya que en Urcuquí la mayoría de las personas no tenían conocimiento alguno sobre este tema, ya que no se han visto perjudicado o beneficiados por estos complejos.

Entrevistas

Esta técnica permitió recolectar información con respecto a la situación actual de los complejos termales, identificando las actividades turísticas que se realiza dentro de estas empresas, los servicios que ofrecen, años de funcionamiento, como se gestionan tanto en la parte económica, sociocultural y ambiental.

Esta entrevista fue aplicada a los dueños y gerentes de estos establecimientos, lo cual fue de mucha ayuda para conocer su situación actual. Una dificultad que se tuvo para recopilar esta información fue que no se pudo contactarse fácilmente para las entrevistas, debido a que también se dedican a otras actividades. Por lo que poderse reunirse para la entrevista fue un poco complicado.

Observación de campo

La observación de campo se aplicó para recopilar información desde el punto de vista del investigador, ya que se aplicó fichas de campo, para la observación e identificación de impactos que generan los complejos termales. Esto permitió conocer si los factores tanto económicos, socioculturales y ambientales son deficientes, malos, regulares, buenos, excelentes.

Con esta técnica, también se utilizó matrices como la de Leopold y la de Causa- efecto, para identificar y evaluar impactos que resultaron de la visita a los complejos, para a partir de allí valorarlos y tener un mejor panorama de los impactos generados, y facilitar la comparación entre establecimientos.

3.4. Instrumentos:

Los instrumentos diseñados por la autora y que se utilizaron en la investigación para obtener información importante fueron los siguientes:

- Guía de entrevista
- Ficha de campo
- Matriz de registro de turistas
- Cuestionario de encuesta
- Matriz de identificación de impactos
- Matriz de evaluación de impactos (Causa-efecto)
- Matriz de Leopold
- Matriz de mitigación de impactos

Además, se utilizó otros instrumentos como libros, revistas, artículos científicos, mapas, tesis, entre otros documentos bibliográficos para la obtener información suficiente y necesaria referente al tema de investigación. Sin embargo, hay que mencionar que otro tipo de instrumentos como son los

materiales tecnológicos contribuyeron al proceso de recolección de información, en este caso la computadora, impresora, cámara.

3.5. Población:

Con respecto a la población y poder aplicar las encuestas se tomó en cuenta a la población de la zona de influencia de los cinco complejos termales que se ubican en Urcuquí, como son las parroquias de Tumbabiro y San Blas en donde se encuentran estos establecimientos sin embargo también se tomó en cuenta a la Población de Urcuquí.

La parroquia de Tumbabiro tiene un total de 1627 habitantes de los cuales se tomó en cuenta a la población económicamente activa que son 617 habitantes y de la parroquia de San Blas que tiene un total de 3015 habitantes del cual se tomaron en cuenta 1171 habitantes que pertenecen al PEA. Estos datos fueron proporcionados del Censo de Población y Vivienda (CPV) del año 2010. El tamaño de la población da como resultado 1788 personas.

3.6. Muestra:

Fórmula

$$n = \frac{N * d^2 * Z^2}{N - 1 * E^2 + d^2 * Z^2}$$

N = Tamaño de la población

n = Tamaño de la muestra

e = Error máximo admisible del tamaño de la muestra (0,05)

d² = Varianza 0,25

Z2= Nivel de Confianza

(N-1) = Corrección geométrica, para muestras grandes >30

Determinación de la muestra

	N	*	d2	*	Z2		
	1788		0,25		3,8416		
n=							
316,364561	N-1	*	E2	+	d2	*	Z2
	1787		0,0025		0,25		3,8416

Muestra: 316

La muestra dio como resultado 316 encuestas que se aplicaron a las personas de la zona de influencia de los complejos termales, especialmente la población económicamente de estas dos parroquias, tomando como variabilidad el 0.25 y un margen de error del 5 %, con un nivel de confianza del 95 %.

Estas encuestas fueron aplicadas para conocer el grado de conocimiento de las personas sobre los impactos que generan estos establecimientos de la actividad turística ya sean económicas, ambientales, socioculturales y así poder conocer desde la perspectiva de la población la información que necesitamos.

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Este capítulo es el más trascendente de la investigación ya que se presenta la información obtenida, para ello se ha planteado como primer paso el diagnosticar la situación actual de la actividad turística de los complejos termales de Urcuquí, igualmente cuantificar el flujo turístico y mediante matrices identificar y evaluar los impactos que se presentan en estos establecimientos, estos objetivos a su vez se convierten en línea base para el último objetivo que trata de proponer estrategias de mitigación. Esta información es muy útil y está organizada con el propósito de dar mayor facilidad de entendimiento.

Como primer punto se diagnostica la situación actual de cada complejo referente a la ubicación, servicios que presta cada establecimiento, el estado en el que se encuentran algunos aspectos relacionados a los factores económicos, sociales y ambientales, observaciones complementarias, como se gestiona cada complejo, también hablar de que tipo de impactos generan tanto directa como indirectamente, y la forma en como tratan de prevenir o mitigar los impactos.

También se aborda un punto muy importante sobre la llegada de turistas hacia los complejos y relacionado a esto identificar en que temporadas llegan mas flujos de turistas y poder determinar los resultados de los impactos que se genera por la actividad turística y también se establece de que lugares llegan los visitantes ya sean nacionales y extranjeros.

Posteriormente se identifica y analiza los impactos positivos y negativos que se generan en cada complejo mediante la aplicación de la matriz de Leopold y

de la matriz de causa y efecto para obtener valores cuantitativos y cualitativos tomando en cuenta los factores económicos, sociales y ambientales.

Finalmente después de haber obtenido datos bases para la investigación con los objetivos anteriores, es necesario en el último objetivo como una propuesta en donde se determina estrategias de mitigación para el buen manejo en cada complejo y como no para garantizar el bienestar y beneficio de la población de la zona de influencia de los mismos.

4.1. Diagnóstico de la situación actual de los complejos Termales de Urcuquí

Urcuquí tiene dos fuentes productivas tanto la agricultura como el turismo lo que significa la actividad turística como una fuente de desarrollo económico para la población. El municipio se ha encargado de la ejecución y financiamiento de proyectos turísticos conjuntamente con las parroquias para mejorar el aspecto cultural, social, ambiental.

Urcuquí es un cantón con grandes potencialidades, un punto destacable son las fuentes de agua termal, lo cual ha permitido que varios emprendimientos turísticos aprovechan estos recursos tanto en las parroquias de Tumbabiro y San Blas en donde se encuentran los complejos termales y que de una u otra forma tratan de atraer gran afluencia de turistas, como también poder mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Sin embargo al haber afluencia de turistas a cada uno de los complejos esto ha generado que se produzcan algunos impactos positivos y negativos que son producto en muchos casos por la mala gestión, la falta de estudios y evaluaciones ambientales, falta de planes de manejo ambiental en algunos de los establecimientos y también porque no se han tomado las medidas de mitigación oportunas, pero también han logrado fortalecer algunos aspectos.

4.1.1. Mapa de ubicación geográfica y coordenadas de los complejos termales de Urcuquí

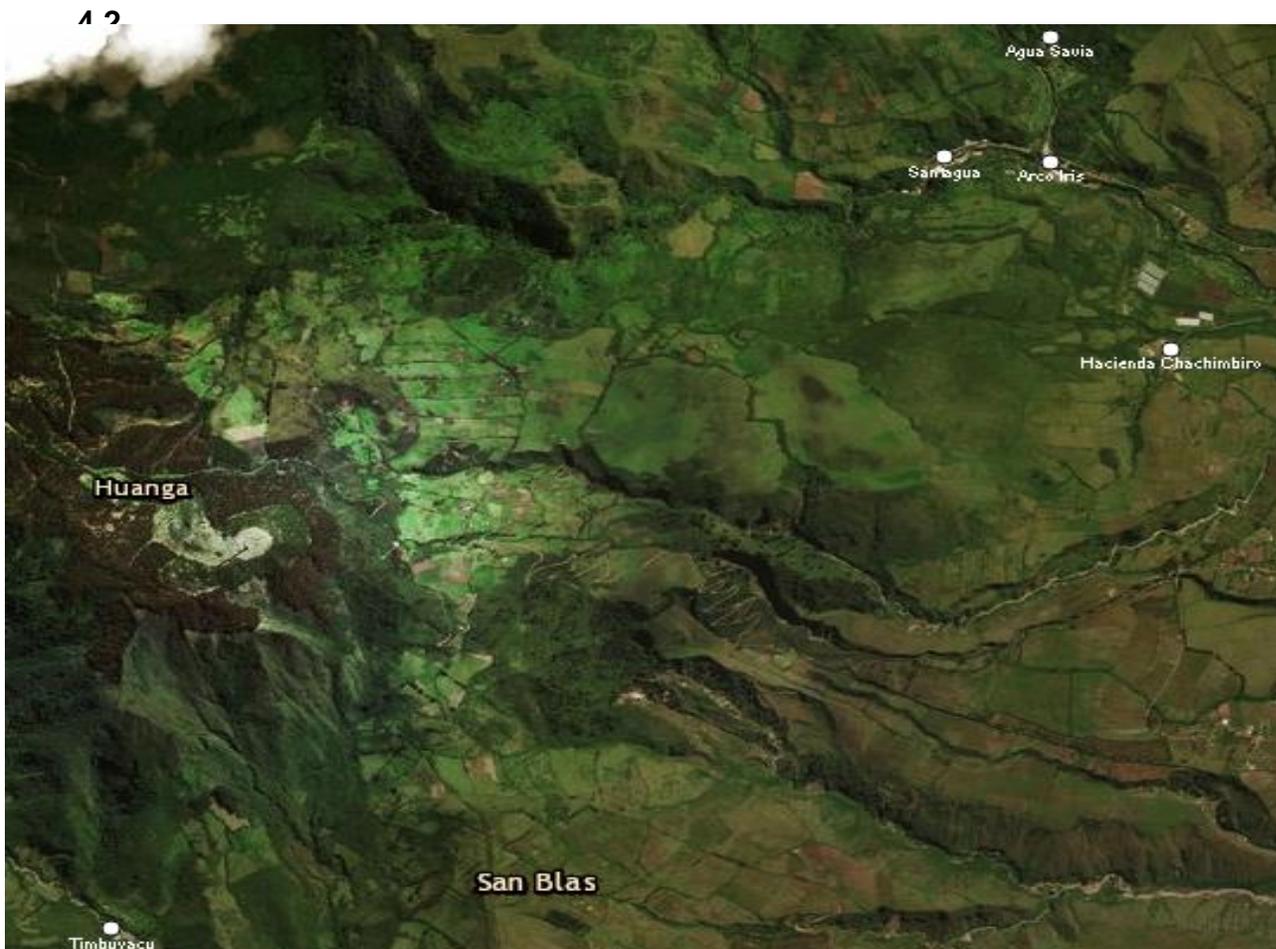


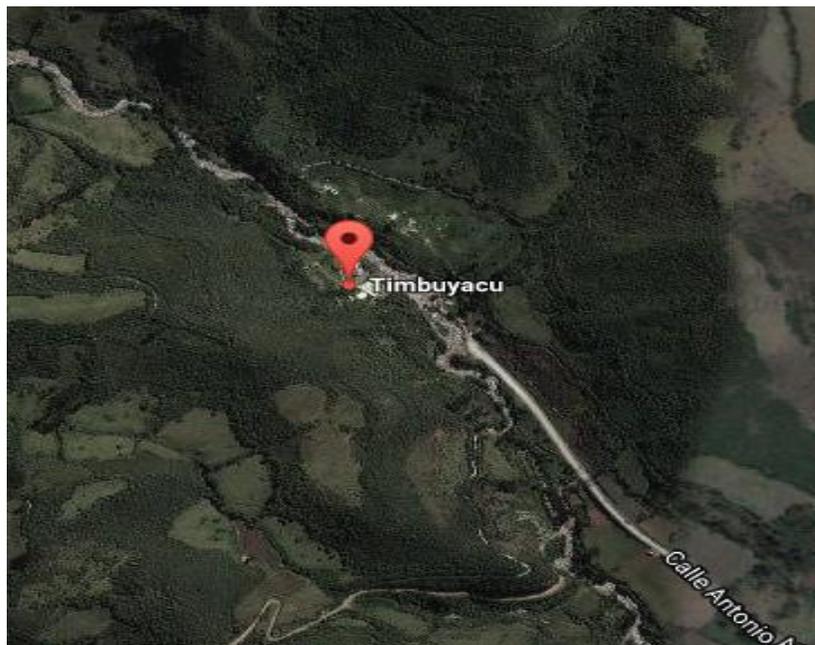
Figura 1.- Mapa de ubicación geográfica de los complejos termales

Coordenadas de cada complejo

Complejos Termales de Urcuquí		
Nombre del establecimiento	Latitud	Longitud
Santagua de Chachimbiro	0,460412	-78,237384
El Arco Iris de Chachimbiro	0,460162	-78,233482
Agua Savia	0,465839	-78,223533
Hacienda Chachimbiro	0,451671	-78,229154
Timbuyacu	0,425381	-78,267702

Tabla 1.- Coordenadas de los complejos termales

4.2.1. Complejo Recreativo Timbuyacu



Timbuyacu se encuentra en la parroquia de San Blas en la comunidad de Irugincho, fue abierto en 1975, el complejo lleva unos 25 años de funcionamiento aproximadamente, este complejo tiene aproximadamente 2000 hectáreas de extensión y fue construido a base de mingas comunitarias y actualmente lo está manejando la Comunidad de Irugincho. La creación de este complejo ha conllevado a algunos conflictos entre las autoridades y la comunidad.

Uno de los principales conflictos ha sido con respecto a la inadecuada administración que ha tenido este complejo, debido a que no se han utilizado correctamente los recursos y por la falta de inversión lo que ha conllevado a que no se desarrolle este complejo en la parte turística, sin embargo, han realizado algunas acciones para que cese este conflicto y que la comunidad sea la que se beneficie de lo que genera el complejo.

Sin embargo, gracias a la Prefectura de Imbabura para poder fortalecer el turismo en la provincia de Imbabura y más en estas comunidades se ha

realizado la promoción de algunas rutas entre una de ellas está la ruta Timbuyacu, que se enfoca en las termas como atractivo además de senderos ecológicos, pesca deportiva, canchas deportivas, balneario termal, alojamiento, gastronomía y cabalgatas. La cascada de “Conrayaro”, es otro atractivo natural de la ruta.

Cabe mencionar con respecto a las fuentes de empleo que ha generado no es muy significativo ya que hay solo una persona de planta que se encarga de toda la operación del complejo y que pertenece a la comunidad, aunque hay algunas personas de la comunidad que son contratadas por temporada para cubrir la demanda turística en temporadas altas.

El beneficio que ha dado este complejo en lo económico es que ha logrado generar proyectos para beneficio de la comunidad y también para el mejoramiento de la infraestructura del establecimiento como también manifestaba el Sr. Nelson, que con el tiempo que lleva se ha administrado una parte para solventar las necesidades de las personas que se benefician y pertenecen a la asociación como en alimentación, medicinas entre otros.

El complejo no ha planteado un sistema de gestión adecuado en los diferentes aspectos ambientales, económicos y sociales debido a que no a habido un interés oportuno para los encargados de la administración del complejo por lo que tampoco no se han presentado reclamos relacionados a los impactos que puede estar generando en complejo termal.

Se manifiesta también que el complejo siempre funciona bajo las leyes y reglamentos establecidos por el Ministerio de Turismo, el Ministerio del Ambiente e incluso con los de la Constitución y con las ordenanzas que establecen los organismos de control, como uno de ellos encargado es el Municipio de Urcuquí.

Con respecto a los organismos de control, el complejo siempre es inspeccionado una vez al año por los bomberos los cuales registran que cumpla

con todo lo establecido en los reglamentos, se ha visto muy poco la intervención de los ministerios del ambiente y de turismo, por lo que no hay igualmente evaluaciones o auditorias que contribuyan a identificar posibles impactos.

Cabe recalcar que el establecimiento cuenta con una certificación ambiental desde el año 2007, pero no se han evaluado o vigilado los impactos que puede estar generando, por lo que muy poco se han tomado medidas de mitigación para compensar o prevenir dichos impactos.

El desarrollo turístico en este establecimiento es bueno, incluso los días que son más frecuentados son los fines de semana, vacaciones y temporada de carnaval e incluso hay muchos turistas especialmente de Colombia que se ven atraídos por este destino turístico y también porque oferta muchas actividades complementarias para que los visitantes disfruten.

El Complejo Timbuyacu cuenta con:

- Dos piscinas, una para las personas mayores de edad y otra para los niños
- Baterías sanitarias
- Vestidores
- Duchas
- Áreas verdes
- Juegos infantiles
- Un salón comedor

Por otra parte, para poder determinar la situación actual referente a la actividad turística por la que atraviesa el complejo Timbuyacu a continuación se presenta unas tablas en donde se valora algunos aspectos y factores para conocer la realidad en la que se encuentra y partir de allí poder identificar los puntos positivos y negativos, calificados de una manera visual y analítica.

Diagnóstico de acuerdo a:

Factor económico

Factor observado	Estado actual					
	Deficiente	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
Empleo			x			
Comercio			x			
Turismo				x		
Economía local				x		
Infraestructura vial				x		
Tráfico vehicular				x		

Tabla 2.- Factor económico del Complejo Recreativo Timbuyacu

Con respecto al empleo se encuentra en un estado actual regular, ya que Timbuyacu ha generado empleo a la población local tanto directa como indirectamente y el mismo hecho de ser un emprendimiento comunitario ha brindado grandes beneficios para la población de la parroquia de San Blas mediante la implementación de proyectos para la comunidad en este caso de Iruguincho.



El comercio se encuentra en un estado actual regular, por el mismo hecho de generar empleo de manera indirecta, debido a que ha contribuido a que la población cree sus propios negocios en dónde ofertan ya sea alimentos, alojamientos (cabañas) y también artesanías.



El Turismo en Timbuyacu se encuentra en un estado actual bueno debido a que hay gran afluencia de turistas que prefieren optar por este destino por el mismo hecho de la accesibilidad también por los precios asequibles para todo tipo de mercado y por el tema termal ya que muchos acuden por temas de salud e incluso también manifestaba el administrador por las rutas que se ofertan a la cascada y otras actividades complementarias.



La economía local, es buena no solo por el hecho de que se genere empleo, sino que ha sido una oportunidad para la población local para poder mejorar sus condiciones de vida.

Con respecto a la infraestructura vial, la vía que conduce a este complejo está en buenas condiciones, sin embargo, en algunas temporadas por las fuertes lluvias hay algunas veces que se presentan derrumbes por lo que las autoridades siempre toman las medidas necesarias para poder habilitar de una manera eficaz la vía para que puedan ingresar los turistas.



El tráfico vehicular se encuentra en un estado regular ya que por una parte no existe gran afluencia de turistas entre semana sin embargo los fines de semana son los más transitados, por lo que se genera ruido, polvo, entre otros tipos de impactos. Cabe destacar que también al no haber suficientes transportes de buses, las camionetas son las que circulan con más frecuencia hacia este complejo.

Se puede manifestar que en las zonas aledañas al complejo se encuentran pequeños negocios tanto de alimentación que ofertan platos típicos y también bebidas tradicionales.

Factor social:

Factor observado	Estado actual					
	Deficiente	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
Salud			x			
Servicios				x		

básicos						
Aceptabilidad del proyecto				x		
Organización administrativa				x		
Transporte				x		
Hospedaje				x		
Alimentación				x		
Educación				x		
Medios de comunicación	x					

Tabla 3.- Factor social del Complejo Recreativo Timbuyacu

Existen todos los servicios básicos para la población, igualmente dentro del complejo trabajan personas de la localidad. Hay camionetas que ofrecen el servicio de transporte a este complejo. Existe varios emprendimientos, pero más hay de alimentación. Existen pequeñas unidades educativas para los niños de la parroquia de San Blas.

Factor ambiental

Factor observado	Estado actual					
	Deficiente	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
Flora				x		
Fauna				x		
Paisaje				x		
Aire				x		
Suelo				x		
Agua				x		
Desechos				x		

Tabla 4.- Factor ambiental del Complejo Recreativo Timbuyacu

El complejo se encuentra en un lugar rodeado de paisajes naturales, no ha causado grandes impactos por lo que el paisaje no está muy alterado, se sigue

manteniendo la flora y fauna de la zona. Sin embargo, se han presentado algunos tipos de contaminación como contaminación al suelo, aire, agua; en este caso el río Huarmi Yacu ha sido afectado por la generación de desechos líquidos como aguas grises y negras.



Acceso al complejo:

Factor observado	Estado actual					
	Deficiente	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
Estado físico de las carreteras			x			
Estado de los corredores y senderos				x		

Tabla 5.- Accesibilidad al Complejo Recreativo Timbuyacu

El estado de las vías al complejo es bueno, ya que están asfaltadas, e igualmente los senderos están en buenas condiciones, y son de fácil acceso al atractivo. Sin embargo, la señalética es insuficiente, e igualmente el arreglo de las vías puede ser una limitante para poder acceder con más facilidad al complejo.

4.2.2. Hacienda Chachimbiro



Este complejo termal se encuentra en la parroquia de Tumbabiro, en la comunidad de San Francisco cuenta con 5 hectáreas con respecto al área total del establecimiento. Hacienda Chachimbiro abrió sus puertas al turismo hace 13 años. Jorge Yépez es el actual administrador del establecimiento el cual ahora es un destino turístico que ha logrado un desarrollo económico para la población ya que ha generado fuentes de empleo a 14 trabajadores que pertenecen a las comunidades cercanas.

Chachimbiro es una empresa comunitaria donde 100 familias se benefician directamente del turismo que genera los complejos termales, es decir que no solo se ha beneficiado la empresa, sino que ha servido como un punto de desarrollo local, sin embargo hay más complejos anexos como Santagua de Chachimbiro, Agua Savia, Arco Iris que han apoyado mucho a esta parroquia. (Yépez J, 2018)

El desempeño que tiene este complejo con respecto a los demás establecimientos termales es muy importante ya que no solo beneficia con trabajo tanto indirecto como directo, ya que se ha preocupado mucho por el tema ambiental por lo que ha generado proyectos como la arborización en el

área que ocupa el complejo, sin embargo, no ha generado proyectos directamente para las comunidades.

Hacienda Chachimbiro ha puesto un sistema de gestión ambiental para el buen funcionamiento del establecimiento, para optimizar recursos, reciclar, cabe recalcar que no ha registrado impactos negativos más bien se ha preocupado de que todo marche bien, siempre vigilando y realizando reuniones con los empleados unas tres veces al año, para tratar temas y proponer soluciones, e incluso con las autoridades como es el municipio de Urcuquí quien realiza las debidas inspecciones.

Cuentan con certificación ambiental otorgado por el Ministerio encargado e incluso siempre están pendientes de los permisos para que el establecimiento cuente con todas las patentes de funcionamiento, las inspecciones las realizan una vez al año para inspeccionar de que cuente con todo lo establecido en el reglamento.

Referente al turismo, hay gran afluencia de turistas especialmente por los beneficios que dan las aguas termales, por lo que se ofertan paquetes para los visitantes que incluye hospedaje, desayuno, uso de las instalaciones por costos que van entre \$ 45 a 50, según la temporada.

La Hacienda Chachimbiro cuenta con:

- 4 piscinas termales
- 2 polares
- Saunas
- Turcos
- Chorros
- Toboganes

Además, cuenta con 20 habitaciones con:

- Baño privado
- Ducha de agua caliente

- Televisión por cable
- Vistas espectaculares

A continuación, se presenta una ficha en la que se evalúan algunos aspectos y factores tomando en cuenta lo social, económico, ambiental para poder diagnosticar la situación actual del Complejo.

Diagnóstico de acuerdo a:

Factor económico

Factor observado	Estado actual					
	Deficiente	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
Empleo				x		
Comercio				x		
Turismo					x	
Economía local					x	
Infraestructura vial				x		
Tráfico vehicular				x		

Tabla 6.- Factor económico de la Hacienda Chachimbiro

Con respecto a este factor la población local se beneficia de este complejo, por una parte, adentro del mismo establecimiento hay lo suficiente para ofertar al turista, sin embargo, al ser un lugar muy concurrido por los turistas hay pequeños negocios de personas que pertenecen a la población de las comunidades cercanas al complejo.



Factor social

Factor observado	Estado actual					
	Deficiente	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
Salud				x		
Servicios básicos				x		
Aceptabilidad del proyecto				x		
Organización adm,				x		
Transporte				x		
Hospedaje				x		
Alimentación				x		
Educación				x		
M. de comunicación				x		

Tabla 7.- Factor social de la Hacienda Chachimbiro

Existen todos los servicios básicos para la población, igualmente dentro del complejo trabajan personas de las comunidades aledañas. Hay camionetas que ofrecen el servicio de transporte a este complejo. Sin embargo, no hay un beneficio muy significativo para la comunidad ya que no se han generado proyectos que logren un desarrollo social.

Factor ambiental

Factor observado	Estado actual					
	Deficiente	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
Flora				x		
Fauna				x		
Paisaje				x		
Aire				x		
Suelo				x		
Agua				x		
Desechos				x		

Tabla 8.- Factor ambiental de la Hacienda Chachimbiro

El complejo se encuentra en un lugar rodeado de paisajes naturales, no ha causado grandes impactos por lo que el paisaje no está muy alterado, se sigue conservando la flora y fauna de la zona, sin embargo la gestión si sería un punto de estudiar debido a que no se han aplicado planes de manejo que logren compensar y mitigar los impactos que se generen o para prevenir en este lugar.



4.2.3. Arco Iris



Termas Chachimbiro Arco Iris está ubicada en la parroquia de Tumbabiro, tiene 20 años de funcionamiento, tiene aproximadamente 253 hectáreas entre el área del complejo y el área protegida, el administrador del complejo es el Ing. David Armas. La familia Armas iniciaron con un proyecto familiar en el año de 1986 se inició un proyecto familiar para el sector turístico en la Parroquia Ambuquí del Cantón Ibarra, en dónde se construyeron algunas áreas de

recreación y con el tiempo se han ido realizando adecuaciones de instalaciones como baños, cocina, restaurant, se adquirió un vehículo, y se cambió todo el sistema de captación de las vertientes de agua.

Este complejo está diseñado para todo lo que respecta a servicio de aguas termales enfocado a un turismo medicinal, ecológico en que se ofrece terapias de relajación, rehabilitación, beneficios termales medicinales a través de sus minerales, cuenta con 17 piscinas, áreas verdes, canchas de futbol, servicios de restaurante, bar cafetería, spa.

Tanto la Hostería Arco Iris y Balneario Arcoíris Chachimbiro Aguas Termales hoy funcionan al 100% de su capacidad y se trata de aumentar su capacidad instalada incluyendo nuevas piscinas y al menos la construcción de 20 cabañas para hospedaje y poder así satisfacer la demanda turística. Esta empresa es una iniciativa familiar y buscan ser los pioneros en ofertar turismo de salud, igualmente se puede disfrutar de áreas de diversión, se puede realizar actividades deportivas, y se enfoca a un segmento de mercado familiar.

Este complejo Termal cuenta con:

- 17 piscinas entre 32°cc a 48°cc
- Chorros terapéuticos
- Bar restaurante
- Discoteca / karaoque
- Canchas deportivas
- Sauna / turco / masajes
- Parqueadero iluminado
- Camping

El complejo ha generado fuentes de trabajo a 35 personas en total de las cuales el 95 % de los trabajadores pertenecen a Urcuquí, Pablo Arenas, Tumbabiro, Chiriyacu, Azaya, Cruz Tola, Ajumbuela; y el resto que representa al 5% son personal administrativo. Desde sus inicios el complejo en lo referente

a los beneficios que ha dado en lo social ha beneficiado a las comunidades en las festividades mediante colaboraciones casi siempre económica, para que la comunidad se sienta apoyada por el establecimiento.

Con respecto a lo económico genera fuentes de empleo aproximado a 25 familias de las comunidades, también a que se involucren nuevas actividades de comercio con suvenires, alimentos, artesanías, varios emprendimientos que se han acoplado al establecimiento, y así poder complementar los servicios para que los turistas satisfagan sus necesidades.

En lo ambiental está participando conjuntamente con el Municipio de Urucuquí en temas de reforestación con plantas nativas de la zona, el municipio dio árboles y el complejo las tierras para poder cultivar con el apoyo conjunto de las comunidades realizando mingas y también han estado presentes en temporadas en que se han presentado incendios forestales, con programas de reforestación, para poder recuperar de una u otra parte el área afectada.

Todos los complejos trabajan en los diferentes proyectos de una forma unilateral, e incluso el municipio de Urucuquí obliga que se realicen programas ambientales, y es el Gobierno Provincial el que tiene la competencia de exigir que cada establecimiento turístico se preocupe por el medio ambiente ya que antes era opcional. Sin embargo, han tratado de dar más de lo que está establecido en las leyes, por eso han empezado campañas de reforestación, de cuidados y protección del agua, todo ello pensando por el bien de las comunidades y del establecimiento (Armas D, 2018).

El desempeño que tiene el complejo con respecto a los demás es muy diferente por que trabajan con ética, especialmente en el tema ambiental, e incluso muchos establecimientos de esta zona al no contar con sistemas de canalización han vertido sus aguas hervidas al río, a diferencia de este establecimiento que ya hace 10 años atrás ya había implementado pozos sépticos y que pueden abastecer unas 10 años más.

También se han preocupado por cuidar las vertientes, no permiten la tala de árboles, fogatas, ni introducción de otras especies de plantas, eliminaron los caballos porque estaban generando impactos. Han creado mecanismos de ser prudentes y éticos con la naturaleza, se han adelantado más en mantener las áreas verdes.

Hay una persona encargada que ha puesto dos eventos, el primero para ser éticos y crear conciencia en los demás complejos para dar a conocer de medios de comunicación de las acciones que están haciendo por el medio ambiente, y el otro evento para informar el apoyo que está brindando a las comunidades en los diferentes eventos mediante fotografías. Y otro también en temas de inclusión para personas discapacitadas.

Por otro lado se manifestó de los impactos que se generan más bien está en la naturaleza, pero los turistas se contagian de algo muy positivo debido a que la mayoría de los empleados se encargan de mantener limpias y en buen estado las áreas verdes, como se manifestaba más o menos el 40 % de los empleados se encargan de esta área, otras de las acciones que han tomado es sembrando plantas nativas y poder conservar la flora y fauna del lugar.

Se ha tratado de eliminar incluso infraestructuras de cemento por piedra para que esté más acorde con el ambiente, sin embargo la gente no se ha dado cuenta de esto de los impactos que está generando por ello ha habido muy pocos reclamos unos dos tal vez al año, e incluso otro impacto que se ha identificado son especialmente en temporadas altas como es en enero, carnaval, noviembre, en temporada de vacaciones en donde se genera una sobrecarga turística, dónde los turistas generan mayores impactos, como una de ellas la mayor generación de basura, daña las plantas, hay muchas cosas que no se puede controlar pero siempre se han tomado las medidas adecuadas.

Casi siempre a inicios de año se realiza las renovaciones de las licencias, las patentes para poder cumplir y obtener la LOAF (Licencia Única Anual de

Funcionamiento), e incluso las autoridades competentes en este caso como es el Municipio, el Gobierno Provincial y el Ministerio de Turismo realizan inspecciones 3 veces al año para verificar de que se cumpla con todo lo establecido. Sin embargo, hay algunas entidades que deberían también realizar inspecciones. Realizan auditorías visuales con el resto de empleados de las diferentes áreas.

A continuación, se presenta el siguiente diagnóstico de acuerdo a lo siguiente:

Factor económico

Factor observado	Estado actual					
	Deficiente	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
Empleo				x		
Comercio			x			
Turismo					x	
Economía local				x		
Infraestructura vial				x		
Tráfico vehicular					x	

Tabla 9.- Factor económico de Arco Iris II

Referente al aspecto económico este complejo tiene una gran afluencia de turistas por lo que se puede decir que se genera suficiente empleo ya que los empleados pertenecen a las 8 comunidades a las cuales beneficia con la creación de este complejo, cabe mencionar que se han creado proyectos para mejorar la calidad de vida de la población y también a ayudado a dinamizar la economía de la zona.



Factor social

Factor observado	Estado actual					
	Deficiente	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
Factor social						
Salud				X		
Servicios básicos				X		
Aceptabilidad del proyecto				X		
Organización administrativa				X		
Transporte				X		
Hospedaje				X		
Alimentación				X		
Educación				X		
Medios de comunicación				X		

Tabla 10.- Factor social de Arco Iris II

Existen todos los servicios básicos para la población, igualmente el complejo ha estado presente siempre en programas para mejorar la calidad de vida de la población e igualmente para que no les falte nada, por otro lado dentro del complejo trabajan personas que pertenecen a las comunidades las cuales han mejorado su condición económica como también el de crear fuentes de trabajo y comercio. Hay servicio de buses, taxis y camionetas que ofrecen el servicio de transporte hacia este complejo permitiendo el fácil acceso para los turistas.



Factor ambiental

Factor observado	Estado actual					
	Deficiente	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
Flora				x		
Fauna				x		
Paisaje				x		
Aire				x		
Suelo				x		
Agua				x		
Desechos				x		

Tabla 11.- Factor ambiental de Arco Iris II

El complejo se encuentra en un lugar rodeado de paisajes naturales, no ha causado grandes impactos por lo que el paisaje no está muy alterado, se sigue manteniendo la flora y fauna de la zona. Cabe mencionar que el complejo está realizando campañas para la conservación de los recursos hídricos como también se trabaja en proyectos de reforestación.



Accesibilidad al complejo

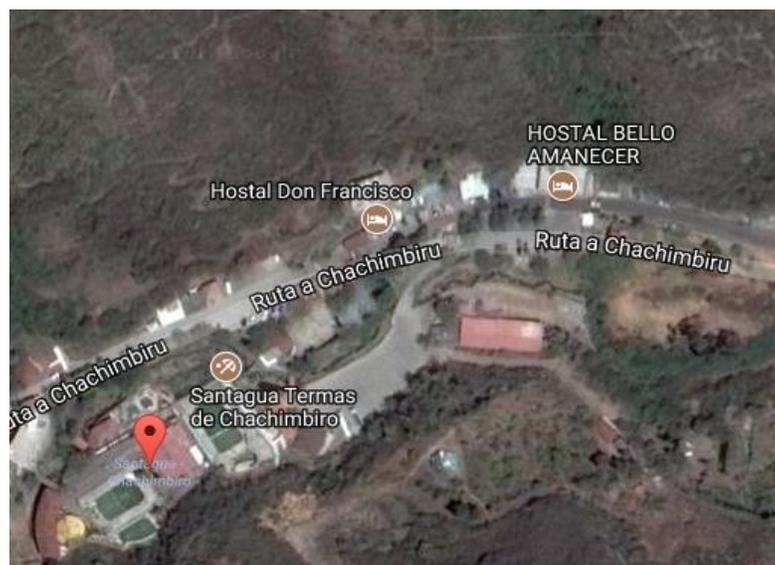
Factor observado	Estado actual					
	Deficiente	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
Estado físico de las carreteras					x	

Estado de los corredores y senderos					X	
-------------------------------------	--	--	--	--	---	--

Tabla 12.- Accesibilidad a Arco Iris II

El estado de las vías es asfaltado por lo que ingresar al complejo es bueno e igualmente los senderos están en buenas condiciones, y son de fácil acceso al atractivo.

4.2.4. Santagua de Chachimbiro



La Empresa Pública del Complejo Turístico de Chachimbiro nombre empresarial y nombre comercial Santagua de Chachimbiro tiene aproximadamente 2270 m², está actualmente administrada por el Sr. Marco Salas. Lleva 7 años como empresa pública desde el año 2011, pero como complejo turístico desde 1965 cuando se descubrió las aguas termales, a partir de allí comenzó una actividad muy incipiente de turismo muy rudimentaria ya que en ese entonces por la novedad comenzaron a llegar turistas de apoco.

Hace unos 30 años atrás aproximadamente, entró en comodato a la Fundación Cordillera, durante un período de 15 años, la cual promovió la generación de proyectos, logrando mediante inversión de varias entidades internacionales como la Fundación italiana CRIC, CAMAREO, CICDA; además de inversión nacional y local como el GAD Provincial de Imbabura y el MIES, las cuales contribuyeron a asentar las bases del modelo desarrollo del actual complejo de Chachimbiro, hoy Santagua y administrado por la empresa pública.

Es en el año 2010 que surge la idea desde la Prefectura de Imbabura de convertir en empresa pública, hubo igualmente un tiempo de transición de 6 meses y es en marzo del 2011 que empieza a funcionar como empresa. Esta empresa fue impulsada desde el Gobierno Provincial de Imbabura y recientemente conformada con personal capacitado perteneciente a diferentes parroquias y comunidades cercanas al sector, es un proyecto turístico integral que comprende el ámbito social, económico productivo, ambiental y de salud.

La zona recreativa dispone de 5 piscinas y chorros termales, turco termo natural, restaurante, karaoke y sala de juegos. Su costo es de \$ 5 por usuario, con un 50% de descuento para adultos mayores, personas con discapacidad y niños menores de 10 años. Además, ofrece servicios exclusivos de barroterapia, con masajes corporales y faciales, ozonoterapia y el uso de todos los servicios del área recreativa. Santa Agua, además, brinda el servicio de alojamiento.

Ofrece los servicios de:

- Spa
- Alojamiento
- Restauración
- Piscinas
- Toboganes
- Barroterapia

- Caminatas
- Paseos en bus panorámico

La naturaleza de la ordenanza de creación de la empresa pública es mandatorio de que las fuentes de trabajo sean exclusivamente ocupadas las plazas de trabajo por personas de las comunidades, dentro del complejo hay 56 trabajadores y 11 empleados que dan en total 67 de los cuales el 70% aproximadamente es gente de las comunidades del cantón Urcuquí de las zonas de Piñán, La Victoria, Cruz Tola, San Francisco, Cochapata, Chiriyacu, Ajumbiela, Azaya y Tumbabiro, los demás empleados representan a Ibarra, Otavalo, Atuntaqui.

La empresa mantiene un programa de Chachimbiro con la comunidad, que fue creado en el 2015 justamente para dar cumplimiento a la ordenanza, de que los remanentes se reinviertan en las comunidades, es así que se apoya a algunos emprendimientos: a una fábrica de mermelada en Chiriyacu, a un emprendimiento de artesanías en Ajumbiela conocido como Ajumbarro, un proyecto de panadería en Tumbabiro, en la fabricación de jabones de tocador e igualmente la empresa mismo compra los productos que se fabrican.

También en convenio colaboran con canastillas de alimentos en Tumbabiro para los adultos mayores, colabora con material didáctico en Piñán, colabora activamente en las festividades culturales de Tumbabiro, Urcuquí, en todos los eventos que conlleva prácticamente manifestaciones culturales, incluso como ya se empieza las festividades del encuentro de los pueblos en tiempos de Inti Raymi en los meses de junio, julio incluso algunas veces se va hasta agosto, así cumpliendo sus roles y responsabilidades sociales con las comunidades.

En lo referente a lo ambiental se colabora activamente con el GAD Municipal de Urcuquí, en el cuidado y mantenimiento de fuentes hídricas, siembra de plantas nativas, con la colaboración de la empresa igualmente se estableció un vivero que sirva como un semillero para poder plantar vegetación en las partes altas, también en lo que respecta a seguridad ocupacional, la empresa pública

se ha preocupado creando un comité, hay un técnico que se encarga de la seguridad como manda la normativa.

El desempeño que realiza la empresa pública en comparación con los demás complejos, al ser un establecimiento de carácter público ha estado sujeto a mayor control, sobre el cumplimiento de la normativa, tanto de seguridad, ambiental, a lo social, a diferencia de los emprendimientos privados que no tienen un control constante.

Se puede manifestar que la empresa ha contratado una consultoría la empresa Plus talent, en donde se ha establecido una ruta por la cual se va caminando cumpliendo la normativa establecida por los diferentes estamentos de control ya sea el Ministerio del Ambiente, de Turismo, Bienestar Social, el Seguro Social ya que todos los empleados prácticamente tiene los beneficios sociales es decir todos son asegurados.

El complejo ha puesto un sistema de gestión ambiental, como es la hoja de ruta en donde tratan de cumplir con todas las normativas para el buen funcionamiento. Con respecto a los impactos a un principio por la gestión se tenía muchos reparos especialmente con el ARCSA (Agencia Nacional de Regulación Control y Vigilancia Sanitaria), como se sabe si viene el ARCSA, El Ministerio de Turismo, del Ambiente obviamente cuando realizan la inspección siempre le van a dejar una tabla de recomendaciones, por lo que tratan de cumplir en el plazo establecido en el resultado de esa inspección cumplir con esas recomendaciones establecidas, incluso recientemente el establecimiento pasó por un examen de auditoría de contraloría, eso hace que se cumpla y se mejore la atención.

Hay un técnico de seguridad ocupacional que se encarga de registrar y verificar que todas las normativas se estén aplicando para poder evitar ocasionar impactos, es por ello que las ordenanzas, el reglamento general interno, el reglamento de seguridad y salud ocupacional que son leyes y normativas internas son de estricto cumplimiento, como también hay normativas

externas cumplen estrictamente con lo que manda el Ministerio del Ambiente, de Turismo, con lo que manda la Dirección de Hidrocarburos en el sentido de manejo de combustibles. Se realiza auditorías cada año para poder verificar el cumplimiento de todo lo que se ha propuesto en el plan, en sus objetivos.

Entre los impactos positivos que se ha identificado uno de ellos es la generación de empleo, como también la dinamización de la economía local, incluso gracias a este complejo se ha generado micro emprendimientos en donde ofertan suvenir, artículos de baño, alimentación.

Con respecto a los impactos negativos se ha identificado el mal manejo de las fuentes hídricas en este caso de los demás complejos ya que vierten las aguas grises al río, como también los desechos ya que en el transcurso del camino para poder llegar al complejo se observa algunos desechos de basura tirados en la vía, lo cual significa que muchos de los turistas no tienen conciencia de los impactos que está generando.

El establecimiento adquiere un permiso ambiental cada año, cumpliendo con todo los parámetros que se establece para poder conseguir las licencias de funcionamiento, es decir con todos los permisos necesarios, para ello se realizan evaluaciones a cargo de la jefatura de seguridad ocupacional, se realizan los diferentes mantenimientos, una vez al mes se realizan reuniones con todos los integrantes para tratar estos temas, y a diario se realizan pausas laborales para conversar sobre cómo va el funcionamiento del complejo termal.

En caso de incumplimientos por parte de algún integrante se aplica el reglamento interno, para poder sancionar, primero realizando un llamado de atención verbal, luego escrito e incluso por parte de la contraloría puede ser sujeto a ser glosado.

Existe una amenaza para el complejo como es la competencia desleal, debido a que los precios que se han establecido para cada complejo son muy diferentes ya que como manifestaba el Sr. Salas el precio de ingreso es de \$ 4,

a diferencia de los demás que pueden tener tarifas bajas por lo que los turistas obviamente van a preferir irse donde les cueste menos poder ingresar a los complejos, por lo que es necesario que se establezcan los precios muy convenientes para todos y no solo para algunos establecimientos, es más manifestaba que muchos de los emprendimientos que existen cerca al complejo no están ni registrados, por lo que hacía un llamado de atención a los organismos competentes que traten de regular las tarifas y que se aplique todo lo establecido en las normas, leyes y reglamentos.

Por otro lado referente al turismo esta empresa se ha enfocado en hacer del ecoturismo una alternativa de promoción y mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores del sector, a través del conocimiento y respeto de la historia, la ecología y la cultura del campo, prestando servicios de calidad en salud, alojamiento y recreación, para satisfacer las necesidades de los visitantes que llegan al sitio en busca de un sano esparcimiento en medio de un entorno natural, incentivando la recuperación de la medicina tradicional, e impulsando la institucionalización de su práctica.

A continuación, se ha realizado un diagnóstico de acuerdo a los siguientes factores:

Factor económico:

Factor observado	Estado actual					
	Deficiente	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
Empleo					x	
Comercio					x	
Turismo					x	
Economía local					x	
Infraestructura vial				x		
Tráfico vehicular					x	

Tabla 13.- Factor económico Santagua de Chachimbiro

Referente al aspecto económico el complejo ha generado empleo a la población local lo cual ha sido muy significativo ya que ha mejorado la calidad de vida de la población, como también ha servido la gran afluencia de turistas a que se creen emprendimientos fuera de estos establecimientos ayudando mas así a las comunidades cercanas.



Factor social:

Factor observado	Estado actual					
	Deficiente	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
Salud				x		
Servicios básicos				x		
Aceptabilidad del proyecto					x	
Organización administrativa				x		
Transporte					x	
Hospedaje					x	
Alimentación					x	
Educación				x		
Medios de comunicación				x		

Tabla 14.- Factor social Santagua de Chachimiro

Gracias a este complejo se ha mejorado la calidad de vida de la población local, lo cual ha permitido que toda la población viva dignamente y tengan todos los servicios básicos que necesitan igualmente han sido beneficiadas debido a que gracias a los ingresos de dinero que generan los turistas se puede desarrollar proyectos que garanticen el bienestar a las comunidades.



Factor ambiental

Factor observado	Estado actual					
	Deficiente	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
Flora				X		
Fauna				X		
Paisaje				X		
Aire				X		
Suelo				X		
Agua				X		
Desechos				X		

Tabla 15.- Factor ambiental Santa Guaya de Chachimbiro

El complejo se encuentra en un lugar rodeado de paisajes naturales, no ha causado grandes impactos por lo que el paisaje no está significativamente alterado, se sigue manteniendo la flora y fauna de la zona, sin embargo se puede manifestar que la infraestructura de algunas instalaciones como un ejemplo el hotel no está acorde a la zona en la que se encuentra.



Acceso al complejo

Factor observado	Estado actual					
	Deficiente	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
Estado físico de las carreteras					x	
Estado de los corredores y senderos					x	

Tabla 16.- Accesibilidad a Santagua de Chachimbiro

El estado de las vías es asfaltado por lo que ingresar al complejo es bueno e igualmente los senderos están en buenas condiciones, y son de fácil acceso al atractivo y más para las personas con discapacidad. Los turistas acuden especialmente de Ibarra, otros provienen de Quito y Colombia y les toma aproximadamente 2 horas de viaje.



4.2.5. Agua Savia



El complejo conocido como Termas Hostería Aguasavia, es la única cooperativa del sector como gestión turística en Imbabura, es conocida como Cooperativa Comunitaria de Desarrollo Chachimbiro #2 para el ecoturismo, la cooperativa en sí nace en febrero del 2005, tiene 30 hectáreas aproximadamente, el Sr. Germán Andrade a cargo del complejo es uno de los 83 socios, cabe recalcar que hay muchos más socios; en operación empezó desde el año 2009; nació de una iniciativa de Carlos Monge de la Fundación Cordillera y de la administración del Complejo Público de Chachimbiro. Debido a que lograron constituir como uno de los mejores proyectos autofinanciados de turismo comunitario del país.

También nace de la necesidad de implementar un nuevo espacio o alternativa turística para satisfacer las necesidades los visitantes y al mismo tiempo desarrollar una empresa cooperativista que busque generar fuentes de empleo estables y seguras para sus socios y para las familias socias de este emprendimiento, respetando las relaciones con la naturaleza y con las comunidades y parroquias aledañas a este emprendimiento.

Con respecto a los empleados hay 4 trabajadores de las comunidades de Piñán y de Azaya. El beneficio que ha dado a las comunidades no ha sido tanto

pero en años anteriores especialmente en el año 2010 de febrero a agosto, en esos seis meses se entregó algunas obras a las comunidades como apertura de cuentas de ahorro en la Cooperativa La Fortaleza, se entregó más o menos \$ 5000 a ocho comunidades, una de las comunidades más beneficiadas ha sido Piñán, en esta comunidad se ha logrado construir un refugio de montaña que costó alrededor de \$ 100.000 para una capacidad de 20 personas.

En las demás comunidades se ha ayudado con la construcción de casas comunales, dotar de agua potable, luz eléctrica, incluso las personas de la comunidad tenían acceso libre al balneario y una de las cosas más importantes ha sido el de ayudar a gestionar a las comunidades mediante un equipo técnico que les ayudaba a conseguir proyectos del Estado y proyectos no reembolsables con ONGs.

Agua Savia como un proyecto de la cooperativa, es un proyecto muy ambicioso, es decir que está encaminado a la protección y la conservación del medio ambiente y el aprovechar los recursos naturales de una manera consiente, no, así como los demás complejos que manejan un turismo masivo destructivo, y todos los desechos prácticamente van directamente al río, en cambio aquí se realiza un tratamiento previo de las aguas para que vayan al río.

Otro de los proyectos que realizan es que se encargan de reforestar, creando pequeños bosques con plantas nativas y tratando de introducir plantas pero que no esté vinculado con la alimentación de las aves y es así que se ha hecho una propuesta a Urcuquí para que Chachimbiro sea considerado mediante alguna ordenanza para que sea declarado Área protegida municipal.

Este establecimiento se considera como uno de los proyectos del sector de Chachimbiro que se ha encaminado a los ejes sociales, ambientales y económicos que son de mucha importancia. Uno de los organismos de control ha planteado como requisito para los complejos que deben reforestar un 25 % del área en concesión, por lo que realmente casi nadie lo ha hecho. Es por ello que se trata de mantener las áreas verdes en el complejo para que esté en

armonía con el ambiente y los turistas puedan observar mientras se relajan en las piscinas, observar aves, vegetación.

Al principio del año está obligado a declarar impuestos, pagar patentes, entonces ahí es donde hay contrariedad, porque en la constitución ampara a instituciones que están bajo la dependencia de la Economía Popular y Solidaria ahí se habla de beneficios de ley y que las autoridades tienen obligatoriamente que crear ordenanzas para beneficiar a este tipo de proyectos, totalmente lo contrario con los demás complejos, por ejemplo aquí tenemos a la empresa pública Santagua de Chachimbiro que prácticamente es del Estado, hay empresas privadas como El Arco Iris, Hacienda Chachimbiro, La hostería San Francisco, y Agua Savia a diferencia de los demás complejos privados son un establecimiento de carácter social.

Estos últimos 7 años ha habido algunas dificultades a raíz de la creación de la empresa pública, el cooperativismo no es el adecuado ya que, en vez de ayudar a aportar, solo quieren recibir. Se puede mencionar que en el caso de las empresas públicas se burocratiza muchas veces la plata, en donde los administrativos ganan mucho más, por lo que no están de acuerdo, ya que por lo menos se debería repartir el 50 % de su salario para las comunidades.

Las 8 comunidades que son parte de la cooperativa como son: Piñán, Cochapata, Azaya, Chiriyacu, Cruz Tola, Ajumbuela, La victoria, San Francisco; no son tan beneficiadas como se ve con lo que está establecido en la escritura de la constitución de la empresa pública, por lo que hay una contrariedad con lo que persigue la cooperativa. Otro conflicto que se ha presentado es con respecto al agua, la constitución igual dice debe prevalecer el bien colectivo al común, entonces aquí no se ve eso, hay 83 socios y que ya han estado más años que los demás complejos y los que menos cantidad de agua tiene, ya que los demás tienen más litros de agua, por lo que se ve que las leyes no son respetadas.

Las principales leyes y reglamentos al que se rige el complejo son principalmente las ambientales, municipales, de los bomberos los cuales realizan evaluaciones cada año, e incluso el establecimiento cuenta con un plan de trabajo en donde se toman las medidas sanitarias adecuadas, tienen un plan de riesgos, plan de desechos, de atención al cliente, igualmente se rigen a leyes de economía popular y solidaria.

Entre los principales impactos positivos que se han identificado está la generación de fuentes de trabajo y el desarrollo del sector en todos los aspectos y como negativos es la no coordinación en el tipo y forma de construcción que afecta mucho al entorno, como también el no control de las autoridades de las medidas y políticas establecidas, la no coordinación con los entes de control. Debe haber un control a los emprendimientos que se encuentran fuera de los negocios ya que provocan un impacto ya que deberían tener su propio espacio para poder comercializar. También está la competencia desleal entre los establecimientos, lo que debe existir es un control de parte de las autoridades.

No cuentan con una certificación ambiental pero años atrás si, incluso estaban trabajando con Rainforest Alliance pero no pudieron conseguir la certificación por la mala administración de directivos anteriores por lo que no han podido crecer, sin embargo dentro del establecimiento hay un consejo de vigilancia, el cual se encarga de realizar inspecciones y reuniones mensuales, incluso mingas asambleas para poder realizar mantenimientos al complejo y también se cambia de directiva cada tres años. Se trabaja también mediante planes de contingencia, en planes de captación de agua, incluso se trata de implementar un piscina más grande, claro está tomando las medidas y estudios adecuados para la implementación.

Se puede mencionar que este complejo ha tenido algunos convenios con universidades anteriormente sin embargo hoy se quiere trata de retomar estos convenios con la Universidad Técnica del Norte, con la universidad Católica,

para poder trabajar en temas de mitigación de impactos que causa el turismo en este lugar, especialmente en la construcción del balneario.

Con respecto al turismo se puede mencionar que si ha sido un proyecto que necesita mucho apoyo para poder seguir adelante, no tiene gran afluencia de turistas como son los demás complejos termales que ya están muy consolidados, igualmente cabe destacar que hay un gran apoyo entre los establecimientos termales de Urcuquí para un poco regular la demanda turística ya que muchos complejos no pueden satisfacer la demanda y es conveniente que también se vincule a los destinos termales que recién están consolidándose. También oferta un turismo más exclusivo familiar e incluso solo los que se hospedan pueden hacer uso de las instalaciones.

Este complejo Termal ofrece los siguientes servicios en el paquete:

- 3 piscinas de relajación de agua termal de 40°
- Alojamiento en cabañas amplias (4 cabañas para una capacidad de 20 personas)
- Restaurante (alimentación las 3 comidas que incluye el paquete)
- Caminatas por senderos
- Paseos en caballos familiares (desde 20 min. a 1 hora)
- Parqueadero
- Áreas recreativas

Diagnóstico de acuerdo a:

Factor económico:

Factor observado	Estado actual					
	Deficiente	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
Empleo				x		
Comercio			x			
Turismo				X		
Economía local				X		

Infraestructura vial				X		
Tráfico vehicular				x		

Tabla 17.- Factor económico de Agua Savia

Este complejo ha beneficiado a la población con empleo al igual que los otros complejos, pero no de una manera muy significativa comparado con el nivel de fuentes de empleo que genera Santagua de Chachimbiro, ya que al ser un establecimiento exclusivo no recibe una gran afluencia de turistas, sin embargo, las 4 personas de las dos comunidades tanto de Piñán y Azaya han mejorado significativamente las condiciones de vida de sus familias.



Factor social:

Factor observado	Estado actual					
	Deficiente	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
Salud				x		
Servicios básicos				x		
Aceptabilidad del proyecto				x		
Organización administrativa				X		
Transporte				X		

Hospedaje				X		
Alimentación				X		
Educación				x		
Medios de comunicación				x		

Tabla 18.- Factor social de Agua Savia

Las comunidades no han sido tan beneficiadas, pero en años atrás se han entregado algunas obras para las comunidades en temas administrativos y de autogestión contribuyendo con equipo técnico, a conseguir proyectos del Estado no reembolsables, ha contribuido también a que las comunidades cuenten con los servicios básicos como agua, luz eléctrica.

Factor ambiental:

Factor observado	Estado actual					
	Deficiente	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
Flora				x		
Fauna				x		
Paisaje				x		
Aire				x		
Suelo				x		
Agua				x		
Desechos				x		

Tabla 19.- Factor ambiental de Agua Savia

El complejo se encuentra en un lugar que aún se preserva los paisajes naturales de esta zona, no ha causado impactos significativos ya que lo que trata es conservar el paisaje y se puede observar también la infraestructura ya que está muy acorde a la zona en la que se encuentra, de igual manera lo que trata es de mantener en todas las áreas del complejo áreas verdes e incluso está plantando plantas características de la zona.



Accesibilidad al complejo:

Factor observado	Estado actual					
	Deficiente	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
Estado físico de las carreteras				X		
Estado de los corredores y senderos				x		

Tabla 20.- Accesibilidad a Agua Savia

La hostería cuenta con parqueadero privado, áreas recreativas, senderos con jardines que conectan las instalaciones, árboles frutales y un huerto del cual tomamos la mayoría de productos para la alimentación de nuestros huéspedes. La vía para llegar es empedrada, pero está en muy buenas condiciones y es de fácil acceso para los turistas que acuden a este establecimiento.



4.3. FLUJOS TURÍSTICOS

El turismo de la Provincia de Imbabura es muy significativo, sin embargo, la mayoría de turistas se ven motivados por el tema termal uno de los establecimientos más visitados es Santagua de Chachimbiro que se ha convertido en uno de los destinos más preferidos por los turistas no solo por el tema de promoción sino porque es uno de los complejos que cuenta con las facilidades turísticas, la capacidad y los servicios para que los turistas se vean motivados. Se puede mencionar que como destino Chachimbiro se ha registrado aproximadamente 250.000 turistas al año.

Otros de los complejos con menor cantidad de ingreso de turistas es Arco Iris y Timbuyacu. Sin embargo, cabe mencionar que los demás complejos son turísticos, pero son más exclusivos y no han representado altos porcentajes de flujo turístico como los tres complejos mencionados anteriormente.

Entre los principales grupos que visitan los complejos termales podemos mencionar los siguientes:

a. Visitantes de escuelas y colegios locales.
b. Grupos de adultos mayores y atención prioritaria
c. Instituciones públicas y privadas
d. Grupos familiares
e. Grupos de turistas internacionales
f. Asociaciones y organizaciones sociales
g. Turistas individuales

Fuente: Registro de turistas de los complejos termales

Estos grupos son la demanda principal que tiene cada complejo termal siendo el más significativo los grupos familiares, y los grupos de atención prioritaria debido a que han realizado convenios y por el tema termal muchos

van por motivos de salud, es así que los días más visitados son los feriados y los fines de semana.

Entre los principales países que visitan los complejos tenemos como principal mercado Colombia debido a la cercanía que tiene Ecuador con el país vecino y también por el tema de comercio. Es por ello que muchos colombianos visitan y disfrutan de este recurso termal. Incluso se estaba abriendo hacia un nuevo mercado como son los chinos especialmente por el motivo de YACHAY. A continuación, se presenta una tabla con los países que visitan estos complejos termales.

Colombia
Estados Unidos
Perú
Venezuela
Chile
Argentina
Panamá
España
China

Fuente: Registro de turistas de los complejos termales

En el caso de Santagua de Chachimbiro, se ha registrado un rango de ingreso de 174.623 turistas al año entre nacionales y extranjeros, incluso para aumentar el flujo turístico se han realizado ferias internacionales en España para poder promocionar este maravilloso complejo termal.

En porcentajes el 65% de turistas nacionales provienen de Quito, con respecto a turistas extranjeros representan el 20% turistas del país vecino Colombia, incluso otros turistas extranjeros que representa aproximadamente el 1% son de Francia, Alemania, Estados Unidos especialmente turistas jubilados, por el tema de Yachay incluso han venido turistas Chinos por motivo de trabajo,

los cuales en algunas ocasiones se han hospedado en este complejo, los cuales han representado un 15% de ingreso de turistas.

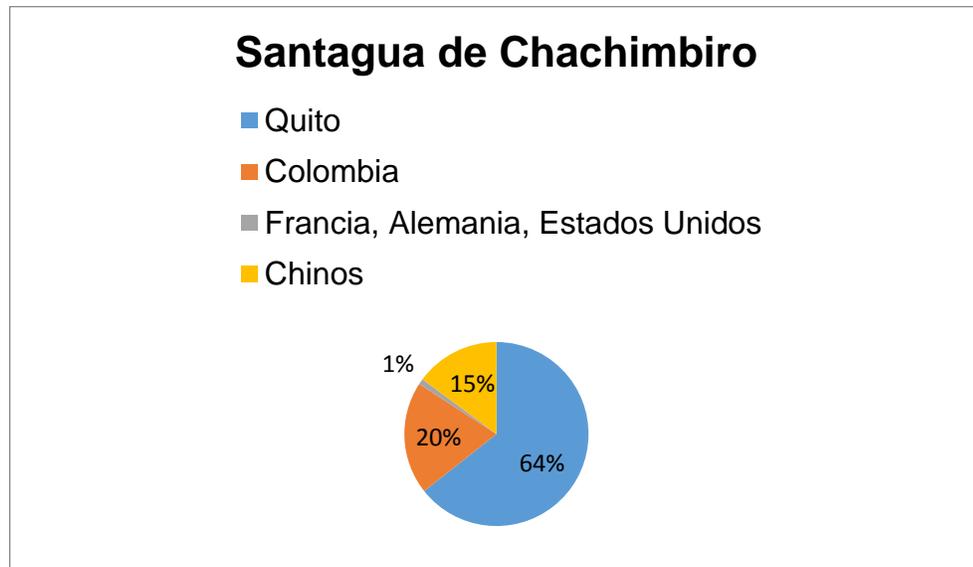


Figura 2.- Flujo turístico de Santagua de Chachimbiro

Agua Savia ha registrado aproximadamente 45 turistas mensuales los cuales representan al año aproximadamente 540 turistas, el 90% representa a turistas nacionales de Quito, un 6% provienen de Colombia, y un 4% provienen de Europa.

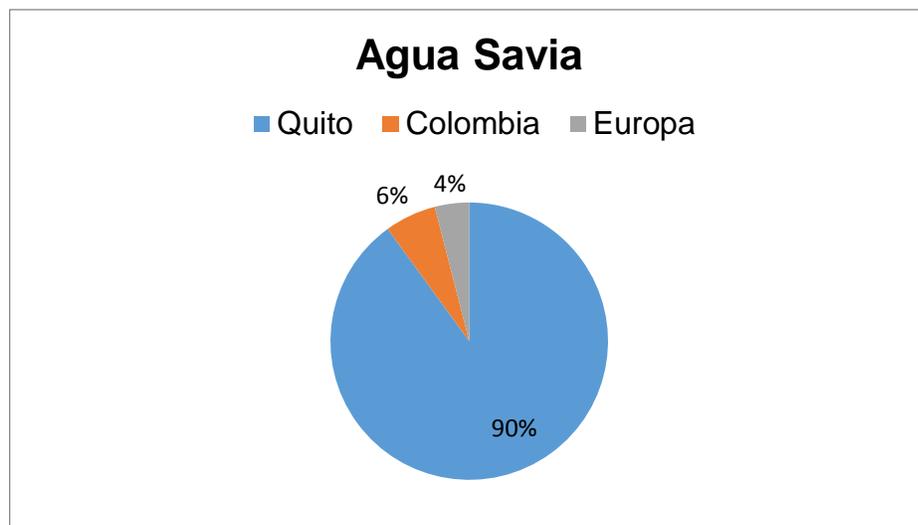


Figura 3.- Flujo turístico de Agua Savia

Hacienda Chachimbiro ha registrado 500 personas mensualmente los cuales representan 6000 turistas al año, cabe recalcar que hay 4 meses en las que las temporadas son altas como temporada de vacaciones y feriados, entonces el turismo incrementa. Con respecto a los turistas nacionales y extranjeros provienen de Quito en un 95% y el otro 5% representan a turistas extranjeros.

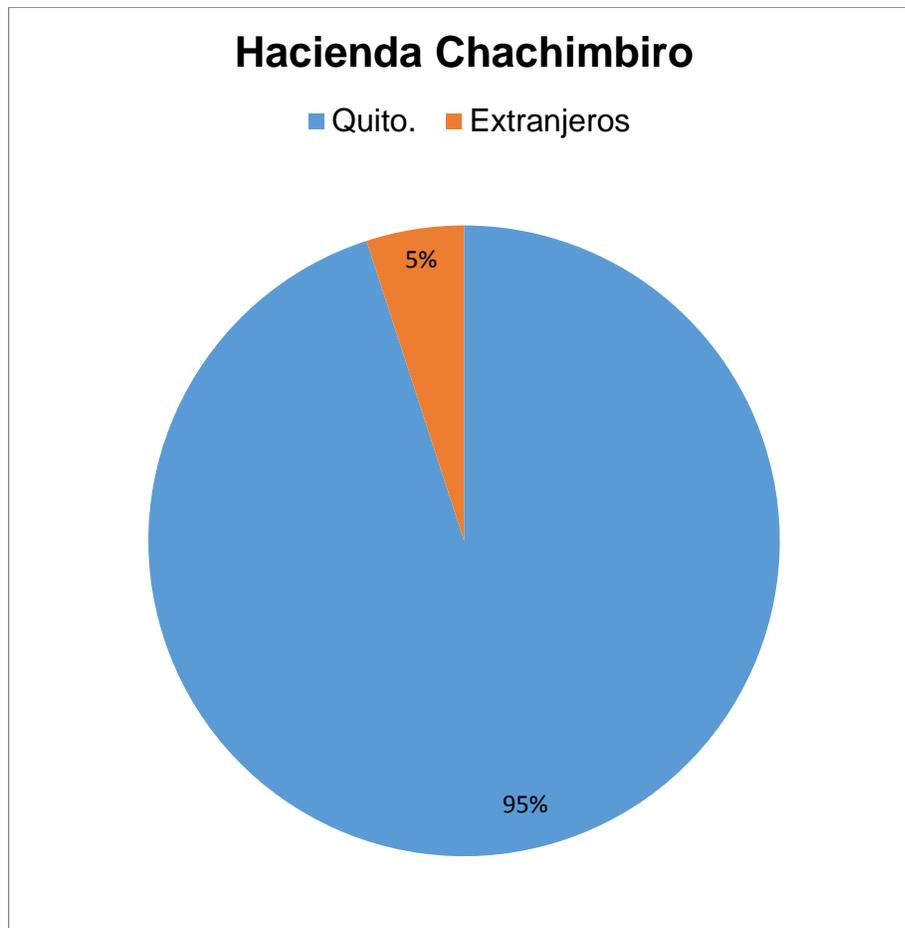


Figura 4.- Flujo turístico de Hacienda Chachimbiro

Aro Iris con respecto al turismo el ingreso que ha tenido semanalmente es de 800 personas de lunes a domingo, por mes se ha registrado un total de 3200 turistas claro que cabe recalcar que varía por las temporadas de feriado, vacaciones, dando al año un rango de 120.000 de ingreso de turistas nacionales y extranjeros.

Los turistas nacionales provienen de Quito en un 35%, de Ibarra un 25%, Otavalo, Tulcán un 10%, Esmeraldas un 5% el resto comprende a turistas extranjeros como Colombia con un 20% y un 5 % comprenden turistas de Estados Unidos, Argentina, China y Francia.

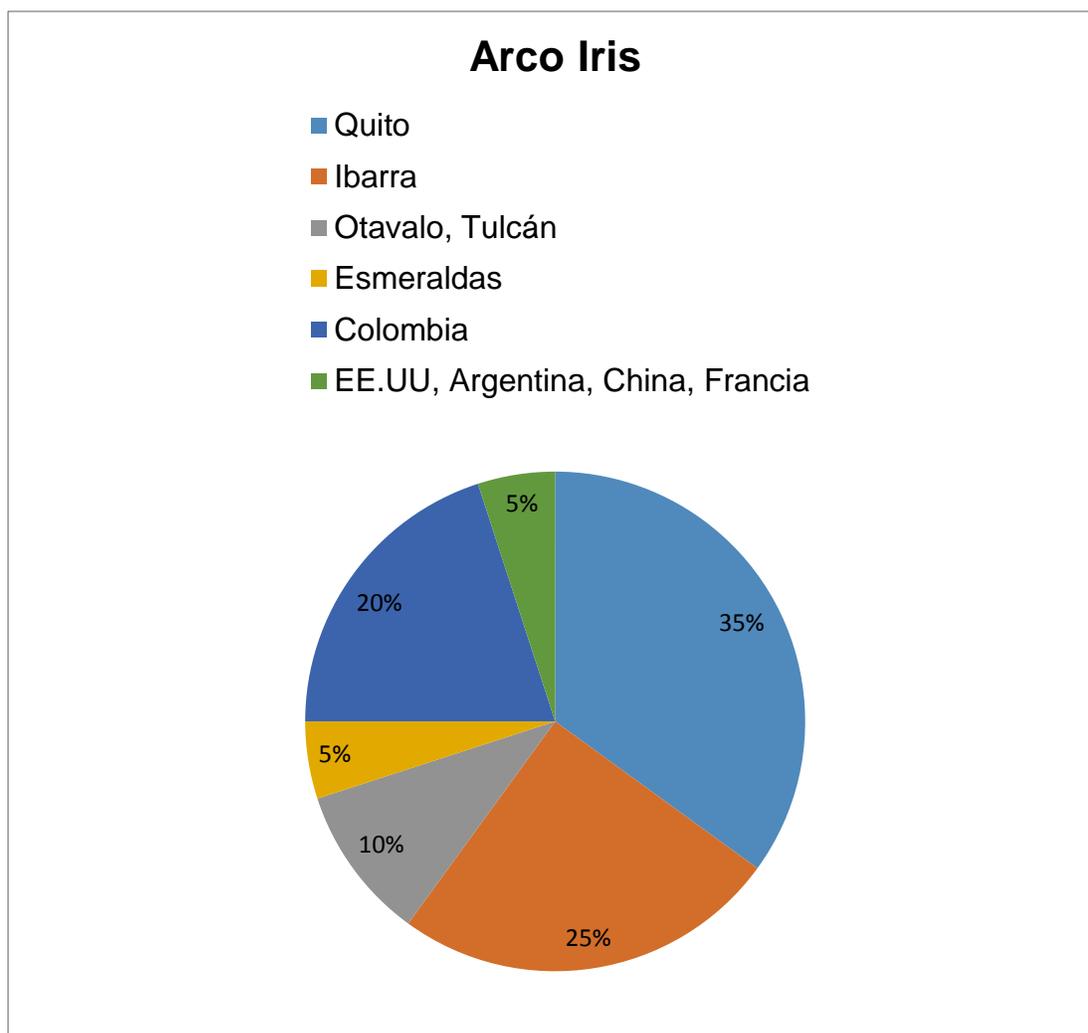


Figura 5.- Flujo turístico de Arco Iris

Timbuyacu registra un total de 1500 turistas al año de los cuales en un 90% representan a los turistas nacionales provenientes de Guayaquil, Santa Elena, Oriente, Cuenca, Otavalo, Cotacachi, San Lorenzo, aunque con mayor flujo turístico provienen de la ciudad de Ibarra; el otro 10% representa a turistas

extranjeros provenientes de Estados Unidos, Francia, Inclusive de la India, Japón.

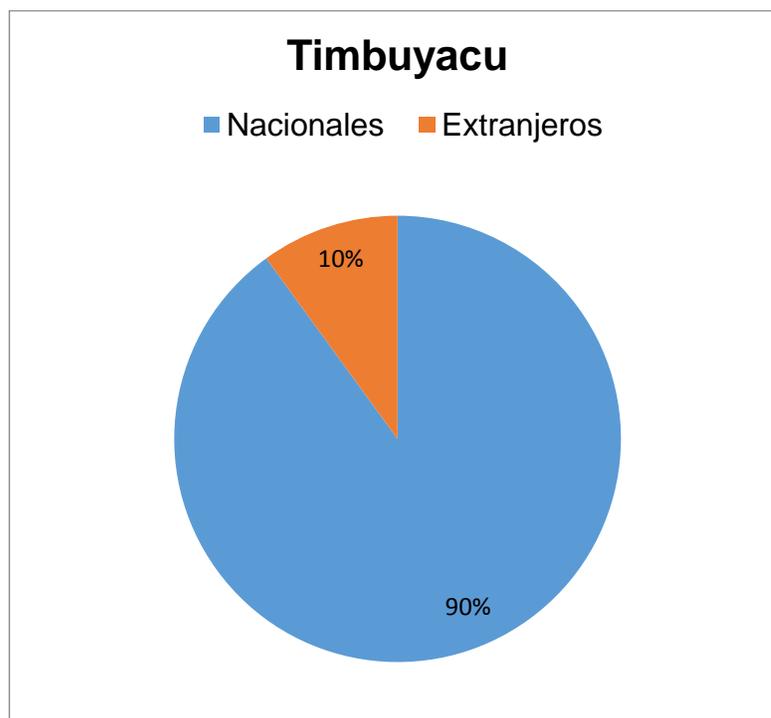


Figura 6.- Flujo turístico de Timbuyacu

Con respecto al ingreso de turistas extranjeros y nacionales, como podemos observar el que tiene mayor ingreso de turistas es el complejo termal Santagua de Chachimbiro ya que es uno de los principales complejos termales más conocido y el que más se ha promocionado en diferentes lugares tanto a nivel nacional como internacional, luego le sigue el complejo Arco Iris que también tiene una gran afluencia de Turistas, y luego está Timbuyacu.

Sin embargo, la diferencia de flujo turístico es muy grande ya que Santagua el mayor flujo turístico termal en Urcuquí, por lo que se puede observar que hay una competencia desleal entre establecimientos, y es así que no se ha podido beneficiar significativamente a los complejos, a las comunidades que se encuentran alrededor de los establecimientos.

4.4. Análisis de los impactos que se generan en los complejos termales

Dentro del área de estudio se encuéntralas parroquias de Tumbabiro y San Blas, por lo cual se ha realizado una encuesta a cada miembro por hogar para obtener información de las actividades que han visto realizarse en el área de estudio, así mismo, los beneficios o impactos negativos que la actividad turística ha ocasionado en estas parroquias en los aspectos social, económico, cultural y ambiental.

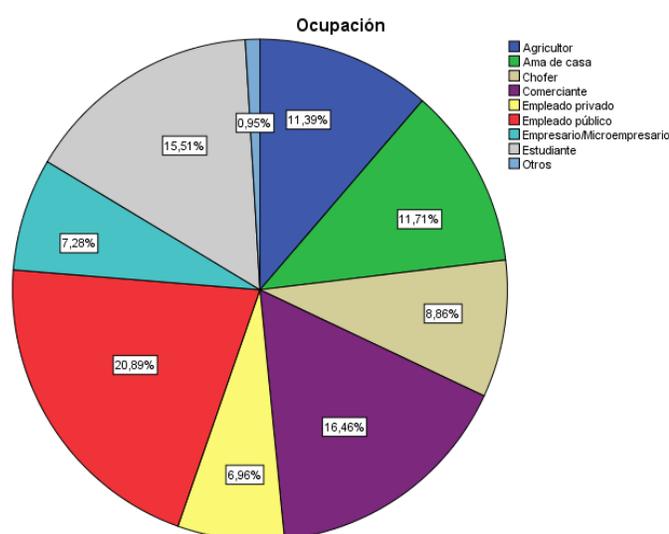


Figura 7.- Ocupación.

Según los resultados de la encuesta aplicada, el 20.9 % de la población trabaja en el sector público, seguido por el 16.5 % de los encuestados que se dedican al comercio, cabe destacar que muchos de ellos han emprendido sus propios negocios junto a las termas, para ofertar productos y servicios ya sea pequeños lugares de alimentación, como de ventas de artículos para el turista que llega por motivo de los Complejos Termales, lo que ha generado que se genere fuentes de empleo de forma directa e indirectamente.

Igualmente con el 15.5 % estudiantes, 11.7 % amas de casa, 11.4 % agricultores, con el 8.9 % los choferes que son otros de los grupos de personas

que se han beneficiado del turismo, ya que al llegar gran afluencia de turistas a estos complejos y al no haber suficientes rutas de transportes de buses a las termas, las camionetas se han beneficiado económicamente y de igual manera han facilitado el acceso de los visitantes hacia los establecimientos termales.

Con el 7.3 % están los empresarios/ microempresarios que no se han beneficiado tanto de esta actividad, debido a que la mayoría de estos emprendimientos se concentran mayoritariamente en el centro de Urcuquí, igualmente se enfocan a otro tipo de mercado, especialmente para lo población de la localidad y no así para el turista. El 7,9 % representa a los empleados privados y los que tienen otro tipo de ocupación, cabe recalcar que la mayoría de los Complejos Termales son privados por lo cual también generan empleo a la población.

En conclusión, se puede decir que hay un beneficio muy importante con respecto a esta pregunta hacia la población de las parroquias de San Blas y Tumbabiro, ya que se ha generado empleo directo como indirectamente, creando mucho de ellos pequeños negocios para ofertar a los turistas y también por la cercanía a los mismos.

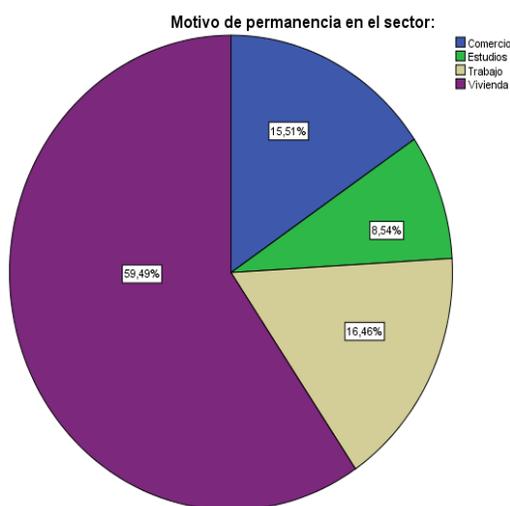


Figura 8 .- Motivo de permanencia.

Con respecto a la permanencia en el sector podemos observar que el 59.5 % de personas encuestadas se encuentran aquí por motivo de vivienda, con el 16.5 % por motivo de trabajo, algunos relacionados con la actividad turística que se desarrolla por los complejos termales, con el 15.5 % por motivo de comercio ya que muchos han creado sus propios micro emprendimientos para ofertar sus productos y servicios a los turistas que visitan Urcuquí.

Es muy importante que la mayoría de los complejos sigan contribuyendo a que las personas de las comunidades de Tumbabiro y San Blas, se interesen y se vean motivadas para que de una u otra forma puedan beneficiarse de lo social, económico y ambiental, por el mismo hecho de que se generan proyectos para el bien común, permitiendo que así que puedan mejorar su calidad de vida.

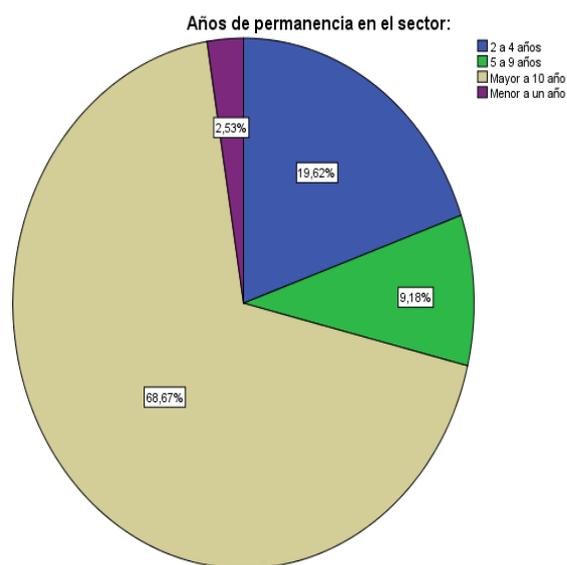


Figura 9.- Años de permanencia.

La mayoría de las personas encuestadas podemos observar que ya viven más de diez años con un 68.7 %, por lo que me permite conocer e identificar los impactos que generan los complejos termales por la Actividad turística desde la

perspectiva de la población, debido a que conocen más sobre cómo se gestionan cada Complejo Termal tanto en lo social, económico y ambiental.

Cabe recalcar que, de las personas encuestadas, algunas de ellas residen en el cantón menos de 10 años, por lo que no permitió que se pueda obtener más a fondo información sobre los impactos que se están generando a consecuencia del turismo, por lo que tenían muy en claro si beneficiaba o incluso afectaba el desarrollo de esta actividad y también se debe a la poca participación que han tenido.

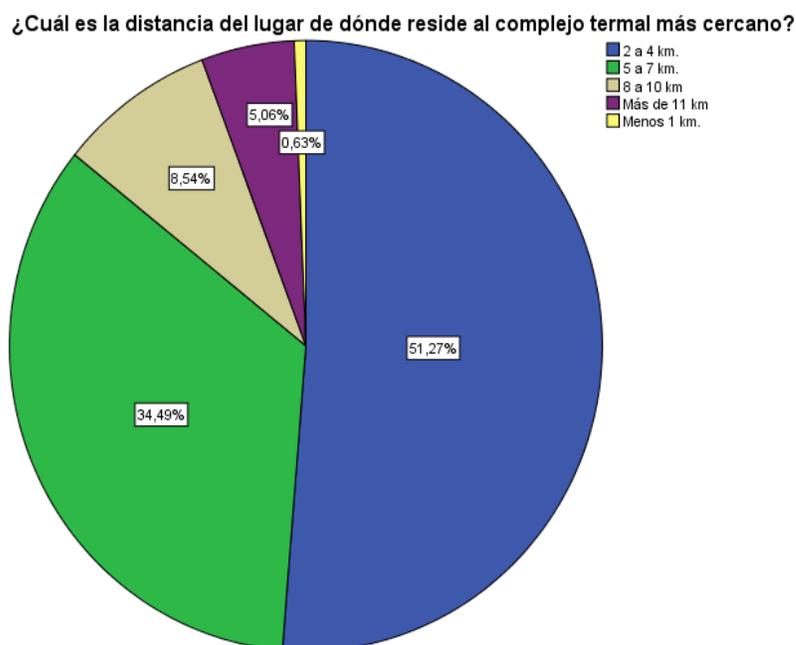


Figura 10.- Distancia del lugar de residencia al Complejo termal más cercano.

Referente a la distancia de donde reside la población encuestada al complejo termal más cercano se manifiesta que con el 51.3 % residen 2 a 4 km de distancia al complejo termal cercano por lo que creo que es uno de los motivos para que emprendan negocios y ofertar a los turistas ya sea alimentos o artículos y poderse beneficiar económicamente, generando así un empleo indirecto y dinamizando la economía local.

También hay que mencionar que las personas de las comunidades cercanas a estos establecimientos, permitieron conocer más afondo la situación en la que se encuentran los mismos, debido a la cercanía y también porque ellos están más involucrados en los impactos que se pueden estar generando ya sea ambiental, económico y social.

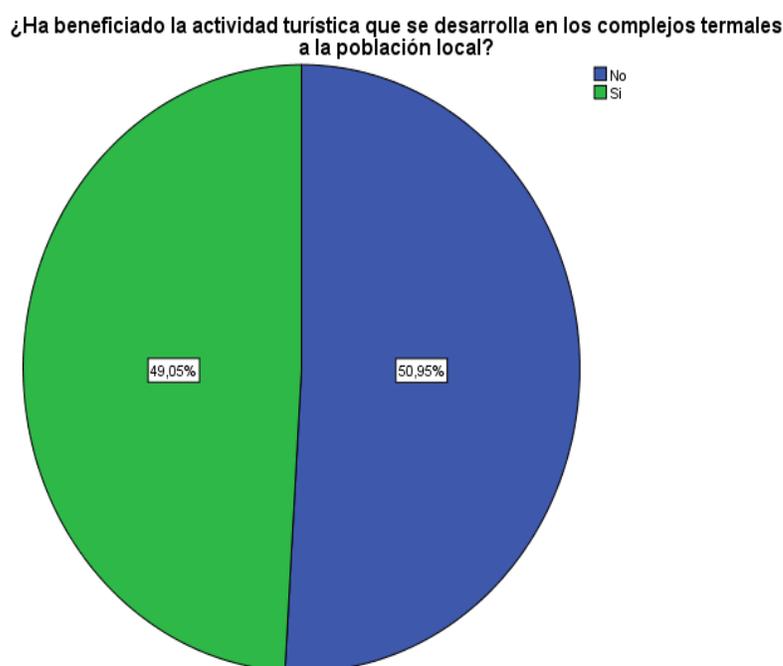


Figura 11.- Beneficios que ha generado la actividad turística a la localidad.

Con respecto al beneficio que ha dado los Complejos Termales a la población local con el 50.9 % respondieron que no ha beneficiado a la población ya que se ha beneficiado a algunas personas especialmente a las personas que se encuentran cercanas a los complejos es decir a las que se encuentran de 2 a 4 km.

Sin embargo, el 49.1 % respondieron que si por el mismo hecho de que han mejorado sus condiciones de vida y por el motivo de empleo ya sea directo como indirectamente, también otro de los beneficios como la creación de

pequeños emprendimientos ya sea de restauración e incluso pequeños alojamientos, tiendas de artículos.

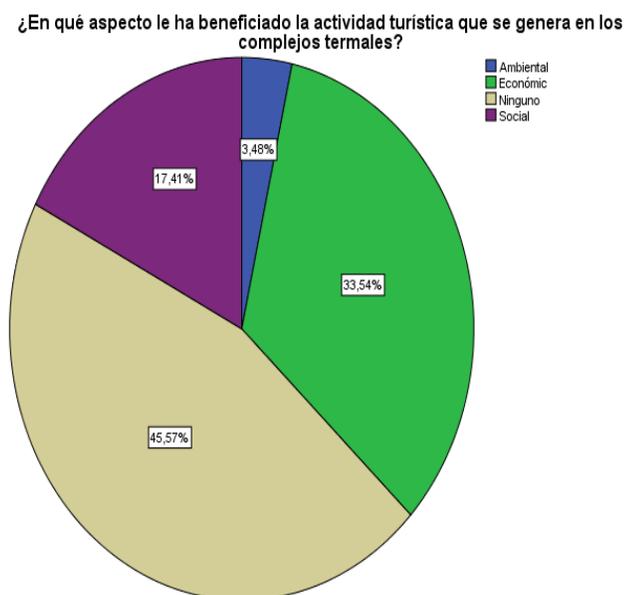


Figura 12 .- Aspecto beneficiado por la actividad turística

Con respecto al beneficio que ha dado esta actividad turística generada en los Complejos termales, se puede observar que ha habido un beneficio significativo ya que representa el 45.6 % de las personas encuestadas, sin embargo, no es tanta la diferencia ya que con el 33.5% respondieron que ha beneficiado en su mayoría en el aspecto económico a ciertos pobladores por el mismo hecho de que se ha generado empleo.

Uno de los beneficios más importantes a parte de la generación de fuentes de empleo, ha sido que se ha dinamizado la economía local ya que se han creado pequeños negocios o emprendimientos en dónde ofertan sus productos, también en el aspecto social con el 17.4% debido a que, al recibir ingresos, se han mejorado los niveles de calidad de vida de las personas vinculadas a esta actividad.

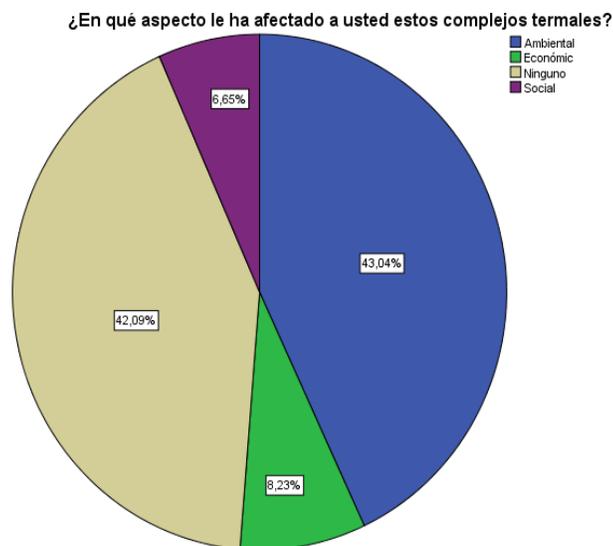


Figura 13.- Aspecto que ha sido afectado por la actividad turística.

La población local se ha visto afectada por los complejos termales con el 43% de encuestados en la parte ambiental, debido a que por el mismo hecho de haber gran cantidad de afluencia de turistas hacia estos establecimientos y más en feriados y fines de semana, ha provocado que se generen algunos impactos negativos.

Entre los principales impactos identificados es la generación de ruido, generación de desechos sólidos, la generación de desechos líquidos como las aguas grises y negras llegando a contaminar los ríos, modificación del paisaje por la construcción de más infraestructura e incluso muchas de ellas no están acordes con el entorno, entre otros impactos.

Cabe recalcar que el 42.1% de los encuestados manifestaron que no hay una afectación muy significativa, por lo que no ha causado grandes problemas a la población y por ende no se han presentado quejas, sin embargo, el 14.8% respondieron que, si se han presentado afectaciones menores especialmente en el aspecto económico y social, debido a que los beneficiados de estos complejos son muy pocos, por lo que las ayudas son mínimas.

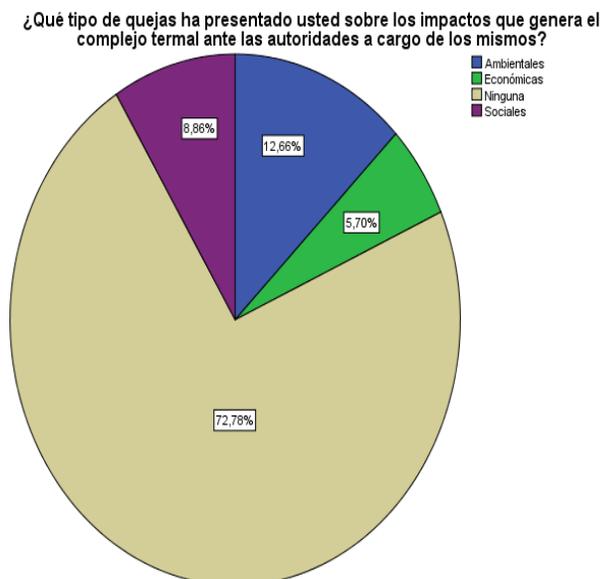


Figura 14.- Quejas presentadas sobre los impactos que generan los complejos termales

Las quejas que han presentado la población local ante estos establecimientos turísticos no han sido significativas ya que el 72.8% manifiesta que no han presentado quejas ya que no se han beneficiado ni perjudicados por los complejos, por lo que no se ha visto necesario presentar quejas.

Sin embargo, con el 27.3% de los encuestados respondieron que si han presentado quejas entre ellas ambientales, económicas y sociales, siendo la de mayor prevalencia los aspectos ambientales ya que se han ido modificando con el transcurso de funcionamiento de cada establecimiento, entre los factores afectados están el agua, suelo, paisaje.

En el aspecto económico se han presentado quejas debido a que no hay un beneficio a las comunidades en sí y que solo los beneficiados son los complejos y los que ofertan los productos y servicios. Por lo que también deberían aportar un beneficio social a las personas, incluso manifestaban algunos encuestados que se deben generar proyectos en donde se vincule a las comunidades y a los complejos.

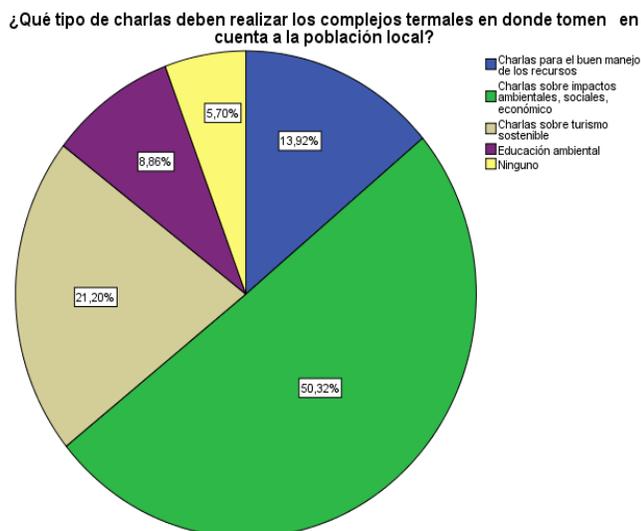


Figura 15 .- Tipo de charlas que deben realizar los Complejos Termales

Finalmente se había establecido algunas alternativas en las cuales la población cree que se les debería hacer parte, como resultado la que más les interesa es que los complejos realicen charlas sobre impactos ambientales, económicos y sociales con el 50.3% debido a que la población desconoce sobre los impactos que se generan por los complejos.

El realizar charlas entre complejo y comunidad contribuiría a que se logre socializar problemas, tratar temas ambientales, sociales y económicos para poder de una u otra forma dar opiniones conjuntamente ya sea para mitigar los impactos, como también para fortalecer los impactos positivos y así poder lograr un beneficio no solo para los Complejos sino para lo población local.

Igualmente, al 44% les interesa que se brinde charlas sobre turismo sostenible, charlas para el buen manejo y aprovechamiento de los recursos de una manera consiente y la educación ambiental, para poder conocer la importancia que tiene estos temas que se relacionan mucho con la actividad turística. Sin embargo, el 5.7% representa a las personas que no están interesados en que se den este tipo de charlas ya que ni los beneficia ni los perjudica.

4.5. Identificación de los impactos generados por la actividad turística en los Complejos Termales de Urcuquí

Para la identificación y evaluación de impactos positivos y negativos se ha realizado mediante la aplicación de la matriz de evaluación causa y efecto y la matriz de Leopold, en la que se ha identificado las distintas acciones y factores encontrados como resultado de la actividad turística en los cinco Complejos termales de Urcuquí.

Para poder identificar y evaluar los impactos que se han generado en estos complejos termal se ha realizado el análisis de las afectaciones de las acciones tanto en la parte ambiental, social y económica conociendo su magnitud e importancia.

Es pertinente señalar los diferentes impactos encontrados en el área de estudio donde se desarrolla la actividad turística referente al hospedaje; piscina, área recreativa y Spa; restaurante; parqueaderos y área administrativa.

Entre los impactos que se generan es que al no contar con un correcto sistema de manejo de desechos tanto líquidos como sólidos se ha afectado algunos componentes como el suelo, agua, aire, igualmente no hay parámetros de carga turística ya que hay sobrecarga turística por lo que se ve afectado el suelo, áreas verdes, al haber gran cantidad de afluencia turística se genera ruido, generación de polvo, entre los principales impactos negativos identificados.

Con respecto a los impactos positivos este complejo ha generado empleo a las comunidades cercanas por lo que ha consecuencia de este beneficio se ha mejorado la calidad de vida de la población local. A continuación, se presenta la matriz de causa y efecto en donde se identifica y evalúa los diferentes impactos que se generan a consecuencia de la actividad turística.

Los instrumentos que se han planteado permiten sintetizar y evaluar las interacciones entre las acciones del proyecto en este caso de los complejos

termales y de las características ambientales en las que se encuentra actualmente. Para evaluar se ha planteado una matriz de valores que se ha establecido de la siguiente manera esta evaluación es de manera cualitativa, que van de 1 a 3 su valoración dependiendo de la magnitud del impacto que se está generando.

Carácter (C)	Positivo (1)	Negativo (-1)	Neutro (0)
Perturbación (P)	Importante (3)	Regular (2)	Escasa (1)
Importancia (I)	Alta (3)	Media (2)	Baja (1)
Ocurrencia (O)	Muy probable (3)	Probable (2)	Poco probable (1)
Extensión (E)	Regional (3)	Local (2)	Puntual (1)
Duración (D)	Permanente (3)	Media (2)	Corta (1)
Reversibilidad (R)	Irreversible (3)	Parcial (2)	Reversible (1)
Total	18	12	6

Tabla 21.- Matriz de valores causa-efecto

Variaciones en la Calidad Ambiental:

Impacto Positivo: implica una mejora en el ambiente por la presencia del proyecto, según el criterio técnico, científico, social, legal, etc.

Impacto Negativo: su efecto se traduce en una pérdida para el ambiente: contaminación, paisajístico, económico, ecológico, social, etc.

La importancia del impacto se genera por el grado de intensidad de la alteración producida y de la caracterización del efecto que responde a una serie de atributos cualitativos. A continuación se presenta la matriz donde se evaluó de acuerdo a los valores que se encuentran en el cuadro anterior, por lo que aquí se toman varios puntos como es la importancia según su carácter, perturbación ocurrencia, extensión, duración reversibilidad, y poder comentar sobre dicho impacto y si se han tomado o no medidas de mitigación, y así esta matriz permite cual ha sido su afectación sobre los tres aspectos tanto ambientales, sociales y económicos producto de la actividad turística.

FACTORES	ACTIVIDAD GENERADORA	FASE	IMPACTOS POTENCIALES	CARACTERÍSTICAS DEL IMPACTO									COMENTARIOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
				U	R	-	O	E	D	R	T			
AMBIENTAL	Turismo	Construcción y Operación	Pérdida de flora y fauna	1	2	1	2	1	1	1	9	Este impacto se genera al haber mas construcción de instalaciones tanto para alojamiento y, áreas de recreación y restauración.	No se han tomado medidas de mitigación debido a que no se realizan estudios previos para la implementación de cualquier infraestructura.	
			Sobre carga turística	-1	3	3	3	2	2	2	14	Este impacto es generado al no haber un plan de manejo adecuado para cada complejo ya que cada uno de ellos opera dependiendo de la cantidad de turistas que llegan y no asi los que deberían llevar cada día.	No se han establecido parámetros adecuados para poder medir la capacidad que tiene cada complejo con respecto al número que debe ingresar diarios.	
			Infraestructuras turísticas	-1	2	2	2	2	3	2	13	Este impacto se ha ido incrementando debido a la gran afluencia turística y la necesidad de lograr satisfacer las necesidades del turista.	No se han establecido medidas de mitigación con respecto a la infraestructura debido a que se ha ido realizando sin estudios previos.	
			Políticas erróneas	-1	3	3	3	1	3	1	13	Se ha genrado debido a las malas	No se han establecido políticas adecuadas	

											administraciones y por la mala utilización de los recursos que posee cada complejo.	para lograr minimizar este problema.	
		Falta de regulación del uso de los recursos para fines turísticos	-1	3	3	2	2	2	2	13	Los administradores se han preocupado por crear mas instalaciones y no por lograr el desarrollo turístico.	No han tomado medidas de mitigación adecuadas	
		Residuos contaminantes	-1	3	3	3	2	3	2	15	No tienen un buen sistema de tratamiento de desechos	No se ha tomado medidas que logren mitigareste impacto.	
		Modificación del hábitat	-1	3	3	3	2	2	2	14	Se ha introducido especies de otros lugares tanto de flora y fauna	No hay medidas de mitigación	
	ECONOMICO	Operación	Empleo	1	3	3	3	2	3	2	17	Es un impato positivo ya que se ha generado empleo para la población de las comunidades cercanas a estos establecimeintos.	Se ha fortalecido este impacto generando fuentes de empleo.
			Efecto multiplicador	1	3	3	3	2	3	2	17	Se han creado mas plazas de trabajo directa como indirectamente	Ha mejorado la calidad de vida de la población local
			Problemas comunitarios	-1	2	3	2	2	2	2	12	Conflictos por motivo de administración especialmente en	No se han tomado medidas adecuadas

												Timbuyacu.	
SOCIAL	Operación	Seguridad interna y externa	1	2	2	1	1	3	2	1	2	Es positivo debido a que cada complejo brinda seguridad tanto dentro de las instalaciones como afuera.	Si se han tomado medidas adecuadas.
		Revalorización de los usos y costumbres de la comunidad	1	2	2	3	2	3	2	1	5	No se ha visto afectada la población debido a que no ha habido tanto contacto el turista con la población.	No se han tomado medidas de mitigación
		Mejora en las condiciones de vida de la comunidad	1	3	3	3	2	3	2	1	7	Se ha generado empleo a la población local directa e indirectamente	Se han tomado medidas adecuadas.
		Salud	1	2	2	1	2	1	2	1	1	No se ha visto la población tan afectada	No se han tomado medidas de mitigación
		Fuentes de empleo directos e indirectos	1	3	3	3	2	2	2	1	6	La creación de los complejos ha dado otra modalidad de empleo en la población por lo que es un impacto positivo para que creen sus propios emprendimientos como locales de restauración, alojamiento, pequeños negocios de artesanías.	Si se han tomado medidas necesarias para fortalecer este impacto.

Tabla 22.- Matriz causa-efecto

Las actividades turísticas que se desarrollan en estos complejos termales son resultado de las distintas acciones o actividades que en algunos casos son aprovechados de manera positiva para el desarrollo económico y social, a diferencia de las acciones negativas que son ocasionadas por la falta de concientización ciudadana en el cuidado y protección del ambiente y también por la parte administrativa ya que hay una despreocupación por parte de los administradores debido a que se enfocan más en satisfacer al cliente generando más áreas de recreación sin estudios previos y también esto ha generado a que no cuenten con un plan de manejo adecuado.

Con la evaluación de impactos se permite identificar, predecir, interpretar, prevenir y valorar los impactos que se generan sobre el entorno medioambiental, social, económico, calificando de manera cualitativa y cuantitativa la magnitud de los impactos. Es por ello que otra forma de evaluar se ha tomado en cuenta otra matriz que nos permitirá valorar de una manera cuantitativa por lo que se ha aplicado la matriz de Leopold, el cual para ello primeramente se ha identificado los factores y acciones que a continuación se describen:

Tabla 23.- Factores para la evaluación de impactos

Aspecto	Medio afectado	Factor afectado
Ambiental	Agua	Agua subterránea
		Calidad del agua
		Temperatura del agua
	Aire	Calidad del aire
		Calidad de gases y partículas
	Suelo	Compactación y asentamientos
		Calidad del suelo
	Condiciones	Pérdida de la cobertura vegetal

	biológicas	Alteración de hábitats
Sociocultural	Uso de territorio	Zona residencial
		Zona comercial
	Recreativos	Baño
		Camping
		Excursión
		Zonas de recreo
	Estéticos y de interés humano	Vistas panorámicas y paisajes
		Paisajes
	Cultural	Salud y seguridad
		Calidad de vida de la población
		Densidad poblacional
	Servicios e infraestructura	Estructura de servicios o infraestructura
		Red de transporte
		Red de servicios
Eliminación de residuos sólidos		
Económico	Económico	Nivel de empleo y economía local

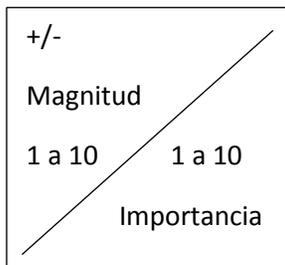
De igual manera para poder aplicar la matriz de Leopold se establecieron acciones que se realizan en los complejos termales para que contribuya a la evaluación de impactos a consecuencia de lo que genera la actividad turística.

Tabla 24.- Acciones para la evaluación de impactos

Alteración de la cobertura vegetal
Alteración de la hidrología superficial
Modificación y alteración de cuencas hidrográficas

Pavimentación
Ruido e introducción de vibraciones extrañas
Caminos vecinales
Estructuras recreacionales
Construcción de pozos y explotación de aguas subterráneas
Almacenamiento de productos
Descargas de aguas calientes
Fallas operacionales
Consumo y demanda de servicios básicos
Generación de aguas residuales
Generación de desechos
Mantenimiento de áreas verdes
Capacidad de carga turística

A continuación, se presenta la matriz de Leopold la cual se ha establecido valores cuantitativos según su magnitud e importancia de la siguiente manera en cada casillero y de acuerdo a los siguientes valores:



Magnitud: Grado de extensión o escala del impacto.

Importancia: Grado de intensidad.

Escala de importancia		Escala de magnitud	
Muy baja	1 a 2	Puntual	1 a 2
Baja	3 a 4	Parcial	3 a 4
Moderada	5 a 6	Intermedia	5 a 6
Alta	7 a 8	Extensa	7 a 8
Muy alta	9 a 10	Total	9 a 10

Cabe recalcar que la magnitud hace referencia a la cantidad física (si es grande o pequeño), el cual puede tener un valor positivo (+) o (-), si es que el tipo de modificación identificada es deseado o no. En cambio, el de importancia, solo puede recibir valores positivos, queda dada por la ponderación que se le asigne y puede ser muy diferente la magnitud.

EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS GENERADOS POR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA- Etapa de operación

Tabla de Importancia: Cálculos positivos entre 1 y 11

Factores Ambientales	Acciones a Realizarse																	Afectaciones positivas al Factor Ambiental	Afectaciones negativas al Factor Ambiental	Afectación total al Factor Ambiental
	Alteración de la cobertura vegetal	Alteración de la hidrología superficial	Modificación y control de las cuencas hidrográficas	Pavimentación	Ruido e introducción de vibraciones extrañas	Caminos vecinales	Estructuras recreacionales	Construcción de pozos y explotación de aguas subterráneas	Almacenamiento de productos	Reciclaje de desperdicios	Descarga de aguas calientes	Fallas operacionales	Consumo y demanda de servicios básicos	Generación de aguas residuales	Generación de desechos	Mantenimiento de áreas verdes				
Aguas Subterráneas	-4	-4	-6	-2	-2	-2	-2	-8	-2	-2	-8	-6	-2	-2	-4	-2	-2	0	17	-300
Calidad del agua	-1	-6	-2	-4	-4	-2	-4	-8	-2	-2	-6	-6	-4	-4	-2	-2	-2	1	16	-166
Temperatura del agua	-4	-4	-4	-1	-2	-2	8	-6	-2	-2	-6	-2	-2	-6	-2	-2	-4	1	16	-122
Calidad de gases y partículas,	-2	-2	-2	-2	-2	-6	-4	-4	-4	-6	-2	-4	-2	-6	-6	-4	-4	0	17	-180
Compactación y asentamientos	-6	-2	-2	-6	-4	-4	-6	-2	-2	-2	-2	-4	-2	-2	-4	-6	-6	0	17	-168
Zona residencial	-6	-2	-2	-6	-2	-4	-8	-2	-2	-2	-6	-6	-6	-6	-6	-4	-4	0	17	-216
Zona comercial	-4	-4	-4	-6	-6	-2	-4	-2	-4	-2	-6	-4	-4	-6	-6	-4	-4	0	17	-136
Baño	-2	-6	-6	-4	-4	-2	-4	-2	-2	-6	-6	-6	-8	-4	-2	-4	-4	0	17	-208
Camping	-6	-2	-4	-2	-2	-4	4	-2	-2	-4	-2	-4	-4	-2	-4	-6	-6	1	16	-120
Excursión	-6	-2	-4	-2	-2	-4	4	-2	-2	-4	-2	-4	-4	-2	-4	-6	-6	1	16	-176
Zonas de recreo	-6	-2	-4	-2	-2	-4	4	-2	-2	-4	-2	-4	-4	-2	-4	-8	-8	1	16	-180

Vistas panorámicas y paisajes	2	-2	-2	-2	-2	-4	4	-2	-2	-4	-2	-2	-2	-4	-4	-6	-4	2	15	-152
Paisajes	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	14	-68
Salud y seguridad,	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	17	0	68
Empleo,	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	13	4	312
Densidad de población,	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	13	4	104
Estructuras de servicios o infraestructura	-4	-4	-6	-6	-4	-4	-2	-2	-2	-2	-4	-4	-4	-4	-6	-6	-8	0	17	-144
Red de transporte	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	17	0	96
Red de servicios	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	17	0	272
Eliminación de residuos sólidos	-4	-4	-4	-4	-4	-4	-4	-4	-4	-4	-4	-4	-4	-4	-8	-8	-8	0	17	-504
Pérdida de cobertura vegetal	-4	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-4	-4	-2	-2	-2	-2	-6	-6	-8	0	17	-268
Alteración de hábitats	-6	-6	-6	-4	-6	-6	-4	-4	-2	-2	-2	-2	-2	-2	-4	-4	-2	0	17	-204
Calidad del suelo	-4	-4	-4	-4	-4	-4	-4	-4	-4	-4	-4	-6	-6	-8	-8	-8	-8	0	17	-528
Calidad del aire	-2	-2	-2	-4	-4	-6	-2	-2	-2	-2	-4	-6	-6	-4	-4	-8	-6	0	17	-272
Calidad de vida de la población	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	17	0	348
Afectaciones positivas debidas a la Acción	8	6	6	6	6	6	12	6	7	6	6	6	6	6	4	4	4			
Afectaciones negativas debidas a la Acción	17	19	19	19	19	19	13	19	18	19	19	19	19	19	21	21	21			
Afectación total debido a la Acción	-182	-148	-156	-142	-76	-140	-28	-120	-20	-112	-132	-176	-116	-330	-322	-376	-416			
Total																				-2.992

Juan Carlos Pizarro Zamora 2013

Tabla 25.- Matriz de leopold

Como podemos ver los resultados que arrojó esta matriz la mayoría de los impactos son negativos y hay muchas razones que los factores tanto sociales, económicos y ambientales se van visto afectado como es la generación de ruido, generación de desechos líquidos, aguas grises, generación de basura por los locales de alimentos, contaminación a los ríos, conflictos; sin embargo hay un impacto positivo significativo como es el empleo que han generado estos complejos y la generación de proyectos para las comunidades aledañas a los establecimientos.

A continuación, se presenta una gráfica de los resultados de los impactos positivos y negativos que han generado estos complejos termales, en su mayoría resultaron efectos negativos especialmente generados en la parte ambiental como podemos ver es un plano en dónde hay valores positivos y negativos.

Método de Leopold/Páez: Gráfico de Magnitud e Importancia

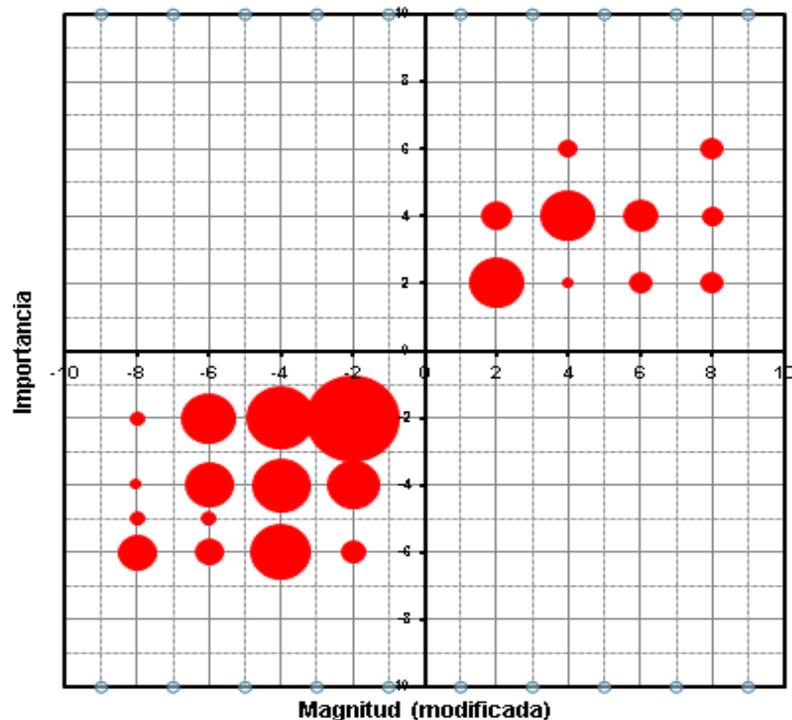


Figura 16.- Matriz de leopold.

Como resultado de estas combinaciones se pudo identificar, evaluar y monitorear impactos ambientales, económicos y socioculturales producidos por la actividad turística. Entre los principales impactos que arroja la matriz de Leopold con respecto a los factores afectados y a las acciones planteadas se puede evidenciar que uno de los principales factores afectados en el ambiente son las aguas subterráneas, debido a la alteración que no hay una correcta explotación de aguas subterráneas e incluso la contaminación a los ríos aledaños ya sea por la generación de basura como también por la descarga de desechos líquidos que son vertidas al río Chiriyacu en la parte de Chachimbiro y al río Huarmi Yacu en Timbuyacu .

También se puede mencionar que se han generado conflictos entre comunidad y establecimiento caso Timbuyacu, debido al mal aprovechamiento de los recursos. También la afectación al paisaje al construir infraestructura inadecuada al entorno en donde se ubican los establecimientos en este caso en Santagua Chachimbiro ya que la infraestructura es moderna y se utilizaron materiales de construcción que afectan el medio.

La zona residencial ha sido una de las afectaciones principales ya que muchos de los complejos para satisfacer la demanda, siguen creando infraestructura, pero sin estudios previos, es decir estudio de impactos para que les permita conocer los impactos que están generando al incrementar la planta hotelera, como es el caso de Santa Agua de Chachimbiro, que sigue aumentando instalaciones sin estudios previos, perdiendo así espacios verdes.

Otro de los impactos que se han identificado es la falta de regulación a las leyes y ordenanzas ya que están establecidas, pero no se aplican en su totalidad, por lo que se han generado desconformidades en el tema de regulación de tarifas, lo que ha conllevado a la competencia desleal, e incluso no se han regulado a los establecimientos por los organismos competentes ya que algunos están registrados y otros no.

En la parte ambiental también se han presentado incendios en la parte del cerro la Viuda por lo que se ha visto afectada la parte de los bosques, sin

embargo, se han tomado las medidas de reforestación, incluso por la alfluencia de turistas se a afectado a los animales que existen aquí, por los carros ya que en el camino se han visto animales atropellados y también por la caza.

A continuación, se presenta una tabla de resultados de los impactos negativos identificados y registrados de acuerdo a los establecimientos evaluados.

FACTOR	IMPACTOS
AMBIENTAL	Pérdida de flora y fauna
	Sobre carga turística
	Infraestructuras turísticas no acorde al lugar
	Incumplimiento de leyes, reglamentos y normativas establecidas
	Mayor generación de desechos y residuos contaminantes
	Mayor generación de ruido y polvo
ECONÓMICO	Contaminación al recurso hídrico
	Competencia desleal
SOCIOCULTURAL	Falta de regulación a los emprendimientos tanto de registro y tarifario
	Conflictos entre autoridades y comunidad
	Problemas a la salud por descargas de aguas
	Generación de desechos en los caminos y calles

Tabla 26.- Impactos identificados negativos

Sin embargo se puede mencionar que de los efectos negativos que se han generado se debe resaltar los impactos positivos como es el empleo que se ha generado ya sea directa o indirectamente, si bien es cierto no es tan significativo para la población, algunas familias si se han visto beneficiadas con esto ya que han creado emprendimientos pequeños de alimentación, de venta de artículos, artesanías, lo que ha conllevado que mejoren la calidad de vida de estas familias, pero también los complejos han generado empleo para las personas de las comunidades cercanas a los establecimientos.

Con respecto al empleo que se ha generado dentro de los establecimientos se presenta una tabla del número de empleados que se ha generado cabe

mencionar que la mayoría pertenecen a las comunidades aledañas, pero también pertenecen a lugares como Atuntaqui, Ibarra, Otavalo que también laboran pertenecen al área administrativa:

Establecimientos	Número de empleados
Timbuyacu	1 persona de planta de la comunidad de Iruguincho
Hacienda Chachimbiro	14 trabajadores de las comunidades
Arco Iris	35 personas 95% de las comunidades 5% Administrativo
Santagua de Chachimbiro	67 personas 56 trabajadores 11 empleados 70% de las comunidades
Agua Savia	4 trabajadores de las comunidades

Tabla 27.- Empleos directos generados por los complejos termales

También se han generado muchos proyectos para beneficiar a las ocho comunidades de Tumbabiro y a la comunidad de Iruguincho, tanto en la parte ambiental, sociocultural y económico. En la parte ambiental se han preocupado de cuidar y mantener las áreas verdes que comprenden los complejos, han generado proyectos de reforestación y cuidados del recurso hídrico, cabe recalcar que los establecimientos trabajan en proyectos de forma unilateral, pero también tratan de que se cultive plantas nativas del lugar para no afectar el medio ambiente y también la fauna ya que muchas veces habitan y se alimentan de las plantas.

Las comunidades de Piñán, Chiriyacu, Ajumbuela, Azaya, La Victoria, Cruz Tola, Cochapata, San Francisco y Tumbabiro se han beneficiado con proyectos

que mejoran su calidad de vida, como en apoyarlos con la creación de micro emprendimientos como lo hace Santagua de Chachimbiro como apoya a la fábrica de mermelada, de artesanías de Ajumbarro, panadería, de jabones, apoyo en eventos culturales y festividades, colabora con material didáctico, con canastillas de alimentos.

Se presenta a continuación una tabla de los impactos positivos generados por establecimientos:

FACTOR	IMPACTOS
AMBIENTAL	Mantenimiento de áreas verdes dentro y fuera de los establecimientos
	Generación de proyectos ambientales (reforestación con plantas nativas)
	Proyectos de reciclaje y optimización de recursos
	Conservación de flora y fauna
	Proyectos de cuidado y preservación del recurso hídrico
ECONÓMICO	Generación de fuentes de empleo permanentes y temporales
	Efecto multiplicador / dinamización de la economía
	Generación de proyectos y micro emprendimientos
	Mejoramiento de infraestructuras
SOCIOCULTURAL	Dotación de servicios básicos a la población y socios
	Mejora en las condiciones de vida de la comunidad / socios
	Generación de programas de Inclusión para personas discapacitadas

Tabla 28.- Impactos identificados positivos

Otro de los temas es que también se ha brindado apoyo a las personas con discapacidad, mediante programas de inclusión para que también puedan aprovechar este recurso termal, tanto como medicina y también de diversión. E incluso han creado áreas que cuenten con facilidades turísticas para este tipo de segmento turístico.

4.6. Estrategias de mitigación

Los complejos Termales deben tomar medidas que ayuden o contribuyan a prevenir, mitigar y evitar a que los impactos negativos generados por la actividad turística, para que no se continúen generando dentro de la zona de influencia a los establecimientos por lo que la presente investigación propone una matriz con los impactos identificados con sus respectivas medidas de mitigación.

Para poder establecer las siguientes estrategias de mitigación se debe cumplir con algunos parámetros como los que a continuación se menciona:

- Formular medidas adecuadas de mitigación para prevenir, corregir o compensar efectos ambientales negativos que está generando la actividad turística.
- Formular medidas adecuadas de optimización de los efectos ambientales, sociales, económicos positivos que se generan de los complejos.
- Incorporar la consideración de impactos debidos a accidentes que puedan tener ocurrencia, desde las etapas de construcción u operación de los complejos termales.

A continuación, se muestra la matriz de mitigación ambiental, social y económica.

IMPACTOS IDENTIFICADOS	
IMPACTOS NEGATIVOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
AMBIENTAL	
CONTAMINACIÓN DEL AIRE	
Generación de gases y partículas por los desechos que se genera en los complejos termales.	Implementar una planta de tratamiento de desechos orgánicos e inorgánicos y de descargas de aguas servidas.

Generación de malos olores por las descargas de aguas grises y negras.	
Afectación a la calidad del aire en la zona de parqueaderos debido a la gran cantidad de vehículos que llegan.	Incrementar mayores espacios verdes y plantar mayor cantidad de plantas que contribuyan a purificar el aire.
CONTAMINACIÓN DEL AGUA	
Contaminación a los ríos cercanos a los establecimientos como el río Chiriyacu y Huarmi Yacu por la descarga de aguas grises y negras	Implementar un sistema de captación de agua y de descargas, Implementando pozos sépticos
CONTAMINACIÓN DEL SUELO	
Descargas permanentes de aguas grises y negras afectando la estructura y composición del suelo	Implementar zonas adecuadas para descarga de desechos y aguas grises.
Pérdida de nutrientes que alteran sus características físico-químicas provocando erosión.	Implementar más áreas verdes con plantas nativas.
Implementación de infraestructura para alojamiento, recreación, alimentación inadecuada.	Realizar estudios de implementación de infraestructura que no afecte el entorno. Optar por materiales biodegradables para la construcción de infraestructura que estén más de acuerdo con el entorno
ALTERACIÓN DE ECOSISTEMAS	
Implementación de más zonas de recreación, hospedaje alimentación.	Zonificar bien el área para que no se vea afectadas las áreas vulnerables o donde hay más biodiversidad de flora y fauna.
Pérdida de las diferentes especies de aves, mamíferos y anfibios que frecuentan la zona comprendida	

Las estrategias propuestas con respecto a lo ambiental son de mucha importancia ya que se puede evidenciar que la aparte ambiental resultó la más afectada por lo que se sugiere que las estrategias planteadas se apliquen para poder compensar y mitigar los impactos que se han generado.

SOCIO-CULTURAL	
Gran producción de desechos orgánicos e inorgánicos, los mismos que saturan los contenedores de basura, notándose una afectación al paisaje	Implementar más contenedores de basura que tengan la capacidad especialmente para los fines de semana que son los más concurridos para así evitar que se propaguen enfermedades y se afecte a la salud.
Generación de desechos que afecta a los sectores cercanos a los Complejos	Implementar un correcto Plan de Manejo Ambiental para evitar que se provoquen impactos en la zona de influencia de los complejos.
Contaminación a los ríos afectando a los agricultores que hacen uso de este recurso.	
Descargas de aguas servidas ha provocado que aparezcan animales perjudiciales para la salud	

Los impactos negativos que se han generado en este aspecto como la generación de desechos tanto sólidos como líquidos, ha afectado de una u otra forma a la población no tan significativamente, pero se debe implementar esta planta de tratamiento de desechos para así no afectar la salud y seguridad de las comunidades que se encuentran cercanas a los complejos termales especialmente a los establecimientos que tienen más afluencia de turistas como Santa Agua de Chachimbiro y Timbuyacu.

ECONÓMICO	
Mal aprovechamiento de los recursos especialmente el económico, ha provocado conflictos con los comuneros.	Designar personas capacitadas que contribuyan a que los recursos que genera el complejo sean aprovechados de manera adecuada y también tener a directivos organizados y que cumplan todos los integrantes con sus funciones y tareas.

Tabla 29.- Matriz de mitigación de impactos

Con respecto al aspecto económico se debe tener políticas claras entre los administradores y las personas de la comunidad, debido a que se deben aprovechar bien los recursos para que no haya conflictos entre estas dos partes, como el caso de Timbuyacu, que por el mismo hecho de ser un establecimiento comunitario.

Se debe tener una buena organización administrativa para que haga uso correcto de los recursos que posee este complejo como principal recurso el económico para que así permita que el establecimiento salga adelante, ya que por problemas se ha estado quedando atrás, no ha habido un desarrollo como los demás complejos, claro que se puede evidenciar que hay flujos altos de turismo, pero muchas veces al no tener una buena infraestructura, al no haber mejoramiento de las instalaciones los turistas se desmotivan por regresar a este complejo y se van insatisfechos.

Estrategias de fortalecimiento de impactos positivos

Los impactos positivos que se han generado de la actividad turística, se deben fortalecer e incluso para poder beneficiar más a las comunidades se

debería trabajar conjuntamente con las autoridades locales y la población para que haya un gran beneficio que los establecimientos termales están dispuestos a aportar para el desarrollo de las ocho comunidades de la parroquia de Tumbabiro e Iruguincho en San Blas, como lo han venido haciendo desde años anteriores.

Se puede mencionar que Arco iris ya se ha planteado algunas estrategias como el de crear un álbum para que las personas de las comunidades que beneficia actualmente se enteren de los proyectos y actividades que han venido realizando. Los complejos termales han beneficiado significativamente a las personas y han logrado un desarrollo positivo tanto en lo sociocultural, económico y ambiental

Entre los beneficios que han dado es la generación de empleo por lo que una de las estrategias que se plantea es que siga aportando a las comunidades con más fuentes de trabajo directo e indirecto temporal ya que así han podido mejorar las condiciones de vida no solo de ellos, sino que también de sus familiares. Otra estrategia es que también la población aproveche con crear micro emprendimientos para que aprovechen el flujo turístico que recibe cada complejo.

En el tema ambiental se debe seguir implementando áreas verdes, apoyar a los programas de reforestación que planifican los complejos termales, para así poder disminuir la contaminación ambiental que se puede generar e incluso lograr que se cultiven plantas nativas en los alrededores, como también apoyar al cuidado y protección del recurso hídrico.

Otro aspecto es que los turistas también deben contribuir al mejoramiento y buen desarrollo de la actividad turística mediante el uso correcto de los recursos naturales, no desechar la basura en las calles, no dañar plantas, no cazar animales, no quemar los bosques, también es deber de los establecimientos el crear conciencia ambiental en los turistas para poder minimizar los impactos negativos.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

La situación actual de los complejos termales es buena, enfocado a un turismo medicinal ecológico atrayente para turistas nacionales y extranjeros, entre los servicios principales que se ofertan al turista son los de recreación, alojamiento, restauración, actividades deportivas y/o complementarias, en el aspecto económico, sociocultural y ambiental, se ha generado muchos beneficios a las comunidades con fuentes de empleo, creación de emprendimientos y proyectos ambientales que han mejorado la calidad de vida de las personas. Los cinco complejos son administrados por gestión pública como Santagua de Chachimbiro, de forma privada como Agua Savia, Hacienda Chachimbiro y Arco Iris II y de forma comunitaria como Timbuyacu.

Los complejos termales reciben visitantes de instituciones educativas, grupos de tercera edad y grupos de atención prioritaria, grupos familiares, turistas internacionales, asociaciones, Santagua de Chachimbiro ha registrado aproximadamente 174.623 turistas, Agua Savia al ser un establecimiento exclusivo recibe aproximadamente 540 turistas al año, Hacienda Chachimbiro 6000 turistas, Arco Iris 120.000 turistas y Timbuyacu 1500 turistas al año. El mayor flujo turístico representa a turistas nacionales que provienen de Otavalo, Quito, Tulcán, Esmeraldas, Guayaquil, Santa Elena, del Oriente, Cuenca, Cotacachi e Ibarra. Y los turistas extranjeros que representan un menor porcentaje provienen de Colombia, China como nuevo segmento, Francia, Alemania, Estados Unidos, Argentina, India y Japón. Otro aspecto es que

también están enfocados a otro tipo de segmento de Turismo inclusivo mediante programas especiales para grupos de atención prioritaria.

Los impactos positivos identificados es el mantenimiento de las áreas verdes, generación de proyectos de reforestación, reciclaje, de conservación de flora y fauna y de preservación del recurso hídrico; se ha generado fuentes de empleo directo e indirecto permanentes y temporales, generación de proyectos y micro emprendimientos, se ha mejorado e implementado infraestructura; se ha mejorado las condiciones de vida tanto de los socios y de la comunidad, incluso se ha creado programas de inclusión para personas con discapacidad. Lo impactos negativos identificados hace referencia a la perdida de flora y fauna, sobre carga turística, implementación de infraestructura inadecuada, políticas erróneas, falta de regulación por los organismos competentes, generación de desechos sólidos y líquidos, contaminación a ríos y suelo; competencia desleal, problemas comunitarios, mal aprovechamiento del recurso económico; conflictos entre autoridades.

Las estrategias de mitigación que se han planteado es el de establecer un plan de manejo ambiental adecuado en donde se establezcan acciones que contribuyan a mitigar y prevenir dichos impactos, Implementando plantas de tratamiento de desechos orgánicos e inorgánicos y pozos sépticos para la descargas de aguas grises y negras, incrementar más áreas verdes con plantas nativas, también realizar estudios técnicos para crear o implementar más infraestructura , zonificar áreas para realizar las diferentes actividades, implementar más contenedores de basura, designar personas capacitadas para la administración de los establecimientos.

5.2. Recomendaciones:

Los administradores de los complejos termales deben tratar de que los servicios que se ofertan al turista, no logren producir impactos significativos negativos, para ello es recomendable contratar consultores ambientales, para aprovechar de manera sustentable los recursos que poseen los establecimientos, aplicando la normativa, leyes y reglamentos establecidos. Como también se debe fortalecer los impactos positivos identificados como la generación de empleo que ha contribuido al mejoramiento de la calidad de vida de la población local.

Los administradores de los complejos termales deben tratar de establecer la capacidad de carga, debido a la sobrecarga que ha conllevado y que ha provocado impactos significativos y que deben ser regulados por algún personal y se debe rendir cuentas al municipio o al Ministerio de Turismo de cuantos turistas promedio ingresan a los complejos ya que actualmente no llevan registros reales de los turistas que ingresan a estos complejos.

El Ministerio del ambiente debe evaluar constantemente la gestión que realizan los complejos termales, incluso los administradores deben realizar estudio y evaluación de impactos en un determinado tiempo mediante la contratación de técnicos para que así se trate de conocer los impactos que se están generando dentro de los establecimientos y se tomen medidas necesarias para mitigar.

Se debe socializar las estrategias propuestas en la investigación a los actores y personas involucradas para que tomen en cuenta estas medidas y las lleven a cabo con el fin de mejorar la situación actual en la que se encuentran los Complejos Termales.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Aguas termales. - Son aguas con una elevada cantidad de minerales que brotan del suelo de manera natural y a una temperatura que supera en 5°C la temperatura registrada en la superficie. Dichas aguas tienen su origen en los estratos subterráneos del planeta y por eso son cálidas, algo que las diferencia del agua del mar o de los ríos.

Área de influencia. - es el territorio donde potencialmente se manifiestan los impactos de la obra vial sobre la totalidad del medio ambiente o sobre alguno de sus componentes naturales, sociales o económicos, frecuentemente derivados de los cambios de accesibilidad, costos de transporte, efectos físicos de la ruta como barrera y otros.

Componente ambiental. - corresponde a cada uno de las partes que define su estructura y que tiene la potencialidad de ser afectados por agentes contaminantes o de deterioro ambiental.

EIA. - Evaluación de impacto ambiental. Se refiere a la modificación o transformación que toda intervención humana produce sobre la situación preexistente.

Entorno. - Está vinculado al medio ambiente e incluye lo referente al aire, el paisaje, la vegetación y la fauna.

EsIA. - Estudios de Impacto Ambiental. Es un documento técnico identificando los posibles impactos, la posibilidad de corregirlos, los efectos que producirán. Es un estudio multidisciplinar con datos que deben indicar cómo el proyecto afectará al clima, suelo, agua, valores culturales y/o históricos.

Evaluar impactos. - Es la acción que permite medir, mediante el uso de metodologías rigurosas, los efectos que un programa puede tener sobre su

población beneficiaria y conocer si dichos efectos son en realidad atribuibles a su intervención.

Factor ambiental. - Es un elemento ambiental, agente o acción natural o antrópica, que tiene la potencialidad de contaminar o de deteriorar componentes o elementos ambientales en forma individual o al medio ambiente en conjunto.

FEPTCE. - Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador

Flujo turístico. - Es el recorrido más habitual transitado por el conjunto de turistas en un destino turístico.

FNCP. - Federación Nacional de clínicas Privadas

Impacto ambiental. - Es el efecto que genera la actividad humana sobre el medio ambiente.

INAMHI. - Instituto Nacional de meteorología e hidrología

Mitigación ambiental. - Se denomina así al conjunto de procedimientos a través de los cuales se busca bajar a niveles no tóxicos y/o aislar sustancias contaminantes en un ambiente dado.

OMT. - Organización Mundial del Turismo

PMA. - Plan de Manejo Ambiental. Es el instrumento producto de una evaluación ambiental que, de manera detallada, establece las acciones que se implementarán para prevenir, mitigar, rehabilitar o compensar los impactos negativos que cause el desarrollo de un proyecto, obra o actividad.

Recurso. - Es una fuente o suministro del cual se produce un beneficio. Normalmente, los recursos son material u otros activos que son transformados para producir beneficio y en el proceso pueden ser consumidos o no estar más disponibles. Desde una perspectiva humana, un recurso natural es cualquier

elemento obtenido del medio ambiente para satisfacer las necesidades y los deseos humanos.

Sostenible. - Se refiere a algo que está en condiciones de conservarse o reproducirse por sus propias características, sin necesidad de intervención o apoyo externo.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias Aragonés, F. J. (2012). El Turismo de Salud. *Clío América. Enero -Junio Año, 6(11)*, 72–98.
- Danna Tours. (2014). Las 7 Aguas termales mas visitadas de Ecuador - Danna Tours. Retrieved June 6, 2017
- EOI. (2015). *Turismo Termal en España* (Primera ed). Madrid.
- Escuela Universitaria de Turismo de Murcia. (2012). El Turismo Conceptos Y Definiciones E Importancia Actual. *Artículo, (1)*, 7.
- Federación Nacional de Clínicas Privadas (FNCP). (2013). Estudio turismo sanitario FNCP | Deloitte España | Noticias.
- FEPTCE, F. P. de T. C. del E.-. (2010). Turismo Comunitario.
- Fonte, M., & Ranaboldo, C. (2017). Desarrollo rural, territorios e identidades culturales, perspectivas desde América Latina y la Unión Europea, (April), 2017.
- García Dihigo, C. J. (2007). Turismo: Variantes e impactos. In Editorial Universitaria del Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba (Ed.) (Primera ed, p. 1). Ecuador.
- Gestión en Recursos Naturales. (2016). IMPACTO AMBIENTAL IMPACTOS MEDIO AMBIENTALES | GRN. Retrieved June 7, 2017
- Gobierno de Ecuador y Colombia. (1995). Evaluación de impactos económicos, sociales, ambientales. Retrieved June 7, 2017
- Manrique, C. (2015). Las 7 Aguas termales mas visitadas de Ecuador - Danna Tours. Retrieved May 31, 2017
- Mendoza, J. (2010). El turismo social.

- Nel-lo, M., & Llanes, C. (2016). Ecoturismo. In *Qué es el Ecoturismo*. Barcelona.
- OMT. (2008). Entender el turismo: Glosario Básico | Organización Mundial del Turismo OMT. Retrieved May 17, 2017
- Pérez, L. (n.d.). RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN DE PUNTOS DE AGUA.
- PriceWaterhouseCoopers. (2012). Estudio de impacto economico, 9.
- Quesada Castro, R. (2010). DESARROLLO TURÍSTICO: Elementos de Turismo. (Segunda Ed, p. 348). Costa Rica, San José.
- Ramos, D. S. (2013). MEDIDAS PREVENTIVAS CORRECTORAS Y COMPENSATORIAS. España.
- Santana Moncayo, César Augusto MSc. Atiencia Hoyos, M. C. Ms. (2014). TURISMO COMUNITARIO. REFLEXIONES. *Turismo*.
- Sauvanet, N., & Cashmore, A. (2016). ¿Qué es el impacto social y por qué es importante? Retrieved June 7, 2017
- Shalom. (2017). Shalom centro de Naturopatía en Vigo. Retrieved June 6, 2017,
- TAFUR RECALDE, V. L. (2016). "DINÁMICAS Y MODALIDADES DE EXCLUSIÓN DEL AGUA EN LA SIERRA NORTE DEL ECUADOR EL CASO DEL CANTÓN URCUQUÍ. UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS INSTITUTO SUPERIOR DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.
- ViajandoX Consultores. (2016). Turismo - Imbabura - La provincia de los lagos - Ibarra - Ecuador. Retrieved June 11, 2017, from <http://www.ec.viajandox.com/imbabura-P27>
- Weitzenfeld, H. (1997). *Identificación de Impactos-EIAS*. Canadá.

LINKOGRAFÍA

<http://www.dannatours.ec/7-aguas-termales-debes-disfrutar-en-ecuador/>

<http://site.ebrary.com/lib/utnortesp/reader.action?docID=10175097&ppg=14>

<http://www.grn.cl/impacto-ambiental.html>

<https://www.oas.org/dsd/publications/Unit/oea49s/begin.htm#Contents>

<http://www.dannatours.ec/7-aguas-termales-debes-disfrutar-en-ecuador/>

http://portal.ugt.org/Revista_Union/numero222/p36.pdf

<http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>

<http://www.agua.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/07/INAMHI-Recopilaciön-de-informaciön-de-puntos-de-agua-1.pdf>

<https://www.pwc.es/es/sector-publico/assets/brochure-estudios-impacto-economico.pdf>

<http://desarrolloturisticovenezuela.blogspot.com/2015/06/elementos-de-turismo-por-renato-quesada.html>

http://blog.uclm.es/davidsanchezramos/files/2013/12/9_MedidasPyC_resumen.pdf

<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://biblio.universidadecotec.edu.ec/revista/edicionespecial/TURISMO%2520COMUNITARIO.pdf>

<https://wealthmanagement.bnpparibas/es/es/expert-voices/social-impact.html>

from <http://www.centro-shalom.com/spa/contacto.php>

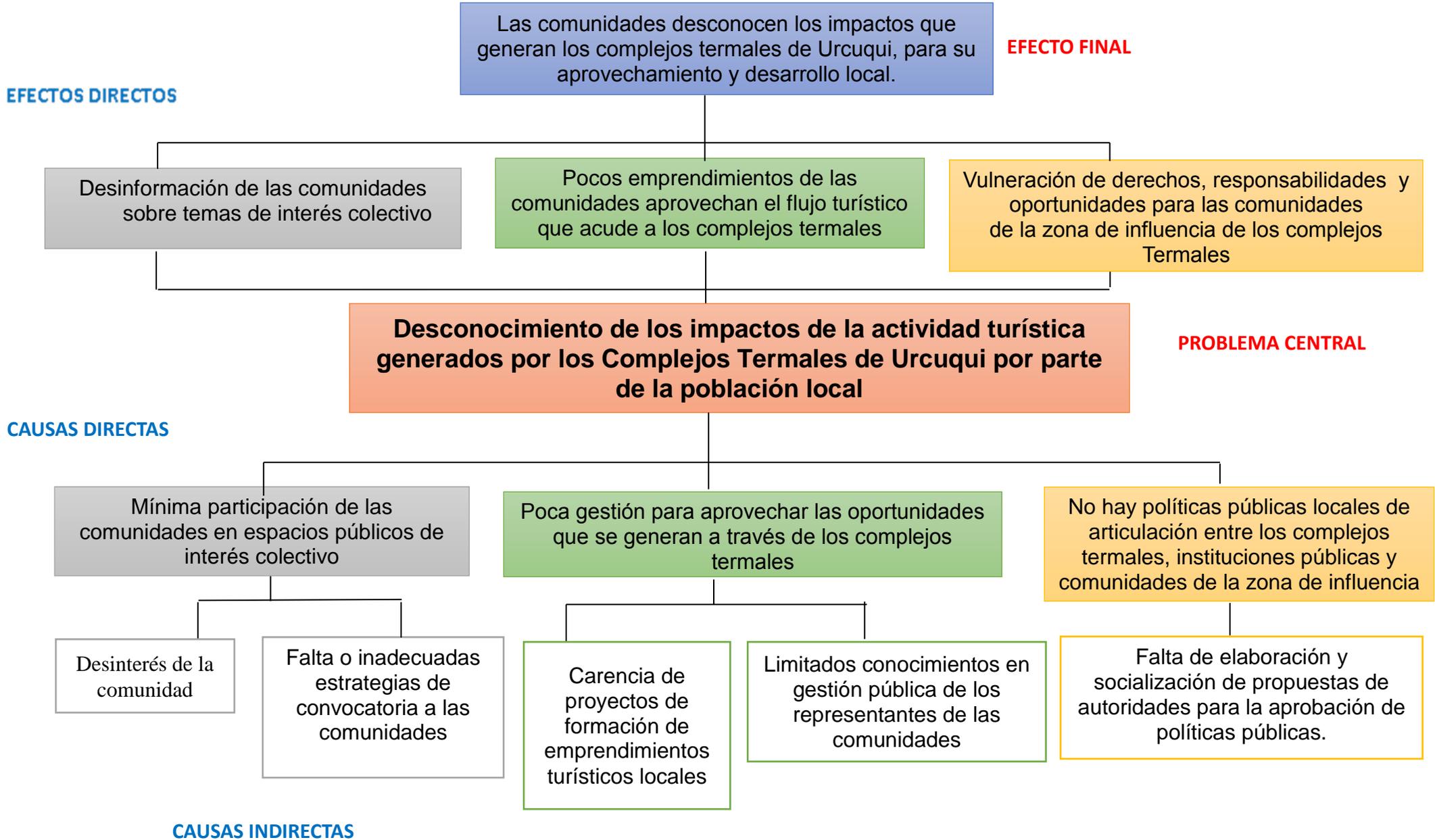
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/9041/1/T-UCE-0004-03.pdf>

<http://www.bvsde.paho.org/bvsiaia/fulltext/basico/031171-09.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1

ÁRBOL DE PROBLEMAS



ANEXO 2

GUÍA DE ENTREVISTA

Fecha:

Nombre del establecimiento:

Nombre del propietario/ gerente:

Área total del sitio (ha/m²):

Nombre del entrevistado:

Cargo que ocupa el entrevistado:

Preguntas para la entrevista:

1. ¿Cuántos años de funcionamiento lleva el complejo termal y cuáles son los servicios que ofrece?
2. ¿Cuántos empleados trabajan en el Complejo, pertenecen a las comunidades cercanas y de qué lugar son?
3. ¿Cómo ha beneficiado a las comunidades con respecto a lo social, ambiental y económico?
4. En comparación con los demás complejos termales de Urcuquí ¿Cómo calificaría el desempeño ambiental, sociocultural, económico de su organización?
5. ¿El complejo termal ha desarrollado o puesto en marcha un sistema de gestión tanto ambiental, social y económico?
6. ¿Con qué frecuencia el complejo recibe reclamos relacionados con los impactos que puede generar el establecimiento? ¿Son registradas y tratadas?
7. ¿Cuáles son las principales leyes y reglamentos que son de estricto cumplimiento para el complejo y cuál es la persona responsable de verificar de que se cumpla con esto?

8. ¿La empresa ha tenido demandas o multas en procesos relacionados a los aspectos ambientales, sociales, culturales y económicos?
9. ¿Con qué frecuencia visita la autoridad competente el complejo termal o agentes externos para realizar auditorías?
10. ¿Cuáles son los impactos positivos y negativos que se generan mediante la actividad turística realizada en el Complejo termal?
11. ¿Existen zonas protegidas: parques naturales, reservas, humedales... cerca al sitio?
12. ¿La empresa tiene una certificación ambiental, desde cuándo?
13. ¿Existe una evaluación y vigilancia de los impactos que genera la empresa?
14. ¿Qué medidas se toman para mitigar o prevenir los impactos?
15. ¿Cuáles son las acciones que se realizan en caso de incumplimiento de las medidas establecidas en el programa ambiental?

ANEXO 3

FICHA DE CAMPO

FICHA DE CAMPO							
Lugar visitado							Ficha n°
Dirección						Fecha	
Observador							
Coordenadas							
Descripción del establecimiento						Mapa de ubicación	
Factor observado	Estado actual						Observaciones complementarias
	Deficiente	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente	
Factor económico							
<input type="checkbox"/> Empleo							
<input type="checkbox"/> Comercio							
<input type="checkbox"/> Turismo							
<input type="checkbox"/> Economía local							
<input type="checkbox"/> Infraestructura vial							
<input type="checkbox"/> Tráfico vehicular							

Factor social							
<input type="checkbox"/> Salud							
<input type="checkbox"/> Servicios básicos							
<input type="checkbox"/> Aceptabilidad del proyecto							
<input type="checkbox"/> Organización administrativa							
<input type="checkbox"/> Transporte							
<input type="checkbox"/> Hospedaje							
<input type="checkbox"/> Alimentación							
<input type="checkbox"/> Educación							
<input type="checkbox"/> Medios de comunicación							
Factor ambiental							
<input type="checkbox"/> Flora							
<input type="checkbox"/> Fauna							
<input type="checkbox"/> Paisaje							
<input type="checkbox"/> Aire							
<input type="checkbox"/> Suelo							
<input type="checkbox"/> Agua							
<input type="checkbox"/> Desechos							
Acceso al complejo							
<input type="checkbox"/> Estado físico de las carreteras							
<input type="checkbox"/> Estado de los corredores y senderos							

ANEXO 5



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
CARRERA DE INGENIERIA EN TURISMO
ENCUESTA



Objetivo: Identificar los impactos de la actividad turística generados por los Complejos Termales de Urcuquí.

Indicaciones. - Por favor marque con una “x” la opción que considere pertinente.

Nombre:

Parroquia:

Contacto:

Barrio / Comunidad:

Correo:

1. Edad:

- Menos de 15 años
- Entre 16 a 25 años
- Entre 26 y 35 años
- Entre 36 y 45 años
- Entre 46 y 55 años
- Entre 56 y 65 años
- Más de 66 años

Ninguno

2. Género:

- Masculino
- Femenino
- GLBTI

3. Nacionalidad:

- Extranjera
- Ecuatoriana

4. Ocupación:

- Estudiante
- Empresario/Microempresario
- Empleado público
- Comerciante
- Ama de casa
- Artesano
- Agricultor

5. Motivo de permanencia en el sector:

- Vivienda
- Comercio
- Estudios
- Trabajo

6. Años de permanencia en el sector:

- Menor a un año
- 2 a 4 años
- 5 a 9 años
- Mayor a 10 años

7. ¿Cuál es la distancia del lugar de dónde reside a los complejos termales más cercanos?

- Menos 1 km.
- 2 a 4 km.
- 5 a 7 km.
- 8 a 10 km
- Más de 11 km.

8. ¿Ha beneficiado la actividad turística que se desarrolla en los complejos termales a la población local?

- Si
- No

9. ¿En qué aspecto ha beneficiado la actividad turística que se genera en los complejos termales?

- Económico
- Social
- Ambiental
- Ninguno

10. ¿En qué aspecto ha afectado estos complejos termales?

- Social
- Económico
- Ambiental
- Ninguno

11. ¿Qué tipo de quejas ha presentado usted sobre los impactos que genera el complejo termal ante las autoridades a cargo de los mismos?

- Económicas
- Sociales
- Ambientales
- Ninguna

12. ¿Qué tipo de charlas deben realizar los complejos termales en donde tomen en cuenta a la población local?

- Charlas para el buen manejo de los recursos
- Charlas sobre impactos ambientales, sociales, culturales, económicos
- Charlas sobre turismo sostenible
- Educación ambiental
- Ninguno

**ANEXO 7
MATRIZ DE LEPOLD**

Acciones																	
	Factores																

Afectaciones positivas al Factor Ambiental	Afectaciones negativas al Factor Ambiental	Afectación total al Factor Ambiental
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0

Afectaciones positivas debidas a la Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Afectaciones negativas debidas a la Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Afectación total debido a la Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Total	
--------------	--

ANEXO 8

MATRIZ DE MITIGACIÓN DE IMPACTOS

IMPACTOS NEGATIVOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
IMPACTOS	
AMBIENTALES	
SOCIALES	
ECONÓMICOS	

ANEXO 9



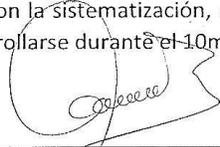
UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
CARRERA DE TURISMO

Ibarra, 26 de septiembre de 2017

CERTIFICACIÓN

Una vez revisada la recopilación de información de campo presentada por la estudiante: Montilla Chávez Valeria Gabriela, autora del trabajo de grado titulado: Impactos de la actividad turística generada por los complejos turísticos de Urcuquí.

CERTIFICO QUE: el estado de avance de la investigación es Alto, por lo que el estudiante puede continuar con la sistematización, análisis y redacción del informe final de trabajo de grado a desarrollarse durante el 10mo. semestre.


MSc. Oswaldo Echeverría
TUTOR METODOLÓGICO

ANEXO10

RESULTADOS URKUND

Urkund Analysis Result

Analysed Document: Mantilla G. Tesis final.pdf (D36179489)
Submitted: 3/6/2018 5:31:00 PM
Submitted By: goecheverria@utn.edu.ec
Significance: 4 %

Sources included in the report:

<https://www.slideshare.net/neyko/seminario-2-catedra-1>
<http://www.dannatours.ec/7-aguas->
<http://www.grn.cl/impacto-ambiental.html>
http://portal.ugt.org/Revista_Union/numero222/p36.pdf
<http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/9041/1/T-UCE-0004-03.pdf>
<http://www.ec.viajandox.com/imbabura-P27>

Instances where selected sources appear:

25

ANEXO 11

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN



Aplicación de encuestas en las parroquias de Tumbabiro y San Blas





Entrevista con el Sr. Marco Salas
Administrador de Santagua de
Chachimbiro



Entrevista con el Sr. Germán Andrade
Administrador de Agua Savia



Entrevista con el Ing. Jorge Yépez
Administrador de Hacienda
Chachimbiro



Entrevista con el Sr. Nelson
Recalde- encargado del complejo
Timbuyacu